INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
INFORME SEMANAL # 5

CODIGO	MUPI-MAN-IN-10-PR-3
VERSION	1
PAGINA	
FECHA	14/09/2023 (DIA / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: "MANTENIMIENTO DE LA VÍA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA 9007P, DESDE LA GLORIETA DE MAMATOCO HASTA EL TERMINAL MARITIMO, MAGDALENA

UNIDAD EJECUTORA: SGIC-SISTEMA DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: DEL MAGDALENA — SEMANA No.: 5 del 8/09/2023 al 14/09/2023 Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "MANTENIMIENTO DE LA VÍA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA 9007P, DESDE LA GLORIETA DE MAMATOCO HASTA EL TERMINAL MARÍTIMO, MAGDALENA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): MANTENIMIENTO DE LA VÍA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA 9007 A, DESDE LA GLORIETA DE MAMATOCO HASTA EL TERMINAL MARÍTIMO. MAGDALENA, contempla la ejecución de demolición de concretos de resaltos, demolición de pisos y andenes de concreto, demolición de bordillos de concreto, reparación estructura de pavimento y construcción de losas de concreto hidráulico para pavimento, adoquines en concreto, bordillos, andenes, y obras de señalización vial.

"MANTENIMIENTO DE LA VÍA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA 9007P, DESDE LA GLORIETA DE MAMATOCO HASTA EL TERMINAL MARITIMO, MAGDALENA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO:

El corredor VÍA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA DESDE LA GLORIETA DE MAMATOCO HASTA EL TERMINAL MARITIMO, ruta 9007A, en el Departamento del Magdalena, es una vía nacional Desde el PR 0+000 al 7+420, área urbana de la ciudad de Santa Marta, La vía se encuentra totalmente pavimentada, con un tramo de aproximadamente 5 km en concreto rígido en excelente estado, y un tramo aún en pavimento flexible en regular estado, y 25 resaltos distribuidos a lo largo de los 7 km que impactan altamente en la transitabilidad y seguridad vial de los usuarios de la vía, Las actividades u obras a ejecutar en términos generales sin que se requieran otras son las siguientes: demolición de concretos de resaltos, demolición de pisos y andenes de concreto, demolición de bordillos de concreto, reparación estructura de pavimento y construcción de losas de concreto hidráulico para pavimento, adoquines en concreto, bordillos, andenes, y obras de señalización vial.

CONTRATO DE OBRA

CONTRATISTA:	KEVIN ALBERTO VILLEGAS DE LA HOZ		
INTEGRANTES:	N/A		
CONTRATO No.	2416 de 2023	VALOR INICIAL:	$ 394.885.829,00
FECHA DE INICIO:	11/08/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11/11/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 394.885.829,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	11/11/2023		$ -
			$ -
			$ 394.885.829,00

CONTRATO DE INTERVENTORIA

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERESERMAR		
INTEGRANTES:	JORGE MARIO CARRILLO FUENTES		
CONTRATO No.	2022 de 2023	VALOR INICIAL:	$ 53.938.238,00
FECHA DE INICIO:	11/08/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11/11/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 53.938.238,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	11/11/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 394.885.829,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 394.885.829,00
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 53.938.238,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 53.938.238,00

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 335.952.016,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 166.911.065,00	49,76%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 41.333.666,00	12,39%
AVANCE O ATRASO DE OBRA	$ (125.277.399,00)	-37,37%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 5.949.900,00	1,68%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 166.911.065,00	49,76%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 47.160.566,00	14,07%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 119.930.499,00	-35,68%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 73.126.486,00	21,81%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 15.923.826,00	4,75%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: ago-23
VALOR FACTURA: $ 16.476.634,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 53.938.238,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 19.646.328,00	36,43%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 4.494.853,00	8,33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 4.532.710,00	8,40%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: ago-23
VALOR FACTURA: $ 10.582.906,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS

Otorgado $	$	190.534.723,00
Amortizado $	$	7.666.470,00
Saldo $	$	182.868.253,00

INDICADOR IC

En el mes:	**0**
Acumulado:	

ANTICIPOS

Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 70,83% — Avance o Atraso Físico %: -47,35%
Meta Física Ejecutada %: 23,48%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (m)
DEMOLICIÓN DE PAVIMENTOS RÍGIDOS	M2	38		
DEMOLICIÓN DE PISOS Y ANDENES DE CONCRETO	M2	10		
DEMOLICIÓN DE BORDILLOS DE CONCRETO	M	20		
EXCAVACIÓN EN ROCA DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	M3	300		
BASE GRANULAR CLASE B GRADACIÓN GRUESA	M3	26		
PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO DE FRAGUADO RAPIDO (FAST TRACK)	M3	19		
PAVIMENTO DE ADOQUINES DE CONCRETO	M2	1200		
EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	M3	300		
RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO.	M3	360		
CONCRETO RESISTENCIA 21MPa (3) - MEZCLA IN SITU	M3	10		
ACERO DE REFUERZO Fy 4200 Mpa	KG	500		
MALLA DE REFUERZO Fy 4200 MPa	KG	500		
LINEA DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRIO	M	2800		
TACHA RETROREFLECTIVA - ADHESIVO BITUMINOSO Y/O TERMOPLASTICO	UN	100		
MARCA VIAL CON PINTURA EN FRIO	M2	110		

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog		38,00		38	100,0%
Ejec		0,0		0	0,0%
Prog		10,00		10	100,0%
Ejec		4		4	40,0%
Prog		20,00		20	100,0%
Ejec		9		9	45,0%
Prog		300,00		300	100,0%
Ejec		226		226	75,3%
Prog		26		26	100,0%
Ejec		0		0	0,0%
Prog		9,5		9,5	50,0%
Ejec		0		0	0,0%
Prog		1600		800	50,0%
Ejec		0		0	0,0%
Prog		150		150	50,0%
Ejec		140		140	46,7%
Prog		180		180	50,0%
Ejec		140		140	40,3%
Prog		5		5	50,0%
Ejec		1,5		1,5	15,0%
Prog		500		250	50,0%
Ejec		97,5		97,5	19,5%
Prog		200		200	50,0%
Ejec		0		0	0,0%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El interventor identificará la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector)

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Una retro cargadora.	1	1
Dos Volquetas con una capacidad mínima de 15 M3.	2	1
Un compresor con equipo de demolición completo	1	0
Total	4	2

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTION AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: CANTERA "SARITA" — PERMISO MINERO: SI X NO — LICENCIA AMBIENTAL: SI NO
UBICACIÓN: CARRERA 20 # 22 107 — PERMISO MINERO: SI NO — LICENCIA AMBIENTAL: SI NO

OBSERVACIONES: LA CANTERA "SARITA", TITULO MINERO HHV 15501

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO:	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES: el contratista no ha entregado la documentacion correspondiente a version inicial del PAGA, este componente es fundamental para identificar las posibles afectaciones y de terminar si aplica la solicitud de permisos ambientales.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No ha sido presentado

OBSERVACIONES: el contratista no ha entregado la documentacion correspondiente a version inicial del PAGA, este componente es fundamental para identificar las posibles afectaciones y de terminar si aplica la solicitud de permisos ambientales o para determinar si es necesario o no la implentacion del PAGA.

V. GESTION SOCIAL

	OBRA	INTER.
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	11	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	4	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	5	0
EMPLEOS EN ALZADA DE INFLUENCIA:	2	0
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:	15	

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: N/A
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: N/A
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO: N/A

OBSERVACIONES:
El contratista se compromete a incorporar personal del sector donde se llevará a cabo el proyecto, con el fin de estimular la economía y generar empleo en la comunidad local.

VI. GESTION PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALUOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: PARA EL PROYECTO OBJETO DEL CONTRATO NO SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS POR TRATARSE DE UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y/ O MANTENIMIENTO.

VII. GESTION DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADO

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

Considerando la visita con la trabajadora social, en donde se realizo la socialización con las comunidades pertenecientes al área de influencia del proyecto (villa tabla, Juan XIII), asistieron miembros de la junta de acción comunal, quienes participaron expresaron la inconformidad relacionada en la demolición de 4 resaltos en corredor vial, se opusieron para se haga esta intervención, la justificación es que eso podría agravar la problemática de accidentes en la vía.

Por medio del oficio 003 realizado por la firma interventora, se hace un llamado al contratista de posible incumplimiento, en vista que ya trascurrió el primer mes desde la firma del acta de inicio y el contratista no ha podido dar inicio de manera que pueda subsanar los retrasos en plazo contractual, en el oficio 003 de 2023, la firma interventora le exigencia formalmente al contratista, la implementación de un plan de contingencia.

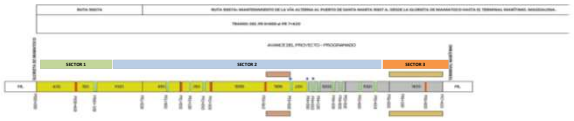
ACTIVIDADES TECNICAS

Continúan las actividades de corte y nivelación del terreno, en el área Aferente ubicada en el puente JUAN XIII, demolición de bordillos y andenes.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Para la semana siguiente se tiene programado continuar con las Actividades de relleno de material seleccionado y demarcación de zonas a intervenir, y niveles de corte y relleno, en el sector Juan XXII
Visitar con el componente social en el sector de área aferente al puente lagunga, y socializar las intervenciones previstas para ese sector.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



CONTRATO 2416 de 2023

	PAVIMENTO RÍGIDO
	PAVIMENTO FLEXIBLE
	DEMOLICION DE PEDAL 701 - REPOSICIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE PAVIMENTO RÍGIDO (FAST TRACK)
	RECAS (PEDAL 70)
	TRAMO INTERVENIDO
	UBICACIÓN DE PAVIMENTO EN ACCIQUIN, EN AREA AFERENTE AL PUENTE JUAN XIII PROYECTO
	UBICACIÓN DE PAVIMENTO EN ACCIQUIN, EN AREA AFERENTE AL PUENTE TAGARGA (PR5+200)
	RECOMENDACIÓN INSTALAR DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL

El esquema gráfico está definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MCPI-MN1-IN-IS del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



SOCIALIZACION CON LA COMUNIDAD VILLA TABLA



RESALTO UBICADO CERCANO A COMUNIDAD VILLA TABLA, EL CUAL SE OPUSIERON ROTUNDAMENTE A NO DEJAR DEMOLER LOS RESALTOS EN CORREDOR VIAL



ACTIVIDES DE NIVELACION Y LIMPIEZA, AREA AFERENTE PUENTE JUAN XIII

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. A través del oficio 005 con fecha del 12 de septiembre de 2025, se emite un llamado al contratista debido a un posible incumplimiento en la programación de obra. Dado que ha transcurrido el primer mes del plazo contractual y se observa un retraso en la meta física, se considera necesario implementar un plan de contingencia para corregir la situación.

2. Se realiza un seguimiento y control de las posibles alternativas presentadas por el contratista con el objetivo de mediar los retrasos detectados. Esto implica evaluar y analizar las propuestas del contratista para garantizar la efectividad de las medidas correctivas.

3. Programar reuniones técnicas regulares entre el equipo de la obra y la firma interventora con el objetivo de revisar y ajustar los rendimientos de obra, así como la programación de obra y el plan de inversión.

4. La interventoría desempeña un papel crucial al realizar el control de calidad de las actividades en obra de acuerdo con las normas y especificaciones establecidas por el INVIAS. Esta medida garantiza que todas las acciones realizadas cumplan con los estándares de calidad requeridos, contribuyendo a la ejecución exitosa del proyecto.

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FIRMA

NOMBRE: JUAN MARULANDA FIGUEROA

Matrícula Profesional No.: 08202-219839 ATL

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL E/JECUCION DE PROYECTOS DE INTRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL # 6

CÓDIGO	MEP-MINC-IN-13-FR-3
VERSION	1
PAGINA	
FECHA	21/09/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: "MANTENIMIENTO DE LA VÍA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA 9007", DESDE LA GLORIETA DE MAMATOCO HASTA EL TERMINAL MARÍTIMO, MAGDALENA

UNIDAD EJECUTORA: SGIC-SISTEMA DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: DEL MAGDALENA — SEMANA No.: 6 del 15/09/2023 al 21/09/2023 — Último Informe Semanal SI [x]

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "MANTENIMIENTO DE LA VÍA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA 9007", DESDE LA GLORIETA DE MAMATOCO HASTA EL TERMINAL MARÍTIMO, MAGDALENA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

MANTENIMIENTO DE LA VÍA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA 9007 A, DESDE LA GLORIETA DE MAMATOCO HASTA EL TERMINAL MARÍTIMO. MAGDALENA, contempla la ejecución de demolición de concretos de resaltos, demolición de pisos y andenes de concreto, demolición de bordillos de concreto, reparación estructura de pavimento y construcción de losas de concreto hidráulico para pavimento, adoquines en concreto, bordillos, andenes, y obras de señalización vial.

"MANTENIMIENTO DE LA VÍA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA 9007", DESDE LA GLORIETA DE MAMATOCO HASTA EL TERMINAL MARÍTIMO, MAGDALENA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor VIA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA DESDE LA GLORIETA DE MAMATOCO HASTA EL TERMINAL MARÍTIMO, ruta 9007A, en el Departamento del Magdalena, es una vía nacional Desde el PR 0+000 al 7+420, área urbana de la ciudad de Santa Marta, La vía se encuentra totalmente pavimentada, con un tramo de aproximadamente 5 km en concreto rígido en excelente estado, y un tramo aún en pavimento flexible en regular estado, y 25 resaltos distribuidos a lo largo de los 7 km que impactan altamente en la transitabilidad y seguridad vial de los usuarios de la vía, Las actividades u obras a ejecutar en términos generales sin que se requieran otras son las siguientes: demolición de concretos de resaltos, demolición de pisos y andenes de concreto, demolición de bordillos de concreto, reparación estructura de pavimento y construcción de losas de concreto hidráulico para pavimento, adoquines en concreto, bordillos, andenes, y obras de señalización vial.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: KEVIN ALBERTO VILLEGAS DE LA HOZ
INTEGRANTES: N/A
CONTRATO No.: 2416 de 2023
FECHA DE INICIO: 11/08/2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 11/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 11/12/2023

VALOR INICIAL:	$	384.885.829,00
VALOR ADICIONES:	$	-
VALOR ACUMULADO:	$	384.885.829,00
	$	-
	$	-
	$	384.885.829,00

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERBERMAR
INTEGRANTES: JORGE MARIO CARRILLO FUENTES
CONTRATO No.: 2622 de 2023
FECHA DE INICIO: 11/08/2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 11/11/2023
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 11/11/2023

VALOR INICIAL:	$	53.938.238,00
VALOR ADICIONES:	$	-
VALOR ACUMULADO:	$	53.938.238,00
VALOR ANTICIPO:	$	-
VALOR AMORTIZADO:	$	-
SALDO POR AMORTIZAR:	$	-

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 384.885.829,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 384.885.829,00
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 53.938.238,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$
	SALDO DE VIGENCIA	$ 53.938.238,00

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$	335.252.018,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$	239.937.581,50	71,57%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$	110.356.912,00	32,93%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$	(129.542.569,50)	-38,64%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$	5.646.900,00	1,68%
TOTAL INVERSION PROGRAMADA:	$	239.937.581,50	71,57%
TOTAL INVERSION EJECUTADA:	$	116.041.912,00	34,61%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$	123.895.669,50	-36,96%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$	73.126.486,50	21,81%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	68.861.318,00	20,54%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI [ ] NO [X]

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: ago-23
VALOR FACTURA: $ 16.476.634,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$	53.938.238,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	24.181.038,00	44,83%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$	4.494.853,00	8,33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	4.532.710,00	8,40%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI [X] NO [ ]

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: ago-23
VALOR FACTURA: $ 10.582.908,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS

Otorgado $	$	190.534.723,00
Amortizado $	$	7.666.470,00
Saldo $	$	182.868.253,00

INDICADOR I/C

En el mes:	0
Acumulado:	

ANTICIPOS

Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 85,42%
Meta Física Ejecutada %: 34,70%
Avance o Atraso Físico %: -50,72%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (m)
	DEMOLICIÓN DE PAVIMENTOS RÍGIDOS	M2	38		
*	DEMOLICIÓN DE PISOS Y ANDENES DE CONCRETO	M2	10		
*	DEMOLICIÓN DE BORDILLOS DE CONCRETO	M	20		
*	EXCAVACIÓN EN ROCA DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	M3	300		
	BASE GRANULAR CLASE B GRADACION GRUESA	M3	26		
	PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE FRAGUADO RÁPIDO (FAST_TRACK)	M3	19		
	PAVIMENTO DE ADOQUINES DE CONCRETO	M2	1200		
	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	M3	300		
	RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO	M3	360		
	CONCRETO RESISTENCIA 21MPa (D) - MEZCLA IN SITU	M3	10		
	ACERO DE REFUERZO Fy 4200 Mpa	KG	500		
	MALLA DE REFUERZO Fy 4200 MPa	KG	500		
	LÍNEA DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRÍO	M	2800		
	TACHA RETRORREFLECTIVA - ADHESIVO BITUMINOSO Y/O TERMOPLASTICO	UN.	100		
	MARCA VIAL CON PINTURA EN FRÍO	M2	110		

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog		38,00		38	100,0%
Ejec		0,0		0	0,0%
Prog		10,00		10	100,0%
Ejec		6		6	60,0%
Prog		20,00		20	100,0%
Ejec		13,5		13,5	67,5%
Prog		300,00		300	100,0%
Ejec		234		234	78,0%
Pros		26		26	100,0%
Ejec		0		0	0,0%
Pros		14,25		14,25	75,0%
Ejec		0		0	0,0%
Pros		900		900	75,0%
Ejec		345		345	28,8%
Prog		225		225	75,0%
Ejec		210		210	70,0%
Prog		270		270	75,0%
Ejec		217,5		217,5	80,4%
Prog		7,5		7,5	75,0%
Ejec		2,25		2,25	22,5%
Prog		375		375	75,0%
Ejec		146,25		146,25	29,3%
Prog		375		375	75,0%
Ejec		0		0	0,0%
Prog					
Ejec					
Pros					
Ejec					
Pros					
Ejec					
Pros					
Ejec					
Pros					
Ejec					
Pros					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Una retro cargadora.	1	1
Dos Volquetas con una capacidad mínima de 15 M3.	2	1
Un compresor con equipo de demolición completo	1	0
Total	4	2

Esquipo mínimo corresponde al solicitado en el oficio de condiciones.

IV. GESTION AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: CANTERA "SARITA" — PERMISO MINERO: SI [X] NO [ ] — LICENCIA AMBIENTAL: SI [ ] NO [ ]
UBICACIÓN: CARRERA 20 # 22 107 — PERMISO MINERO: SI [ ] NO [ ] — LICENCIA AMBIENTAL: SI [ ] NO [ ]

DISPONIBLE

OBSERVACIONES: LA CANTERA "SARITA", TITULO MINERO HHV 11521

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO:	SI	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO		N/A	
EMISIONES:	SI	NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO		N/A	

OBSERVACIONES: el contratista no ha entregado la documentacion correspondiente a version inicial del PAGA, este componente es fundamental para identificar las posibles afectaciones y de terminar si aplica la solicitud de permisos ambientales.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No ha sido presentado

OBSERVACIONES el contratista no ha entregado la documentacion correspondiente a version inicial del PAGA, este componente es fundamental para identificar las posibles afectaciones y de terminar si aplica la solicitud de permisos ambientales o para determinar si es necesario o no la implentacion del PAGA.

V. GESTION SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	17	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	8	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	5	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	4	0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 21

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: N/A
DIRECCION SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO: N/A

OBSERVACIONES:
El contratista se comprometió a incorporar personal del sector donde se llevará a cabo el proyecto, con el fin de estimular la economía y generar empleo en la comunidad local.

VI. GESTION PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALUOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: PARA EL PROYECTO OBJETO DEL CONTRATO NO SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS POR TRATARSE DE UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y/ O MANTENIMIENTO.

VII. GESTION DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

Las actividades de corte y nivelación en el área aferente al puente Juan XXIII, se interrumpieron en consecuencia que la intervención se estaba realizando dentro de predios privados, el día 15 septiembre del 2023, en lugar de obra el dueño los predios realizo reclamación con escritura públicas y acompañados de la policía nacional, sin embargo, las actividades quedaron suspendidas, con la finalidad de darle traslado para que INVIAS, realice la verificación pertinente.

El día 19 de septiembre en compañía de la ingeniera YULIETH HERRERA y la abogada encargada de los asuntos prediales del INVIAS, se realizó la visita a los lotes de JUAN XXII y Taganga, en ese sentido verificar cuales son los lotes pertenecientes INVIAS.

Los compromisos acordados durante la visita técnica del 19 de septiembre de 2023 se llevaron a cabo según lo planificado. Estos compromisos fueron los siguientes: **1).** Se programó una reunión con el propósito de verificar conjuntamente con el dueño de los predios y delimitar dichos lotes, estableciendo con claridad las áreas en las que se podría intervenir. Esta reunión tuvo lugar el día 21 de septiembre de 2023. **2)** Asimismo, se programó una reunión conjuntamente con el componente social en el sector del puente de Taganga. En esta reunión, participaron los miembros de la junta de acción comunal y otras personas interesadas. El objetivo principal de esta reunión fue prever que no ocurrieran los mismos inconvenientes presentados en el sector de Juan XXIII. Esta reunión también se llevó a cabo el día 21 de septiembre de 2023.

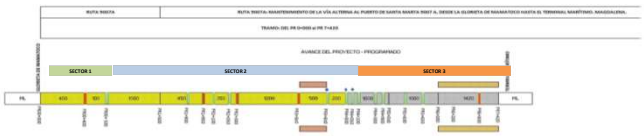
ACTIVIDADES TECNICAS

Actividades de corte y nivelación del terreno, en el área Aferente ubicada en el puente JUAN XII, no obstante, fueron suspendidas temporalmente, por inconvenientes verificación predios privados.
Instalación de 360 m2, en adoquín de concreto, en área aferente al puente de Ensenada Olaya Herrera, específicamente en la entrada a TAGANGA (PR6+280); coordenadas 11.254037ºN-74.203734ºW

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Para la semana siguiente está previsto continuar con las actividades de instalación de adoquín, en el sector del área aferente al puente de Ensenada Olaya Herrera, específicamente en la entrada a TAGANGA

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS





El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



ACTIVIADES DE NIVELACION Y LIMPIEZA, AREA AFERENTE PUENTE TAGANGA.



REUNIÓN EN DONDE SE VERIFICARÁ CONJUNTAMENTE CON EL DUEÑO PREDIOS Y DE LIMITAR DICHOS LOTES Y DEJAR CLARIDAD LAS ÁREAS DONDE SE PODRÍA INTERVENIR.



INSTALACIÓN DE ADOQUINES DE CONCRETO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Realizar una verificación exhaustiva para asegurar que se cumpla con la implantación de la señalización necesaria en el área de trabajo.
2.Solicitar al contratista la entrega de todos los Equipos de Protección Personal (EPP) a los trabajadores, asegurando así un entorno laboral seguro.
3. Exigir al contratista estar al día con el pago oportuno de la seguridad social de todo el personal involucrado en el proyecto.
4. Solicitar al contratista que, en la medida de lo posible, dé prioridad a la contratación de mano de obra no calificada entre los habitantes del sector. Además, se le ha exigido al contratista presentar un plan de contingencia que garantice la ejecución eficiente del proyecto, considerando la inclusión y participación de la comunidad local en el proceso laboral.
5.Programar reuniones técnicas regulares entre el equipo de la obra y la firma interventora con el objetivo de revisar y ajustar los rendimientos de obra, así como la programación de obra y el plan de inversión

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: JUAN MARULANDA FIGUEROA

Matricula Profesional No.: 08202-2186599 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL # 7

CODIGO	MEPI-MAN-IN-15-FR-3
VERSION	1
PAGINA	
FECHA	28/09/023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: "MANTENIMIENTO DE LA VÍA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA 9007", DESDE LA GLORIETA DE MAMATOCO HASTA EL TERMINAL MARÍTIMO, MAGDALENA

UNIDAD EJECUTORA: SGIC-SISTEMA DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: DEL MAGDALENA — SEMANA No.: 7 del 22/09/2023 al 28/09/2023 Ultimo Informe Semanal SI ☑

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "MANTENIMIENTO DE LA VÍA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA 9007", DESDE LA GLORIETA DE MAMATOCO HASTA EL TERMINAL MARÍTIMO, MAGDALENA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): MANTENIMIENTO DE LA VÍA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA 9007 A, DESDE LA GLORIETA DE MAMATOCO HASTA EL TERMINAL MARÍTIMO. MAGDALENA, contempla la ejecución de demolición de concretos de resaltos, demolición de pisos y andenes de concreto, demolición de bordillos de concreto, reparación estructura de pavimento y construcción de losas de concreto hidráulico para pavimento, adoquines en concreto, bordillos, andenes, y obras de señalización vial.

"MANTENIMIENTO DE LA VÍA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA 9007", DESDE LA GLORIETA DE MAMATOCO HASTA EL TERMINAL MARÍTIMO, MAGDALENA

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

El corredor VIA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA DESDE LA GLORIETA DE MAMATOCO HASTA EL TERMINAL MARITIMO, ruta 9007A, en el Departamento del Magdalena, es una vía nacional Desde el PR 0+000 al 7+420, área urbana de la ciudad de Santa Marta, La vía se encuentra totalmente pavimentada, con un tramo de aproximadamente 5 km en concreto rígido en excelente estado, y un tramo aún en pavimento flexible en regular estado, y 25 resaltos distribuidos a lo largo de los 7 km que impactan altamente en la transitabilidad y seguridad vial de los usuarios de la vía, Las actividades u obras a ejecutar en términos generales sin que se requieran otras son las siguientes: demolición de concretos de resaltos, demolición de pisos y andenes de concreto, demolición de bordillos de concreto, reparación estructura de pavimento y construcción de losas de concreto hidráulico para pavimento, adoquines en concreto, bordillos, andenes, y obras de señalización vial.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: KEVIN ALBERTO VILLEGAS DE LA HOZ
INTEGRANTES: N/A
CONTRATO No.: 2416 de 2023
FECHA DE INICIO: 11/08/2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 11/11/2023
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 11/11/2023

VALOR INICIAL:	$	384.885.829,00
VALOR ADICIONES:	$	-
VALOR ACUMULADO:	$	384.885.829,00
	$	-
	$	384.885.829,00

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERBERMAR
INTEGRANTES: JORGE MARIO CARRILLO FUENTES
CONTRATO No.: 2022 de 2023
FECHA DE INICIO: 11/08/2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 11/11/2023
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 11/11/2023

VALOR INICIAL:	$	53.938.238,00
VALOR ADICIONES:	$	-
VALOR ACUMULADO:	$	53.938.238,00
VALOR ANTICIPO:	$	-
VALOR AMORTIZADO:	$	-
SALDO POR AMORTIZAR:	$	-

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 384.885.829,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$
	SALDO DE VIGENCIA	$ 384.885.829,00
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 53.938.238,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$
	SALDO DE VIGENCIA	$ 53.938.238,00

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 335.252.018,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 313.064.068,00	93,38%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 179.296.329,00	53,47%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 133.807.739,00	-39,91%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 5.646.900,00	1,68%
TOTAL INVERSION PROGRAMADA	$ 313.064.068,00	93,38%
TOTAL INVERSION EJECUTADA:	$ 184.943.229,00	55,15%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSION:	$ 128.180.839,00	-38,23%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 73.126.486,50	21,81%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 68.881.316,00	20,54%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: ago-23
VALOR FACTURA: $ 16.476.634,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 53.938.238,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 28.713.748,00	53,23%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 4.494.853,00	8,33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 4.532.710,00	8,40%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: ago-23
VALOR FACTURA: $ 10.582.908,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS		
Otorgado $	$	190.534.723,00
Amortizado $	$	7.666.470,00
Saldo $	$	182.868.253,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	0
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 100,00% — Avance o Atraso Físico %: -54,08%
Meta Física Ejecutada %: 45,92%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
DEMOLICIÓN DE PAVIMENTOS RÍGIDOS	M2	38			Prog		38,00		38	100,0%
					Ejec		0,0		0	0,0%
* DEMOLICIÓN DE PISOS Y ANDENES DE CONCRETO	M2	10			Prog		10,00		10	100,0%
					Ejec		8		8	80,0%
* DEMOLICIÓN DE BORDILLOS DE CONCRETO	M	20			Prog		20,00		20	100,0%
					Ejec		18		18	90,0%
* EXCAVACIÓN EN ROCA DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	M3	300			Prog		300,00		300	100,0%
					Ejec		242		242	80,7%
BASE GRANULAR CLASE B GRADACION GRUESA	M3	26			Prog		26		26	100,0%
					Ejec		0		0	0,0%
PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO DE FRAGUADO RÁPIDO (FAST TRACK)	M3	19			Prog		19		19	100,0%
					Ejec		0		0	0,0%
PAVIMENTO DE ADOQUINES DE CONCRETO	M2	1200			Prog		1200		1200	100,0%
					Ejec		690		690	57,5%
EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	M3	300			Prog		300		300	100,0%
					Ejec		280		280	93,3%
RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO	M3	360			Prog		360		360	100,0%
					Ejec		290		290	80,6%
CONCRETO RESISTENCIA 21MPa (D) - MEZCLA IN SITU	M3	10			Prog		10		10	100,0%
					Ejec		3		3	30,0%
ACERO DE REFUERZO Fy 4200 Mpa	KG	500			Prog		500		500	100,0%
					Ejec		195		195	39,0%
MALLA DE REFUERZO Fy 4200 MPa	KG	500			Prog		500		500	100,0%
					Ejec		0		0	0,0%
LÍNEA DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRÍO	M	2800			Proc					
					Ejec					
TACHA RETRORREFLECTIVA - ADHESIVO BITUMINOSO Y/O TERMOPLÁSTICO	UN.	100			Prog					
					Ejec					
MARCA VIAL CON PINTURA EN FRIO	M2	110			Prog					
					Ejec					
					Prog					
					Ejec					
					Proc					
					Ejec					
					Prog					
					Ejec					
					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Una retro cargadora.	1	1
Dos Volquetas con una capacidad mínima de 15 M3.	2	1
Un compresor con equipo de demolición completo	1	0
Total	4	2

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTION AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACION: CANTERA "SARITA" Km 3 Vía Bahía Concha. Sector de Palangana	PERMISO MINERO:	SI X NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI ----- NO	-----
UBICACION:	PERMISO MINERO:	SI ----- NO	-----
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI ----- NO	-----

OBSERVACIONES: TITULO MINERO HHV 13031

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	-----	NO	-----	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	-----	NO	-----	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	-----	NO	-----	N/A
CONCESION DE AGUAS:	SI	-----	NO	-----	N/A
OCUPACION DE CAUCES:	SI	-----	NO	-----	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	-----	NO	-----	N/A
EMISIONES:	SI	-----	NO	-----	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	-----	NO	-----	N/A

OBSERVACIONES: el contratista no ha entregado la documentacion correspondiente a version inicial del PAGA, este componente es fundamental para identificar las posibles afectaciones y de terminar el aplica la solicitud de permisos ambientales.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES el contratista no ha entregado la documentacion correspondiente a version inicial del PAGA, este componente es fundamental para identificar las posibles afectaciones y de terminar el aplica la solicitud de permisos ambientales o para determinar si es necesario o no la implentacion del PAGA.

V. GESTION SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	17	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	8	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	5	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	4	0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 21

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: N/A
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: N/A

OBSERVACIONES:
El contratista se comprometió a incorporar personal del sector donde se llevará a cabo el proyecto, con el fin de estimular la economía y generar empleo en la comunidad local.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALUOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: PARA EL PROYECTO OBJETO DEL CONTRATO NO SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS POR TRATARSE DE UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y/ O MANTENIMIENTO.

VII. GESTION DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

Las actividades de corte y nivelación en el área aferente al puente Juan XXIII, se interrumpieron en consecuencia que la intervención se estaba realizando dentro de predios privados, el día 15 septiembre del 2023, en lugar de obra el dueño los predios realizo reclamación con escritura públicas y acompañados de la policía nacional, sin embargo, las actividades quedaron suspendidas, con la finalidad de darle traslado para que INVIAS, realice la verificación pertinente.

El día 19 de septiembre en compañía de la ingeniera YULIETH HERRERA y la abogada encargada de los asuntos prediales del INVIAS, se realizó la visita a los lotes de JUAN XXII Y Ensenada Olaya Herrera, específicamente en la entrada a TAGANGA, en ese sentido verificar cuales son los lotes pertenecientes al instituto nacional de vías.

Los compromisos de la visita técnica del 19 de septiembre del 2023 fueron los siguientes:
Programara una reunión en donde se verificará conjuntamente con el dueño predios y de limitar dichos lotes y dejar claridad las áreas donde se podría intervenir.
Programar una reunión conjuntamente con el componente social, en sector del puente de taganga, en donde participaran los miembros de junta de acción comunal y demás personas interesadas, el objetivo de esta reunión prever que no sucada los mismos inconvenientes presentados en sector de Juan XXII.

Ambas reuniones se realizaron el Día 21 de septiembre del 2023.
El día 27 de septiembre del año 2023, conjuntamente con la ingeniera YULITH HERRERA, se realizó una visita técnica para verificar el lote de Juan XXII.

ACTIVIDADES TECNICAS

Instalación de 360 m2, en adoquín de concreto, en área aferente al puente Ensenada Olaya Herrera, especificamente en la entrada a TAGANGA, (PR6+280); coordenadas 11.2540374N-74.2037346W

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Para la semana siguiente está previsto continuar con las actividades de instalación de adoquín, en el sector del área aferente al puente de taganga.

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS Vs METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema grafico esta dirigido por el interventor de acuerdo con la meta fisica programada vs meta fisica ejecutada del contrato de obra y segun las indicaciones dadas en el numeral MEP-UNV-I-7 de la Manual de Interventoria.

CONTRATO 2416 de 2023

	PAVIMENTO RIGIDO
	PAVIMENTO FLEXIBLE
	DEMOLICION DE RESALTO Y REPOSICION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE FRAGUADO RÁPIDO (FAST TRACK)
	PINTAR RESALTO
	TRAMO INTERVENIDO
	UBICACIÓN DE PAVIMENTO EN ADOQUIN, EN AREA AFERENTE AL PUENTE JUAN MELITRON (PR0+047)
	UBICACIÓN DE PAVIMENTO EN ADOQUIN, EN AREA AFERENTE AL PUENTE TAGANGA (PR6+280)
	RECOMENDACIÓN INSTALAR DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



INSTALACIÓN DE ADOQUINES DE CONCRETO Y SELLADO DE JUNTAS, SECTOR ÁREA AFERENTE AL PUENTE TAGANGA



DEMOLICIÓN DE BORDILLOS DE CONCRETO



INSTALACIÓN DE ADOQUINES DE CONCRETO Y SELLADO DE JUNTAS, SECTOR ÁREA AFERENTE AL PUENTE TAGANGA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. A través del oficio 007 con fecha del 25 de septiembre de 2023, se emitió un aviso formal al contratista respecto a un posible incumplimiento debido a los retrasos presentados con respecto al plazo contractual. Además, se le solicitó al contratista la presentación de un plan de contingencia para abordar y mitigar estos retrasos.

2.En el oficio 008 con fecha del 28 de septiembre de 2023, se hizo un requerimiento específico al contratista para que cumpla con la señalización adecuada y utilice los Elementos de Protección Personal (EPP) de manera obligatoria. Esta medida tiene como objetivo garantizar la seguridad en el lugar de trabajo y prevenir posibles riesgos para el personal.

3.Verificación y control de calidad de los materiales de obra que se van a utilizar.
4.Programar reuniones técnicas regulares entre el equipo de la obra y la firma interventora con el objetivo de revisar y ajustar los rendimientos de obra, así como la programación de obra y el plan de inversión.
5.Revisar y actualizar el cronograma del proyecto para reflejar con precisión los avances y ajustes realizados, asegurando una planificación realista y actualizada.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: JUAN NARULANDA FIGUEROA
Matrícula Profesional No.: 08202-216559 ATL

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/09/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **MAGDALENA**

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 2 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO DE LA VÍA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA 9007 A, DESDE LA GLORIETA DE MAMATOCO HASTA EL TERMINAL MARÍTIMO. MAGDALENA.

CONTRATO No. 2416-2023 **CONTRATISTA:** KEVIN ALBERTO VILLEGAS DE LA HOZ

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2622-2023 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INTERBERMAR

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	
RETROCARGADOR	CATERPILLAR 420 D	0,96 M3 CUCHARA	SANTA MARTA	I	I		I	I	A	A	A	A		I	I	A	A	I	I		I	I	A	A	A	I	I	I	I	A	I	I	A	
VOLQUETA	INTERNATIONAL	7.600 WORKSTAR 6x4	SANTA MARTA	I	I		I	I	A	A	A	A		I	I	A	A	I	I		I	I	A	A	A	I	I	I	I	A	I	I	A	
VOLQUETA	KENWORTH	T800	SANTA MARTA	I	I		I	I	A	I	I	I		I	I	A	I	I	I		I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	A	
COMPRESOR	INGERSOLLRAND	185CFM	SANTA MARTA	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				4	4	0	4	4	4	4	4	4	0	4	4	4	4	4	4	0	4	4	4	4	4	4	0	4	4	4	4	4	4	
TOTAL ACTIVO				0	0	0	0	0	3	2	2	2	0	0	0	3	2	0	0	0	0	0	2	2	2	0	0	0	0	3	0	0	3	
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL INACTIVO				0	0	0	0	0	1	2	2	2	0	0	0	1	2	0	0	0	0	0	2	2	2	0	0	0	0	1	0	0	1	

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	104	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	26	4,00
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	18	5,78

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado): Cuando la maquinaria se encuentra inactiva, significa que no se necesita para las actividades en ese momento, aunque sigue estando disponible en el lugar de trabajo.

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	30/09/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SGIC-SISTEMA DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: DEL MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: 2416 de 2023

CONTRATISTA: KEVIN ALBERTO VILLEGAS DE LA HOZ

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: sep-23

PROYECTO: "MANTENIMIENTO DE LA VÍA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA 9007ª, DESDE LA GLORIETA DE MAMATOCO HASTA EL TERMINAL MARÍTIMO, MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2622 de 2023

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERBERMAR

NOMBRE ARL:

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	KEVIN ALBERTO VILLEGAS DE LA HOZ		Ingeniero Residente		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	KEVIN ALBERTO VILLEGAS DE LA HOZ	$1.160.000	$1,160,000	V	EPS MUTUAL SER	9457026553	$1,160,000	PORVENIR	9457026553	$1,160,000				
2	ROBINSON ENRIQUE CARRASCAL DE LA CRUZ		Obrero																									x	x	x	x	x	x	KEVIN ALBERTO VILLEGAS DE LA HOZ	$1.160.000	$1,160,000	V	FAMISANAR	7899293421	$1,160,000	PROTECCION	7899293421	$1,160,000				
3	ALBIS ALBERTO BARBOZA PALMAR		Obrero																									x	x	x	x	x	x	KEVIN ALBERTO VILLEGAS DE LA HOZ	$1.160.000	$1,160,000	V	NUEVA EPS	7899293421	$1,160,000	PORVENIR	7899293421	$1,160,000				
4	JOHN CARLOS JIMENEZ SIERRA		Obrero																									x	x	x	x	x	x	KEVIN ALBERTO VILLEGAS DE LA HOZ	$1.160.000	$1,160,000	V	CAJACOPI EPS S.A.S	7899293421	$1,160,000	PORVENIR	7899293421	$1,160,000				
5	EDWARD DAVID RUIZ POLO		Obrero		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	KEVIN ALBERTO VILLEGAS DE LA HOZ	$1.160.000	$1,160,000	V	FAMISANAR	7899293421	$1,160,000	PORVENIR	7899293421	$1,160,000				
6	DUVAN JOSE RODRIGUEZ RUIZ		Obrero																									x	x	x	x	x	x	KEVIN ALBERTO VILLEGAS DE LA HOZ	$1.160.000	$1,160,000	V	NUEVA EPS	7899293421	$1,160,000	PORVENIR	7899293421	$1,160,000				
7	JHON HECTOR DE LA CRUZ OSPINO		Obrero																									x	x	x	x	x	x	KEVIN ALBERTO VILLEGAS DE LA HOZ	$1.160.000	$1,160,000	V	FAMISANAR	7899293421	$1,160,000	PORVENIR	7899293421	$1,160,000				
8	RAFAEL EMILIO SILVA MONSALVO		Obrero																									x	x	x	x	x	x	KEVIN ALBERTO VILLEGAS DE LA HOZ	$1.160.000	$1,160,000	V	COOSALUD ESS	7899293421	$1,160,000	PROTECCION	7899293421	$1,160,000				
9	LEONARDO ANDRES VILLERO LARA		Obrero																									x	x	x	x	x	x	KEVIN ALBERTO VILLEGAS DE LA HOZ	$1.160.000	$1,160,000	V	ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	7899293421	$1,160,000	PROTECCION	7899293421	$1,160,000				
10	OSCAR ALFONSO SALABARRIA MERCADO		Obrero																									x	x	x	x	x	x	KEVIN ALBERTO VILLEGAS DE LA HOZ	$1.160.000	$1,160,000	V	COOSALUD	7899293421	$1,160,000	COLFONDOS	7899293421	$1,160,000				
11	LUIS ENRIQUE MATTA ROMERO		Obrero																									x	x	x	x	x	x	KEVIN ALBERTO VILLEGAS DE LA HOZ	$1.160.000	$1,160,000	V	CAJACOPI EPS S.A.S	7899293421	$1,160,000	PORVENIR	7899293421	$1,160,000				

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido: se firma acta de inicio desde el 11 de agosto del 2023

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: ELKIN SAMUEL RUBIANO ROJAS
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 08202099715-ATL

Firma
Nombre: JUAN MARILANDA FIGUEROA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-2196599 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE PT 5423559

DATOS GENERALES DEL APORTANTE					
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	12602170		
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			KEVIN ALBERTO VILLEGAS DE LAHOZ		
CIUDAD/MUNICIPIO:	SANTA MARTA	DEPARTAMENTO:	MAGDALENA		
DIRECCIÓN:	CRA 21A1 # 29K-24	TELÉFONO:	4578921		
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES		
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de carreteras y vías de ferrocarril.		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI		

DATOS DEL COTIZANTE					
TIPO IDENTIFICACIÓN:	PERMISO POR PROTECCIÓN TEMPORAL	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	5423559		
APELLLIDOS:	BARBOZA PALMAR	NOMBRES:	ALBIS ALBERTO		
CIUDAD/MUNICIPIO:	SANTA MARTA	DEPARTAMENTO:	MAGDALENA		
TIPO COTIZANTE:	DEPEND	SUBTIPO COTIZANTE:			
COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR:	NO	EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN:	NO		
TIPO DE SALARIO:	FIJO				
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI		

PLANILLA No:	7899293421	TIPO DE PLANILLA:	E	PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS:	septiembre - 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	octubre - 2023	FECHA DE PAGO:	05/10/2023	FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE:	ÚNICO

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																PARAFISCALES						
																	PENSIÓN								SALUD					ARP					CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
																						SUBSISTENCI	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																								
$ 1.160.000	25																230301-PORVENIR	6	$ 232.000	$ 37.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 37.200	EPS037-NUEVA EPS	6	$ 232.000	$ 9.300	$ 0	$ 9.300	14-11 - ARL SURA	6	$ 232.000	0522	$ 16.200	6	$ 232.000	CCF33-CCF DEL MAGDALENA	$ 9.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO:	$ 72.000

Planilla Pagada

Entregado por: _____

Recibido por: _____

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1082979162

DATOS GENERALES DEL APORTANTE					
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	12602170		
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			KEVIN ALBERTO VILLEGAS DE LAHOZ		
CIUDAD/MUNICIPIO:	SANTA MARTA	DEPARTAMENTO:	MAGDALENA		
DIRECCIÓN:	CRA 21A1 # 29K-24	TELÉFONO:	4578921		
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES		
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de carreteras y vías de ferrocarril.		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI		

DATOS DEL COTIZANTE					
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1082979162		
APELLLIDOS:	JIMENEZ SIERRA	NOMBRES:	JOHN CARLOS		
CIUDAD/MUNICIPIO:	SANTA MARTA	DEPARTAMENTO:	MAGDALENA		
TIPO COTIZANTE:	DEPEND	SUBTIPO COTIZANTE:			
COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR:	NO	EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN:	NO		
TIPO DE SALARIO:	FIJO				
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI		

PLANILLA No:	7899293421	TIPO DE PLANILLA:	E	PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS:	septiembre - 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	octubre - 2023	FECHA DE PAGO:	05/10/2023	FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE:	ÚNICO

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES							
																	PENSIÓN								SALUD						ARP						CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
																						SUBSISTENCI	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																										
$ 1.160.000	25																	230301-PORVENIR	6	$ 232.000	$ 37.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 37.200	CCFC55-CAJACOPI EPS S.A.S	6	$ 232.000	$ 9.300	$ 0	$ 9.300	14-11 - ARL SURA	6	$ 232.000		$ 16.200	6	$ 232.000	CCF33-CCF DEL MAGDALENA	$ 9.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO:	$ 72.000

Planilla Pagada

Entregado por: _____

Recibido por: _____

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 7601832
DESDE OCTUBRE 2023 HASTA OCTUBRE 2023

DATOS GENERALES DEL APORTANTE					
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	12602170		
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			KEVIN ALBERTO VILLEGAS DE LAHOZ		
CIUDAD/MUNICIPIO:	SANTA MARTA	DEPARTAMENTO:	MAGDALENA		
DIRECCIÓN:	CRA 21A1 # 29K-24	TELÉFONO:	4578921		
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES		
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de carreteras y vías de ferrocarril.		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI		

DATOS DEL COTIZANTE					
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	7601832		
APELLLIDOS:	RUIZ POLO	NOMBRES:	EDWARD DAVID		
CIUDAD/MUNICIPIO:	SANTA MARTA	DEPARTAMENTO:	MAGDALENA		
TIPO COTIZANTE:	DEPEND	SUBTIPO COTIZANTE:			
COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR:	NO	EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN:	NO		
TIPO DE SALARIO:	FIJO				
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI		

PLANILLA No:	7899293421	TIPO DE PLANILLA:	E	PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS:	septiembre - 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	octubre - 2023	FECHA DE PAGO:	05/10/2023	FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE:	ÚNICO

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																	PARAFISCALES							
																	PENSIÓN								SALUD						ARP					CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
																						SUBSISTENCI	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																									
$ 1.160.000																		230301-PORVENIR	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS017-FAMISANAR	30	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 46.400	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.160.000	0522	$ 80.800	30	$ 1.160.000	CCF33-CCF DEL MAGDALENA	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO:	$ 359.200

Planilla Pagada

Entregado por: _____

Recibido por: _____

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1042972274

DATOS GENERALES DEL APORTANTE					
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	12602170		
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			KEVIN ALBERTO VILLEGAS DE LAHOZ		
CIUDAD/MUNICIPIO:	SANTA MARTA	DEPARTAMENTO:	MAGDALENA		
DIRECCIÓN:	CRA 21A1 # 29K-24	TELÉFONO:	4578921		
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES		
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de carreteras y vías de ferrocarril.		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI		

DATOS DEL COTIZANTE					
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1042972274		
APELLLIDOS:	RODRIGUEZ RUIZ	NOMBRES:	DUVAN JOSE		
CIUDAD/MUNICIPIO:	SANTA MARTA	DEPARTAMENTO:	MAGDALENA		
TIPO COTIZANTE:	DEPEND	SUBTIPO COTIZANTE:			
COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR:	NO	EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN:	NO		
TIPO DE SALARIO:	FIJO				
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI		

PLANILLA No:	7899293421	TIPO DE PLANILLA:	E	PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS:	septiembre - 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	octubre - 2023	FECHA DE PAGO:	05/10/2023	FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE:	ÚNICO

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																PARAFISCALES							
																	PENSIÓN									SALUD					ARP					CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
																						SUBSISTENCI	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																									
$ 1.160.000	25																	230301-PORVENIR	6	$ 232.000	$ 37.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 37.200	EPS037-NUEVA EPS	6	$ 232.000	$ 9.300	$ 0	$ 9.300	14-11 - ARL SURA	6	$ 232.000	0522	$ 16.200	6	$ 232.000	CCF33-CCF DEL MAGDALENA	$ 9.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO:	$ 72.000

Planilla Pagada

Entregado por:

Recibido por:

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1007612558

DATOS GENERALES DEL APORTANTE					
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	12602170		
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			KEVIN ALBERTO VILLEGAS DE LAHOZ		
CIUDAD/MUNICIPIO:	SANTA MARTA	DEPARTAMENTO:	MAGDALENA		
DIRECCIÓN:	CRA 21A1 # 29K-24	TELÉFONO:	4578921		
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES		
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de carreteras y vías de ferrocarril.		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI		

DATOS DEL COTIZANTE					
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1007612558		
APELLLIDOS:	DE LA CRUZ OSPINO	NOMBRES:	JHON HECTOR		
CIUDAD/MUNICIPIO:	SANTA MARTA	DEPARTAMENTO:	MAGDALENA		
TIPO COTIZANTE:	DEPEND	SUBTIPO COTIZANTE:			
COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR:	NO	EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN:	NO		
TIPO DE SALARIO:	FIJO				
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI		

PLANILLA No:	7899293421	TIPO DE PLANILLA:	E	PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS:	septiembre - 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	octubre - 2023	FECHA DE PAGO:	05/10/2023	FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE:	ÚNICO

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																PARAFISCALES							
																	PENSIÓN									SALUD					ARP					CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
																						SUBSISTENCI	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																									
$ 1.160.000	25																230301-PORVENIR	6	$ 232.000	$ 37.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 37.200	EPS017-FAMISANAR	6	$ 232.000	$ 9.300	$ 0	$ 9.300	14-11 - ARL SURA	6	$ 232.000	0522	$ 16.200	6	$ 232.000	CCF33-CCF DEL MAGDALENA	$ 9.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO:	$ 72.000

Planilla Pagada

Entregado por: _____

Recibido por: _____

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 85461355

DATOS GENERALES DEL APORTANTE					
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	12602170		
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			KEVIN ALBERTO VILLEGAS DE LAHOZ		
CIUDAD/MUNICIPIO:	SANTA MARTA	DEPARTAMENTO:	MAGDALENA		
DIRECCIÓN:	CRA 21A1 # 29K-24	TELÉFONO:	4578921		
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES		
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de carreteras y vías de ferrocarril.		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI		

DATOS DEL COTIZANTE					
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	85461355		
APELLLIDOS:	SILVA MONSALVO	NOMBRES:	RAFAEL EMILIO		
CIUDAD/MUNICIPIO:	SANTA MARTA	DEPARTAMENTO:	MAGDALENA		
TIPO COTIZANTE:	DEPEND	SUBTIPO COTIZANTE:			
COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR:	NO	EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN:	NO		
TIPO DE SALARIO:	FIJO				
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI		

PLANILLA No:	7899293421	TIPO DE PLANILLA:	E	PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS:	septiembre - 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	octubre - 2023	FECHA DE PAGO:	05/10/2023	FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE:	ÚNICO

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																PARAFISCALES							
																	PENSIÓN								SALUD					ARP					CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
																						SUBSISTENCI	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																								
$ 1.160.000	25																	230201-PROTECCION	6	$ 232.000	$ 37.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 37.200	ESSC24-COOSALUD ESS	6	$ 232.000	$ 9.300	$ 0	$ 9.300	14-11 - ARL SURA	6	$ 232.000		$ 16.200	6	$ 232.000	CCF33-CCF DEL MAGDALENA	$ 9.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO:	$ 72.000

Planilla Pagada

Entregado por: _____

Recibido por: _____

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1007759268

DATOS GENERALES DEL APORTANTE					
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	12602170		
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			KEVIN ALBERTO VILLEGAS DE LAHOZ		
CIUDAD/MUNICIPIO:	SANTA MARTA	DEPARTAMENTO:	MAGDALENA		
DIRECCIÓN:	CRA 21A1 # 29K-24	TELÉFONO:	4578921		
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES		
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de carreteras y vías de ferrocarril.		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI		

DATOS DEL COTIZANTE					
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1007759268		
APELLLIDOS:	VILLERO LARA	NOMBRES:	LEONARDO ANDRES		
CIUDAD/MUNICIPIO:	SANTA MARTA	DEPARTAMENTO:	MAGDALENA		
TIPO COTIZANTE:	DEPEND	SUBTIPO COTIZANTE:			
COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR:	NO	EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN:	NO		
TIPO DE SALARIO:	FIJO				
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI		

PLANILLA No:	7899293421	TIPO DE PLANILLA:	E	PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS:	septiembre - 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	octubre - 2023	FECHA DE PAGO:	05/10/2023	FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE:	ÚNICO

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																PARAFISCALES							
																	PENSIÓN								SALUD					ARP					CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
																						SUBSISTENCI	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																								
$ 1.160.000	25																	230301-PORVENIR	6	$ 232.000	$ 37.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 37.200	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	6	$ 232.000	$ 9.300	$ 0	$ 9.300	14-11 - ARL SURA	6	$ 232.000	0522	$ 16.200	6	$ 232.000	CCF33-CCF DEL MAGDALENA	$ 9.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO:	$ 72.000

Planilla Pagada

Entregado por:

Recibido por:

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1048443703

DATOS GENERALES DEL APORTANTE					
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	12602170		
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			KEVIN ALBERTO VILLEGAS DE LAHOZ		
CIUDAD/MUNICIPIO:	SANTA MARTA	DEPARTAMENTO:	MAGDALENA		
DIRECCIÓN:	CRA 21A1 # 29K-24	TELÉFONO:	4578921		
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES		
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de carreteras y vías de ferrocarril.		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI		

DATOS DEL COTIZANTE					
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1048443703		
APELLLIDOS:	SALABARRIA MERCADO	NOMBRES:	OSCAR ALFONSO		
CIUDAD/MUNICIPIO:	SANTA MARTA	DEPARTAMENTO:	MAGDALENA		
TIPO COTIZANTE:	DEPEND	SUBTIPO COTIZANTE:			
COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR:	NO	EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN:	NO		
TIPO DE SALARIO:	FIJO				
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI		

PLANILLA No:	7899293421	TIPO DE PLANILLA:	E	PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS:	septiembre - 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	octubre - 2023	FECHA DE PAGO:	05/10/2023	FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE:	ÚNICO

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																PARAFISCALES							
																	PENSIÓN									SALUD					ARP					CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
																						SUBSISTENCI	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																									
$ 1.160.000	25																	231001-COLFONDOS	6	$ 232.000	$ 37.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 37.200	EPS042 - COOSALUD	6	$ 232.000	$ 9.300	$ 0	$ 9.300	14-11 - ARL SURA	6	$ 232.000	0522	$ 16.200	6	$ 232.000	CCF33-CCF DEL MAGDALENA	$ 9.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO:	$ 72.000

Planilla Pagada

Entregado por: _____

Recibido por: _____

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 84454706

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	12602170
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			KEVIN ALBERTO VILLEGAS DE LAHOZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	SANTA MARTA	DEPARTAMENTO:	MAGDALENA
DIRECCIÓN:	CRA 21A1 # 29K-24	TELÉFONO:	4578921
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de carreteras y vías de ferrocarril.
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS DEL COTIZANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	84454706
APELLLIDOS:	DELACRUZ CARRASCAL	NOMBRES:	ROBINSON ENRIQUE
CIUDAD/MUNICIPIO:	SANTA MARTA	DEPARTAMENTO:	MAGDALENA
TIPO COTIZANTE:	DEPEND	SUBTIPO COTIZANTE:	
COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR:	NO	EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN:	NO
TIPO DE SALARIO:	FIJO		
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

PLANILLA No:	7899293421	TIPO DE PLANILLA:	E	PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS:	septiembre - 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	octubre - 2023	FECHA DE PAGO:	05/10/2023	FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE:	ÚNICO

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES							
																	PENSIÓN								SALUD						ARP						CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
																						SUBSISTENCI	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																									
$ 1.160.000	25																	230201-PROTECCION	6	$ 232.000	$ 37.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 37.200	EPS017-FAMISANAR	6	$ 232.000	$ 9.300	$ 0	$ 9.300	14-11 - ARL SURA	6	$ 232.000	0522	$ 16.200	6	$ 232.000	CCF33-CCF DEL MAGDALENA	$ 9.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO:	$ 72.000

Planilla Pagada

Entregado por: _____

Recibido por: _____

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 84453957

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	12602170
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			KEVIN ALBERTO VILLEGAS DE LAHOZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	SANTA MARTA	DEPARTAMENTO:	MAGDALENA
DIRECCIÓN:	CRA 21A1 # 29K-24	TELÉFONO:	4578921
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de carreteras y vías de ferrocarril.
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS DEL COTIZANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	84453957
APELLLIDOS:	MATTA ROMERO	NOMBRES:	LUIS ENRIQUE
CIUDAD/MUNICIPIO:	SANTA MARTA	DEPARTAMENTO:	MAGDALENA
TIPO COTIZANTE:	DEPEND	SUBTIPO COTIZANTE:	
COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR:	NO	EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN:	NO
TIPO DE SALARIO:	FIJO		
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

PLANILLA No:	7899293421	TIPO DE PLANILLA:	E	PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS:	septiembre - 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	octubre - 2023	FECHA DE PAGO:	05/10/2023	FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE:	ÚNICO

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																PARAFISCALES						
																	PENSIÓN									SALUD					ARP					CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
																						SUBSISTENCI	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																								
$ 1.160.000	25																	230301-PORVENIR	6	$ 232.000	$ 37.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 37.200	CCFC55-CAJACOPI EPS S.A.S	6	$ 232.000	$ 9.300	$ 0	$ 9.300	14-11 - ARL SURA	6	$ 232.000	0522	$ 16.200	6	$ 232.000	CCF33-CCF DEL MAGDALENA	$ 9.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO:	$ 72.000



Entregado por: _____

Recibido por: _____

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 12602170		VILLEGAS DE LA HOZ KEVIN ALBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR 21 A 1 # 29 K - 41	SANTA MARTA-MAGDALENA	4225525	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-09	198615677	9457026553	I	2023/10/18	2023/10/04	BANCOLOMBIA	0	$336,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	12602170	VILLEGAS DE LA HOZ KEVIN ALBERTO	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS048	30	$1,160,000	$145,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,160,000	$6,100	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$6,100		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$185,600	$0	$0	$185,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$185,600	$0	$0	$185,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,100	$0	$0	$6,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$6,100	$0	$0	$6,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$145,000	$0	$0	$145,000
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	1	$145,000	$0	$0	$145,000
TOTAL				**1**	**$336,700**	**$0**	**$0**	**$336,700**

2023/10/06 11:44 AM

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/9/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: 2416 DE 2023 **CONTRATISTA:** KEVIN ALBERTO VILLEGAS DE LA HOZ

MES INFORME MENSUAL: sep-23 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO DE LA VÍA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA 9007 A, DESDE LA GLORIETA DE MAMATOCO HASTA EL TERMINAL MARÍTIMO. MAGDALENA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2622 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERBERMAR

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	782623	C-2401-0600-121-0-2401023-02	20	PROPIOS	PRINCIPAL	$ 384.885.829,00	$ 368.409.195
		TOTAL					

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 384.885.829,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
Anticipo								$ 190.534.723,00	782623 del 07/07/2023	$ 194.351.106,00					
1	Obra	11 AL 31 AGOSTO 2023	$ 9.686.040,00	$ 70.783,00	$ 9.756.823,00	$ 4.843.020,00	$ 4.913.803,00	$ 185.691.703,00	782623 del 07/07/2023	$ 189.437.303,00	$ 375.129.006,00				
1	EyD	11 AL 31 AGOSTO 2023	$ 5.646.900,00	$ 1.072.911,00	$ 6.719.811,00	$ 2.823.450,00	$ 3.896.361,00	$ 182.868.253,00	782623 del 07/07/2023	$ 185.540.942,00	$ 368.409.195,00				
2	Obra	sep-23	$ 169.570.289,00	$ 1.239.167,00	$ 170.809.456,00	$ 84.785.144,00	$ 86.024.312,00	$ 98.083.109,00	782623 del 07/07/2023	$ 99.516.630,00	$ 197.599.739,00				
TOTALES			**$ 184.903.229,00**	**$ 2.382.861,00**	**$ 187.286.090,00**	**$ 92.451.614,00**	**$ 94.834.476,00**	**$ 98.083.109,00**		**$ 99.516.630,00**	**$ 197.599.739,00**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	$ 179.256.329,00	$ 1.309.950,00	$ 180.566.279,00
PROVISIÓN PARA AJUSTES			
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES			
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL			
ELABORACIÓN Y/O AJUSTE Y/O COMPLEMENTACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 5.646.900,00	$ 1.072.911,00	$ 6.719.811,00
VALOR TOTAL	**$ 184.903.229,00**	**$ 2.382.861,00**	**$ 187.286.090,00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
ELKIN SAMUEL RUBIANO ROJAS
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 08202-099715 ATL

Firma
JUAN MARULANDA FIGUEROA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-2196599 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/09/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** DEL MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: 2416 de 2023 **CONTRATISTA:** KEVIN ALBERTO VILLEGAS DE LA HOZ

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: sep-23 **PROYECTO:** "MANTENIMIENTO DE LA VÍA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA 9007ª, DESDE LA GLORIETA DE MAMATOCO HASTA EL TERMINAL MARÍTIMO, MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2622 de 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERBERMAR

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**		**Total**
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	20	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	19	24	20	24	24		707
Lluvias moderadas																																0
Lluvias intensas															4											5		4				13
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		720

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma Kevin A. Villegas
Nombre: KEVIN ALBERTO VILLEGAS DE LA HOZ
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 08202-143679 ATL.

Firma
Nombre: HANSEL FRANCISCO SERRANO BARRIOS
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-231285 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 30/09/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No.: 2416 de 2023 **CONTRATISTA:** KEVIN ALBERTO VILLEGAS DE LA HOZ

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: sep-23 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO DE LA VÍA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA 9007 A, DESDE LA GLORIETA DE MAMATOCO HASTA EL TERMINAL MARÍTIMO. MAGDALENA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2622-2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERBERMAR

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES: El contratista aún no ha proporcionado los resultados de los ensayos de laboratorio, por lo tanto, durante este período no se llevaron a cabo ensayos.

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: ELKIN SAMUEL RUBIANO ROJAS
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 08202099715-ATL

Firma

Nombre: JUAN MARULANDA FIGUEROA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-2196599 ATL

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30 (Día) 9 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. 2416 de 2023 **CONTRATISTA:** KEVIN ALBERTO VILLEGAS DE LA HOZ

OBJETO DEL CONTRATO:
"MANTENIMIENTO DE LA VÍA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA 9007ª, DESDE LA GLORIETA DE MAMATOCO HASTA EL TERMINAL MARÍTIMO, MAGDALENA

FECHA DE INICIO: 11/08/2023

PLAZO INICIAL: 3 meses

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 11/11/2023
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 384.885.829,00

VALOR ACUMULADO: $ 384.885.829,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 6.719.811,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 6.719.811,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2622 de 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERBERMAR

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 38.488.583,00	6	7	2023	11	4	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	50%	$ 192.442.915,00	6	7	2023	11	4	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 76.977.166,00	6	10	2023	11	10	2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 115.645.749,00	6	10	2023	6	10	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 15-44-101282288

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del Estado S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 18/07/2023

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	60%	$ 232.000.000,00	11	8	2023	11	11	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 15-40-101088333 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del Estado S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 18/07/2023

OBSERVACIONES:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	30 (Día)	9 (Mes)	2023 (Año)

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: JUAN MARULANDA FIGUEROA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-2196599 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**NORTE**	**15**	**15-40-101088333**	**1**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
22	**09**	**2023**	**06**	**07**	**2023**	**00:00**	**11**	**11**	**2023**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	VILLEGAS DE LA HOZ, KEVIN ALBERTO		**CC: 12.602.170**
DIRECCIÓN: CR 21 A1 NRO. 29 K - 41 BR LOS LAUREELES	CIUDAD: SANTA MARTA, MAGDALENA	TELÉFONO:	3164303815

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS		**NIT: 800.215.807-2**
DIRECCIÓN: CARRERA 59 NO.26-60	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	7056000

BENEFICIARIO: 800215807 - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS ADICIONAL: ADICIONAL: TERCEROS AFECTADOS

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DEL CONTRATO No. 2416 DE 2023, CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO DE LA VIA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA 9007 A, DESDE LA GLORIETA DE MAMATOCO HASTA EL TERMINAL MARITIMO. MAGDALENA.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**06/07/2023**	**11/11/2023**	**$232,000,000.00**	**$232,000,000.00**
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**06/07/2023**	**11/11/2023**	**$232,000,000.00**	**$232,000,000.00**
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**06/07/2023**	**11/11/2023**	**$232,000,000.00**	**$232,000,000.00**

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ORDEN DE INICIO DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2023, SE AJUSTA LA VIGENCIA.
.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ******232,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
MULTIRIESGOS DE COLOMBIA LIMITADA	998295	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

15-40-101088333

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

Kevin A. Villegas

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-40-101088333	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
22	09	2023	06	07	2023	00:00	11	11	2023	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	VILLEGAS DE LA HOZ, KEVIN ALBERTO		**CC: 12.602.170**
DIRECCIÓN: CR 21 A1 NRO. 29 K - 41 BR LOS LAUREELES	**CIUDAD:** SANTA MARTA, MAGDALENA	**TELÉFONO:**	3164303815

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	IDENTIFICACIÓN	**NIT: 800.215.807-2**
DIRECCIÓN: CARRERA 59 NO.26-60	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	7056000

BENEFICIARIO: 800215807 - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**06/07/2023**	**11/11/2023**	**$232,000,000.00**	**$232,000,000.00**
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**06/07/2023**	**11/11/2023**	**$232,000,000.00**	**$232,000,000.00**
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**06/07/2023**	**11/11/2023**	**$232,000,000.00**	**$232,000,000.00**

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

15-40-101088333

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

Kevin A. Villegas

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-40-101088333	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
22	09	2023	06	07	2023	00:00	11	11	2023	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	VILLEGAS DE LA HOZ, KEVIN ALBERTO		**CC: 12.602.170**
DIRECCIÓN: CR 21 A1 NRO. 29 K - 41 BR LOS LAUREELES	**CIUDAD:** SANTA MARTA, MAGDALENA	**TELÉFONO:** 3164303815	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS		**NIT: 800.215.807-2**
DIRECCIÓN: CARRERA 59 NO.26-60	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:** 7056000	

BENEFICIARIO: 800215807 - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

15-40-101088333

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**NORTE**	**15**	**15-44-101282288**	**1**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
22	**09**	**2023**	**06**	**07**	**2023**	**00:00**	**06**	**10**	**2028**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
VILLEGAS DE LA HOZ, KEVIN ALBERTO	**CC: 12.602.170**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CR 21 A1 NRO. 29 K - 41 BR LOS LAUREELES	SANTA MARTA, MAGDALENA	3164303815

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	**NIT: 800.215.807-2**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CARRERA 59 NO.26-60	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7056000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO No. 2416 de 2023, CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO DE LA VIA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA 9007 A, DESDE LA GLORIETA DE MAMATOCO HASTA EL TERMINAL MARTIMO. MAGDALENA.
.
-LA CALIDAD DE SERVICIO HACE REFERENCIA A CALIDAD DE LA ELABORACION Y/O AJUSTE Y/O COMPLEMENTACION DEL CALCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CALCULOS ESTRUCTURALES Y/O OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**06/07/2023**	**11/05/2024**	**$38,488,583.00**	**$38,488,583.00**
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	**06/07/2023**	**11/05/2024**	**$192,442,915.00**	**$192,442,915.00**
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	**06/07/2023**	**11/11/2026**	**$76,977,166.00**	**$76,977,166.00**
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	**SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS ***		**$115,645,749.00**	**$115,645,749.00**
CALIDAD DEL SERVICIO	**06/10/2023**	**06/10/2028**	**$671,981.00**	

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ORDEN DE INICIO DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2023, SE AJUSTA LA VIGENCIA.
.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ******424,226,394.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MULTIRIESGOS DE COLOMBIA LIMITADA	998295	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-44-101282288

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

Kevin A. Villegas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-44-101282288	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
22	09	2023	06	07	2023	00:00	06	10	2028	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	VILLEGAS DE LA HOZ, KEVIN ALBERTO		**CC: 12.602.170**
DIRECCIÓN: CR 21 A1 NRO. 29 K - 41 BR LOS LAUREELES	**CIUDAD:** SANTA MARTA, MAGDALENA	**TELÉFONO:**	3164303815

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS		**NIT: 800.215.807-2**
DIRECCIÓN: CARRERA 59 NO.26-60	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	7056000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

15-44-101282288

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

Kevin A. Villegas

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101282288, anexo 1, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 22 días del mes de SEPTIEMBRE de 2023

15-44-101282288

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 31/09/2023 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ISGIC-SISTEMA DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. 2416-2023 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MANTENIMIENTO DE LA VÍA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA 9007 A, DESDE LA GLORIETA DE MAMATOCO HASTA EL TERMINAL MARÍTIMO. MAGDALENA.

CONTRATISTA: KEVIN ALBERTO VILLEGAS DE LA HOZ

FECHA DE INICIO: 11/08/2023 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 3 meses **FECHA DE VENCIMIENTO:** 11/11/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2622-2023 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERBERMAR

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ------ NO X APROBADO: SI ------ NO X VERSIÓN No. ..... FECHA DE VERSIÓN: .....

OBSERVACIONES:
el contratista no ha presentado el plan de calidad version 1

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ------ NO X No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ..... FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: .....

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ------ NO X No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ..... FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: .....

OBSERVACIONES:
el contratista no ha presentado el plan de calidad version 1

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ------ NO X APROBADO: SI ------ NO ------ FECHA DE APROBACIÓN: .....

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _ _ _ _ _ _ _ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: .....

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ------ NO ------

OBSERVACIONES:
el contratista no ha presentado el plan de calidad version 1 y plan de inspeccion, medicion y Ensayos.

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: .....
No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: .....
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: .....
No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: .....
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: .....

OBSERVACIONES:
el contratista no ha presentado el plan de calidad version 1 y plan de inspeccion, medicion y Ensayos.

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: .....
No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: .....
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: .....
No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: .....
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: .....
No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: .....

OBSERVACIONES:
el contratista no ha presentado el plan de calidad version 1 y plan de inspeccion, medicion y Ensayos.

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 31/09/2023 (Día) (Mes) (Año)

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1:Cumplir con las especificaciones	0	NO SE HAN EMPEZADOS ACTIVIDADES EN OBRA
IG2: Selección del personal y proveedores 2=	0	NO SE HAN EMPEZADOS ACTIVIDADES EN OBRA
IG3: Cumplimiento plazo de contrato 3 =	N/A	Se evalua al finalizar la obra
IG4:Beneficio de la comunidad 4 =	N/A	Se evalua al finalizar la obra
IG5: Numero de capacitaciones 5 =	N/A	Se evalua al finalizar la obra
tamiento de producto no conforme 6 =	0	NO SE HAN EMPEZADOS ACTIVIDADES EN OBRA
IG7: Cantidad de recursos invertidos 7=	0	NO SE HAN EMPEZADOS ACTIVIDADES EN OBRA

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

El contratista no ha presentado el plan de calidad version 1 y plan de inspeccion, medicion y Ensayos.

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

El contratista no ha presentado el plan de calidad version 1 y plan de inspeccion, medicion y Ensayos.

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: ELKIN SAMUEL RUBIANO ROJAS
Director de la Obra
Matrícula Profesional No.: 08202099715-ATL

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: JUAN MARULANDA FIGUEROA
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-2196599 ATL

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 15/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALEMA

PROGRAMA DE INVERSIONES ☑

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. _____ (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 2416 DE 2023

OBJETO:

MANTENIMIENTO DE LA VÍA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA 9007 A, DESDE LA GLORIETA DE MAMATOCO HASTA EL TERMINAL MARÍTIMO. MAGDALENA.

CONTRATISTA: KEVIN ALBERTO VILLEGAS DE LA HOZ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2622 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERBERMAR

PLAZO INICIAL: 3 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 11/08/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 384.885.829,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 384.885.829,00

PLAZO ACUMULADO: 3 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 11/11/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 ago-23	2 sep-23	3 oct-23	4 nov-23	5 dic-23					
EXCAVACIONES Y DEMOLICIONES (ÍTEMS 1, 2, 3, 4)	$15.159.586	4,52%		% P	4,52%									
				$ P	$15.159.586									
				$ E										
				% E										
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (ÍTEM 5)	$5.398.536	1,61%		% P	1,61%									
				$ P	$5.398.536									
				$ E										
				% E										
PAVIMENTOS EN CONCRETO (ÍTEMS 6 Y 7)	$205.148.276	61,19%		% P		61,19%								
				$ P		$205.148.276								
				$ E										
				% E										
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (ÍTEMS 8, 9, 10, 11 Y 12)	$87.357.670	26,06%		% P		26,06%								
				$ P		$87.357.670								
				$ E										
				% E										
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD (ÍTEMS 13, 14 Y 15)	$22.187.950	6,62%		% P			6,62%							
				$ P			$22.187.950							
				$ E										
				% E										0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 335.252.018,00													
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')														

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	6,13%	87,25%	6,62%							
	VALOR (Miles de Pesos)	$20.558.122	$292.505.946	$22.187.950							
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	6,13%	93,38%	100,00%							
	VALOR (Miles de Pesos)	$20.558.122,00	$313.064.068,00	$335.252.018,00							
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISIÓN PARA AJUSTES	$ 5.170.528,00	$ -	%
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 25.000.000,00	$ -	%
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	$ 10.000.000,00	$ -	%
VALOR TOTAL BÁSICO DE LAS OBRAS	$ 375.422.546,00	$ -	%
VALOR IVA (OBRA)	$ 2.743.472,00	$ -	%
ELABORACIÓN Y/O AJUSTE Y/O COMPLEMENTACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 6.719.811,00 / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B) / VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	/ $ -	$ -	%
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 384.885.829,00**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma: Kevin A Villegas
Nombre: **KEVIN ALBERTO VILLEGAS DE LA HOZ**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 08202-143679 ATL

Aprueba Firma: Jorge M. C. M. F.
Nombre: **JORGE MARIO CARRILLO FUENTES**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 20260-132923 CES

Revisó

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 30/09/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 2 **DE** sep-23 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 169.570.289,00

SEGUIMIENTO No. 2
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 2416 DE 2023

OBJETO: MANTENIMIENTO DE LA VÍA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA 9007 A, DESDE LA GLORIETA DE MAMATOCO HASTA EL TERMINAL MARÍTIMO. MAGDALENA.

CONTRATISTA: KEVIN ALBERTO VILLEGAS DE LA HOZ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2622 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERBERMAR

PLAZO INICIAL: 3 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 11/08/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 384.885.829,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 384.885.829,00

PLAZO ACUMULADO: 3 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 11/11/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
				% Programado										
				$ Valor programado										
				$ Valor Ejecutado										
				% Ejecutado	ago-23	sep-23	oct-23	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año N…
EXCAVACIONES Y DEMOLICIONES (ÍTEMS 1, 2, 3, 4)	$15.159.586	4,52%		% P	4,52%									
				$ P	$15.159.586									
				$ E	$9.686.040	$1.779.018								
				% E	2,89%	0,53%								
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (ÍTEM 5)	$5.398.536	1,61%		% P	1,61%									
				$ P	$5.398.536									
				$ E										
				% E										
PAVIMENTOS EN CONCRETO (ÍTEMS 6 Y 7)	$205.148.276	61,19%		% P		61,19%								
				$ P		$205.148.276								
				$ E		$105.874.980								
				% E		31,58%								
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (ÍTEMS 8, 9, 10, 11 Y 12)	$87.357.670	26,06%		% P		26,06%								
				$ P		$87.357.670								
				$ E		$61.916.491								
				% E		18,47%								
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD (ÍTEMS 13, 14 Y 15)	$22.187.950	6,62%		% P			6,62%							
				$ P			$22.187.950							
				$ E										
				% E										
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 335.252.018,00**	**100%**												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')														

		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	6,13%	87,25%	6,62%							
	VALOR (Miles de Pesos)	$20.558.122	$292.505.946	$22.187.950							
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	6,13%	93,38%	100,00%							
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$313.064.068,00	$335.252.018,00							
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	2,89%	50,58%								
	VALOR (Miles de Pesos)	$9.686.040	$169.570.289								
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	2,89%	50,58%								
	VALOR (Miles de Pesos)	$9.686.040	$179.256.329								

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISIÓN PARA AJUSTES	$ 5.170.528,00		
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 25.000.000,00		
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	$ 10.000.000,00		
VALOR TOTAL BÁSICO DE LAS OBRAS	$ 375.422.546,00		
VALOR IVA (OBRA)	$ 2.743.472,00		
ELABORACIÓN Y/O AJUSTE Y/O COMPLEMENTACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 6.719.811,00	$ 6.719.811,00	100%
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 384.885.829,00**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ -		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

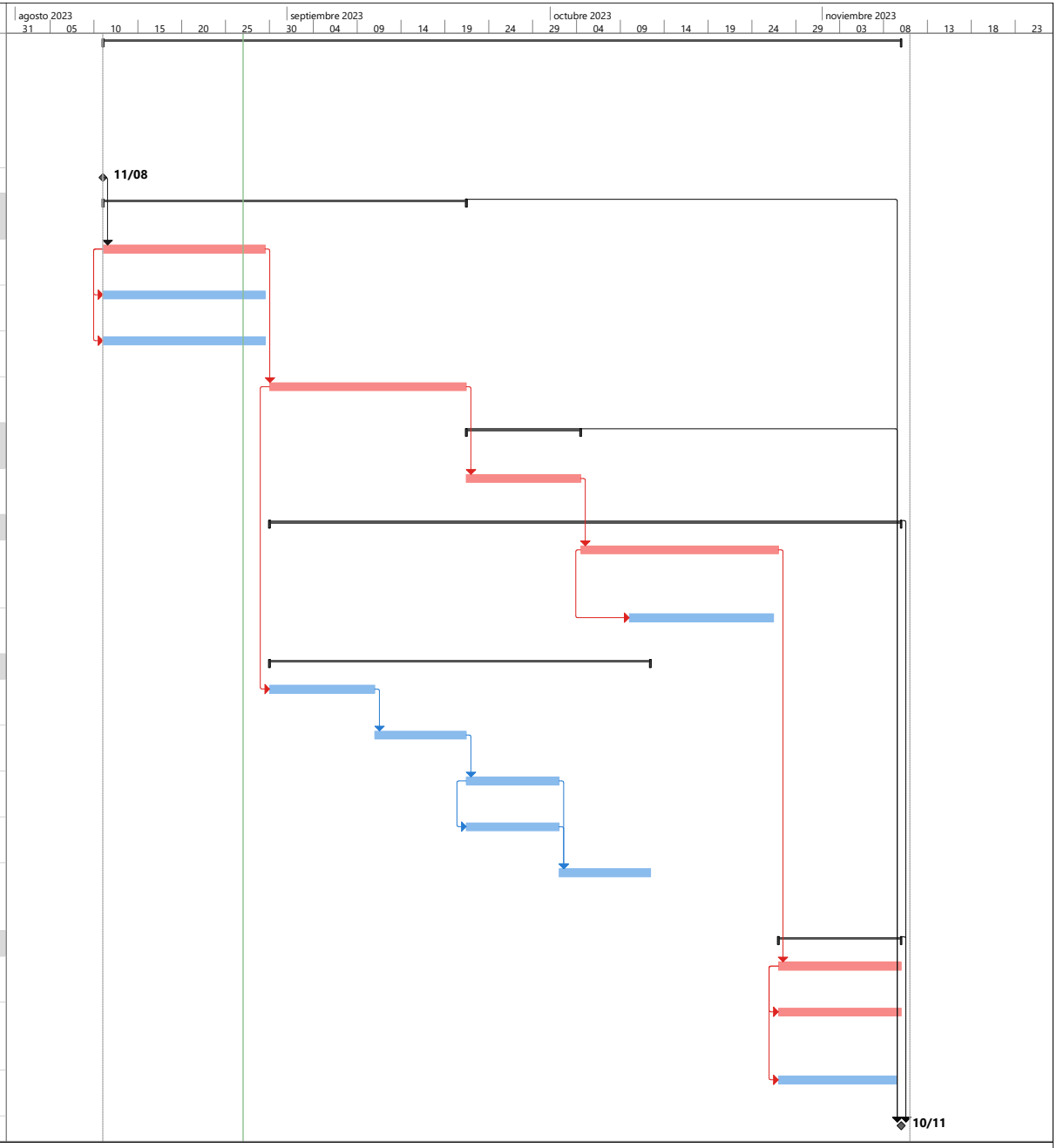
OBSERVACIONES:

Aprueba Firma: Kevin A. Villegas
Nombre: **KEVIN ALBERTO VILLEGAS DE LA HOZ**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 08202-143679 ATL

Aprueba Firma: Jorge M. C. M. F.
Nombre: **JORGE MARIO CARRILLO FUENTES**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 20260-132923 CES

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
1		**MANTENIMIENTO DE LA VÍA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA 9007 A, DESDE LA GLORIETA DE MAMATOCO HASTA EL TERMINAL MARÍTIMO. MAGDALENA**	**78 días**	**vie 11/08/23**	**vie 10/11/23**	
2		Acta de inicio	0 días	vie 11/08/23	vie 11/08/23	
3		**EXCAVACIONES Y DEMOLICIONES**	**35 días**	**vie 11/08/23**	**jue 21/09/23**	
4		DEMOLICIÓN DE PAVIMENTOS RÍGIDOS	15 días	vie 11/08/23	mar 29/08/23	2
5		DEMOLICIÓN DE PISOS Y ANDENES DE CONCRETO	15 días	vie 11/08/23	mar 29/08/23	4CC
6		DEMOLICIÓN DE BORDILLOS DE CONCRETO	15 días	vie 11/08/23	mar 29/08/23	4CC
7		EXCAVACIÓN EN ROCA DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	20 días	mié 30/08/23	jue 21/09/23	4
8		**BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS**	**11 días**	**jue 21/09/23**	**mié 04/10/23**	
9		BASE GRANULAR CLASE B GRADACION GRUESA	11 días	jue 21/09/23	mié 04/10/23	7
10		**PAVIMENTOS EN CONCRET**	**63 días**	**mié 30/08/2**	**vie 10/11/23**	
11		PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE FRAGUADO RÁPIDO (FAST TRACK)	20 días	mié 04/10/23	vie 27/10/23	9
12		PAVIMENTO DE ADOQUINES DE CONCRETO	15 días	mar 10/10/23	jue 26/10/23	11CC+4 días
13		**ESTRUCTURAS Y DREBAJ**	**38 días**	**mié 30/08/2**	**jue 12/10/23**	
14		EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	10 días	mié 30/08/23	lun 11/09/23	7CC
15		RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO	10 días	lun 11/09/23	jue 21/09/23	14
16		ACERO DE REFUERZO Fy 4200 MPa	8 días	jue 21/09/23	lun 02/10/23	15
17		MALLA DE REFUERZO Fy 4200 MPa	8 días	jue 21/09/23	lun 02/10/23	16CC
18		CONCRETO RESISTENCIA 21MPa (D) - MEZCLA IN SITU	10 días	lun 02/10/23	jue 12/10/23	16;17
19		**SEÑALIZACIÓN Y SEGURI**	**12 días**	**vie 27/10/23**	**vie 10/11/23**	
20		LÍNEA DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRÍO	12 días	vie 27/10/23	vie 10/11/23	11
21		TACHA RETRORREFLECTIVA - ADHESIVO BITUMINOSO Y/O	12 días	vie 27/10/23	vie 10/11/23	20CC
22		MARCA VIAL CON PINTURA EN FRÍO	11 días	vie 27/10/23	jue 09/11/23	20CC
23		Fin proyecto	0 días	vie 10/11/23	vie 10/11/23	3;8;10;19



Proyecto: 20230827_ Planning M
Fecha: dom 27/08/23

Tarea	Resumen del proyecto	Tarea manual	solo el comienzo	Fecha límite	Progreso manual		
División	Tarea inactiva	solo duración	solo fin	Tareas críticas			
Hito	Hito inactivo	Informe de resumen manual	Tareas externas	División crítica			
Resumen	Resumen inactivo	Resumen manual	Hito externo	Progreso			

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 13/09/2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 01
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. 2416 DE 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: KEVIN ALBERTO VILLEGAS DE LA HOZ

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MANTENIMIENTO DE LA VÍA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA 9007 A, DESDE LA GLORIETA DE MAMATOCO HASTA EL TERMINAL MARÍTIMO. MAGDALENA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2622 DE 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: COSORCIO INTERBERMAR

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

SOCIALIZAR CON LA COMUNIDAD BENEFICIARIA DE LOS RESALTOS LA CONVENIENCIA O NO DE LA DEMOLICIÓN DE ALGUNOS RESALTOS

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Presentar informe de la Agencia Nacional de Seguridad Vial en el cual recomiendo se demuela el resalto y se reconstruyan las lozas de Pavimento afectadas y se Pinten los resaltos que queden sin demoler.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	13/09/2023
	(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se socializo con la comonidad del barrio el Pantano, sobre la demolición de algunos Resaltos de la Conveniencia o no de dicha demolición donde la comunidad se niega, a la domolición de esta, ya que no le favorece Porque se transita mucho Por el lugar para dirigirse al trabajo a los esculas a los Centros de salud.
La comunidad Plasmo que Pintaran dichos Resaltos y hicieran cebras ya que los vehiculos Pesados y livianos, no toman las debidas Precaución al Pasar Por estos Resaltos donde, estos vehiculos deben bajar la velocidad a 30 K/H y Pasan a 60 K/H cabe Resaltar que si eliminan dichos Resaltos Serian muchos mas accidentes y muertes en el sector.
Tambien solicitan mas Resaltos Para que asi Tanto como vehiculos Pesados y livianos Cumplan con las normas establecidas Por el transito.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	13/09/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Miriam Bolaño	Residente	Pantano	Miriam
Esneider Bolaño	Residente	Pantano	esneider
Nidia cadavid	Residente	Pantano	nidiacadavid
Jhon M Beleño	Residente	Pantano	
Gladys Beleño	Residente	Pantano	Gladys
Gustavo Bolaño	Residente	Pantano	Gustavo B
Harta Martinez	Residente	Pantano	
Kanny Garcia	Residente	Pantano	Kanny Garcia
davida Perez	Residente	Pantano	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 13/09/2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 01
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. 2416 DE 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: KEVIN ALBERTO VILLEGAS DE LA HOZ

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MANTENIMIENTO DE LA VÍA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA 9007 A, DESDE LA GLORIETA DE MAMATOCO HASTA EL TERMINAL MARÍTIMO. MAGDALENA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2622 DE 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: COSORCIO INTERBERMAR

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

SOCIALIZAR CON LA COMUNIDAD BENEFICIARIA DE LOS RESALTOS LA CONVENIENCIA O NO DE LA DEMOLICIÓN DE ALGUNOS RESALTOS

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Se Presento el informe de la Agencia Nacional de Seguridad Vial en el cual se recomienda la demolición de cuatro resaltos y luego la reconstrucción de las Losas afectadas con la Demolición. Tambien se recomienda la Pintura de los resaltos que no seran demolidos

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	13/09/2023
	(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se socializo con la comunidad del barrio el Tambano La Demolición de algunos resaltos entre ellos uno aledaño al barrio. Se les explicó que Por petición de los transportadores, el invias contrato la demolición de los resaltos, acto seguido la comunidad reunida manifiesta su inconformismo por la demolición alegando que de realizarse la demolición se incrementaría el número de muertos, muertos que serían Puestos por los habitantes del sector y que tienen que Cruzar la vía para sus actividades diarias.

La Comunidad solicita que deberían instalar más resaltos ya que según ellos los vehículos que usan la vía, principalmente vehículos pesados, transitan con exceso de velocidad y ha causado muchos accidentes. Solicitan que los resaltos deben ser Pintados ya que actualmente no se ven y los vehículos andan transitando a altas velocidades

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	13/09/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES

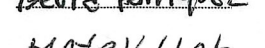
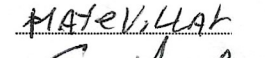
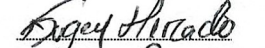
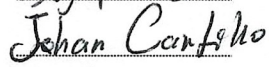
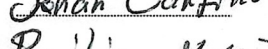
FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Deivis Niebles	Residente		
Mayerlos Villar	Residente		
Sugei Mercado	Residente		
Johan Cantillo	Residente		
Priciliana Yepes	Residente		
Alcides Miranda	Residente		

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 13/09/2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 01
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. 2416 DE 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: KEVIN ALBERTO VILLEGAS DE LA HOZ

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MANTENIMIENTO DE LA VÍA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA 9007 A, DESDE LA GLORIETA DE MAMATOCO HASTA EL TERMINAL MARÍTIMO. MAGDALENA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2622 DE 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: COSORCIO INTERBERMAR

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

SOCIALIZAR CON LA COMUNIDAD BENEFICIARIA DE LOS RESALTOS LA CONVENIENCIA O NO DE LA DEMOLICIÓN DE ALGUNOS RESALTOS

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Presentar el Informe de la Agencia de Seguridad Vial en el cual Recomiendan la demolición de 4 Resaltos y la reconstrucción de las bases de los resaltos y Pintura de los resaltos que se recomienden deben quedar.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	13/09/2023
	(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se socializo con la comunidad del barrio villa Tabla sobre la demolicion de algunos Resaltos de la conveniencia o no de dicha demolicion donde la comunidad se niegra a la demolicion de Esta, ya que no les favorece Porque se transita mucho por el lugar Para dirigirse a sus Respetivas actividades diarias, como trabajo Escuelas, Centro de Salud, Parques, Canchas, Etc. La comunidad en general Plasmo que Pintaran Los dichos Resaltos y que tambien hicieran Cebras ya que los vehiculos Pesados y livianos no toman las debidas Precaucion al Pasar Por estos Resaltos donde los vehiculos deben bajar la velocidad a 30K/H, y Pasan a mas de 50K/H Cabe Resaltar que si eliminan dichos Resaltos serian accidentes Diarios en el sector.

Tambien solicitan colocar mas Resaltos Para que asi tanto como vehiculos Pesados y livianos Cumplan con las normas establecidas Por el transito.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

	FECHA	13/09/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Donaldo ochoa	Presidente J.A.C	villa tabla	
Usman Reballedo	Delegado 1	villa tabla	
andrea Diaz	Delegada 2	villa tabla	
Helena Rumbo	Residente	villa tabla	
Deicy atencio	Residente	villa tabla	
arturo correa	Residente	villa tabla	
Darlenis ochoa	Residente	villa tabla	
Kevin Perez	Residente	villa tabla	
Elias Martinez	Residente	villa tabla	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 13/09/2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 01
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. 2416 DE 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: KEVIN ALBERTO VILLEGAS DE LA HOZ

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MANTENIMIENTO DE LA VÍA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA 9007 A, DESDE LA GLORIETA DE MAMATOCO HASTA EL TERMINAL MARÍTIMO. MAGDALENA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2622 DE 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: COSORCIO INTERBERMAR

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

SOCIALIZAR CON LA COMUNIDAD BENEFICIARIA DE LOS RESALTOS LA CONVENIENCIA O NO DE LA DEMOLICIÓN DE ALGUNOS RESALTOS

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Presentar el Informe de la Agencia Nacional de Seguridad vial en el cual recomiende demoler el resalto en el PR 3+500 y la reconstrucción de las losas afectadas con la demolición. Pintar los resaltos que queden sin demoler.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	13/09/2023
	(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se socializo con la comunidad del Barrio Juan XXIII, sobre la demolición de algunos resaltos de la conveniencia ono de dicha demolición. donde la comunidad se niega Rotundamente a esta, ya que no les favorece Porque se transita mucho Por el lugar, Para Realizar sus deberes diarios, como trabajar ir a las escuelas, centos de salud, Etc.

La comunidad plasmo que Pintaran dichos Resaltos y hicieran muchos mas Para Minimizar accidentes en el Sector Mencionado y que los conductores de los Vehiculos Pesados y livianos tengan la debida Precaución al Pasar Por estos resaltos y cumplan con las normas establecidas Por el transito.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 13/09/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Paola Bolaño	Residente	JUAN XXIII	Paola Bolaño
Karen Johana	Residente	JUAN XXIII	Karen Bolaño J.
Sandra Rojas	Residente	JUAN XXIII	Sandra Rojas
Enni Bolaño	Residente	JUAN XXIII	Enni Bolaño
Liceth Peña	Residente	JUAN XXIII	Liceth Peña Rojas
Tomasa Rivas	Residente	JUAN XXIII	Tomasa Riva
fabian Mercado	Residente	JUAN XXIII	fabian
Luis Carlo Gaviria	Residente	JUAN XXIII	Luis carlos
Berneider Lopez	Residente	JUAN XXIII	Berneider Lopez

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

ANEXO 2

REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/09/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SGIC-SISTEMA DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: sep-23

PROYECTO: INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA VÍA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA 9007 A, DESDE LA GLORIETA DE MAMATOCO HASTA EL TERMINAL MARÍTIMO. MAGDALENA "

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2622 de 2023

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERBERMAR

CONTRATO DE OBRA No. 2416 de 2023

CONTRATISTA: KEVIN ALBERTO VILLEGAS DE LA HOZ

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
VEHICULO KIA PICANTO	PLACA HQM 704,	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
DOTACION DE OFICINA	ELEMENTOS DE OFICINA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
ELEMENTOS DE COMPUTO	PORTATILES MARCA LENOVO	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: JUAN MARULANDA FIGUEROA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-2196599 ATL

Firma
Nombre: FABIÁN ARANGO PINEDA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202 097750 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

OTROS COSTOS DIRECTOS

Automóvil

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
NIT 901014119-7

DEBE A:

CONSORCIO INTERBERMAR
NIT 901.734.674-2

LA SUMA DE:

UN MILLÓN SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE
$1,600,000.00

POR CONCEPTO DE:

Alquiler de VEHICULO KIA PICANTO, PLACA HQM 704, durante septiembre de 2023 para el proyecto: INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA VÍA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA 9007 A, DESDE LA GLORIETA DE MAMATOCO HASTA EL TERMINAL MARÍTIMO. MAGDALENA.

Total días: 30 Vr. Total: $1,600,000.00

JORGE MARIO CARILLO FUENTES
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INTERBERMAR

CONTRATO DE ALQUILER DE AUTOMÓVIL DE MÁS DE 1200 C.C. (1): (INCLUYE PEAJES, COMBUSTIBLE Y CONDUCTOR) EL MODELO DEL VEHÍCULO OFRECIDO DEBERÁ CORRESPONDER A MODELOS 2013 O SUPERIOR.

Entre los suscritos **DEISY PATRICIA CARRILLO FUENTES**, mayor de edad identificado con cédula de ciudadanía N° **49.788.258**, actuando en **NOMBRE PROPIO** y quien para los efectos del presente documento se denominará **EL ARRENDADOR,** por una parte y, por la otra, **JORGE MARIO CARRILLO FUENTES**, mayor de edad, identificado con la con la cédula de ciudadanía Nº 77.146.893 de Valledupar, domiciliado en Valledupar, actuando en nombre y representación del **CONSORCIO INTERBERMAR**, cuyo NIT es **901734674-2** y quien en adelante se denominará, **EL ARRENDATARIO**, acuerdan celebrar el presente contrato de prestación de servicios, el cual se regirá por las cláusulas que se transcriben a continuación y en lo no previsto en ellas, por las normas legales vigentes, sobre la materia: **PRIMERA.- OBJETO**: **ALQUILER DE VEHÍCULO DE MÁS DE 1200C.C. (INCLUYE PEAJES, COMBUSTIBLE Y CONDUCTOR)** durante la ejecución del contrato **INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA VÍA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA 9007 A, DESDE LA GLORIETA DE MAMATOCO HASTA EL TERMINAL MARÍTIMO. MAGDALENA**, el cual se encuentra a cargo de la entidad contratante; sin que exista horario determinado, ni dependencia. **SEGUNDA. - DURACIÓN**: El plazo para la ejecución del presente contrato será de TRES (03) meses, contados a partir de la fecha de suscripción del mismo, el cual podrá prorrogarse por acuerdo entre las partes con antelación a la fecha de su expiración que deberá constar por escrito, mediante la celebración de un contrato adicional u otro sí. En ningún caso, habrá prórroga automática. **PARÁGRAFO**: En todo caso el contrato podrá darse por terminado en cualquier momento por mutuo acuerdo entre las partes contratantes, de lo cual se levantará el acta respectiva. **TERCERA. - PRECIO**: El valor del presente contrato será por la suma de **CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE ($ 4.800.000,00),** correspondiente al tiempo de ejecución del objeto del contrato. **CUARTA. - FORMA DE PAGO:** Se realizara un anticipo correspondiente al 50% del valor del contrato a la firma del presente contrato por valor **DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE ($ 2.400.000,00)**, y el saldo en un pago una vez presentada la cuenta de cobro o factura del periodo por valor de **DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE ($ 2.400.000,00). Parágrafo uno**: El presente contrato incluye de parte del arrendador el suministro del conductor y el combustible del vehículo. **Parágrafo dos:** En caso de prórroga, el valor mensual del arriendo de los vehículos automotores no tendrá incremento. **QUINTA. - OBLIGACIONES DEL ARRENDATARIO**: se obliga a facilitar acceso a la información y elementos que sean necesarios, de manera oportuna, para la debida

ejecución del objeto del contrato, y, estará obligado a cumplir con lo estipulado en las demás cláusulas y condiciones previstas en este documento. **SEXTA. - OBLIGACIONES DEL ARRENDADOR:** El **Arrendador** entrega al **Arrendatario** en alquiler de un (01) Vehículo Automotor tipo AUTOMOVIL de las siguientes características: Placa: **HQM704** Marca: **KIA** Línea: **PICANTO EX**. Modelo: **2017.** Color: **PLATA y EL SUMNISTRO DE COMBUSTIBLE GASOLINA. SEPTIMA. - DESTINACIÓN: EL ARRENDATARIO** destinará el vehículo automotor al transporte de personal y carga de la misma empresa, de tal manera, que el arrendatario no podrá subarrendar, ni permitir que terceros lo utilicen. De igual manera, el Arrendatario no puede violar los límites de carga o pasajeros que establece el fabricante de los vehículos automotores. En caso de ocurrir algo con el vehículo mencionado, la empresa suministrará uno igual o superior. **OCTAVA. – CLÁUSULA CONDUCCIÓN:** los vehículos automotores y el combustible serán manejados por el mismo arrendador o quienes éste delegue. **NOVENA. - SUSPENSIÓN DEL CONTRATO:** La ejecución del presente contrato se podrá suspender temporalmente por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito, mediante la suscripción de un acta que exprese las causas de la decisión, sin que para los efectos del plazo extintivo se compute el tiempo de la suspensión, ni dará derecho a exigir indemnización, sobrecostos o reajustes ni a reclamar gastos diferentes a los pactados en el contrato. Así mismo, se puede suspender por mutuo acuerdo entre las partes contratantes para lo que se levantará el acta respectiva donde conste la razón por la cual suspenden la ejecución del contrato, la forma como se asumirán los costos que se generen con ocasión de la misma, las actividades que se desarrollarán tendientes a superar el motivo de suspensión. **DECIMA. - TERMINACIÓN**: Este contrato se podrá dar por terminado: a.) Por mutuo acuerdo entre las partes contratantes. b.) Por la ocurrencia de hechos de fuerza mayor o caso fortuito que generen la suspensión del servicio en forma permanente. c) Por vencimiento del plazo de ejecución del contrato. d) Por el incumplimiento total y/o parcial de las obligaciones derivadas del contrato. e) Las demás causales de terminación previstas en la ley. **DECIMA PRIMERA. - INDEPENDENCIA Y EXCLUSION DE RELACION LABORAL**: El CONTRATISTA actuará por su propia cuenta, con autonomía y sin que exista relación laboral ni subordinación con El CONTRATANTE. Sus derechos se limitarán por la naturaleza del contrato, a exigir el cumplimiento de las obligaciones del CONTRATANTE y el pago oportuno de la remuneración pactada por la prestación de sus servicios. **DECIMA SEGUNDA. - MODIFICACIONES:** Cualquier modificación al presente contrato deberá hacerse por escrito. **DECIMA TERCERA. - CESIÓN**: El CONTRATISTA no podrá ceder parcial ni totalmente la ejecución del presente contrato a un tercero, salvo autorización previa, expresa y escrita de la otra parte. **DECIMA CUARTA.- CONFIDENCIALIDAD**: Las partes se comprometen sea por sí mismo, por sus empleados, dependientes o por medio de sus empresas coligadas o

controladas, a tratar confidencialmente cualquier información relacionada con el presente contrato y cualquier otra información revelada con ocasión del mismo, de propiedad o dominio de la **PARTE REVELADORA**, de naturaleza corporativa, técnica, financiera, comercial, jurídica, bien sea que dicha información sea escrita, oral o visual, sin necesidad de que haya sido catalogada, marcada o anunciada como confidencial por cualquiera de ellas, siendo esta justa causa para terminación unilateral del contrato, sin perjuicios de las acciones legales a que haya lugar. No obstante, lo anterior, y para los efectos del presente Contrato las partes manifiestan expresamente desde ya, que la información relativa a los negocios que estén desarrollando, su experiencia y sus condiciones económicas y demás información utilizada por éstas para el desarrollo del Contrato tiene el carácter de información confidencial. Adicionalmente, cualquier información suministrada por y/o compartida entre las partes previa a la celebración del presente Contrato, se considerará como confidencial y estará sujeta a los términos del mismo. Se exceptúan de lo anterior los siguientes eventos: a) Que haya sido de dominio público, o que sea publicada sin que medie ninguna acción y/o intervención de la PARTE RECEPTORA. b) Que antes de revelarla estuviera en posesión legítima de la PARTE RECEPTORA. c) Que posteriormente a la revelación de ésta, sea legalmente recibida de un tercero que tenga derechos para distribuir la información sin notificación de ninguna restricción de su derecho a revelarla posteriormente. d) Que se revele con la aprobación previa y escrita de la PARTE REVELADORA. e) Que la revelación y/o divulgación de la información se realice en desarrollo o por mandato de una ley, decreto o sentencia u orden de autoridad competente en ejercicio de sus funciones legales. En este caso, la parte obligada a divulgar la información confidencial se obliga a avisar inmediatamente haya tenido conocimiento de esta obligación a la (s) otra (s) parte (s) de este convenio, para que pueda tomar las medidas necesarias para proteger su información confidencial, y de igual manera se compromete a tomar las medidas necesarias para atenuar los efectos de tal divulgación. f) Que el período de confidencialidad haya fenecido. **PARÁGRAFO PRIMERO:** El periodo de confidencialidad se extenderá hasta 5 años después de la liquidación del presente contrato. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** La parte que incumpla total o parcialmente la obligación de confidencialidad aquí pactada, aun por negligencia, deberá pagar a la otra parte el equivalente **DIEZ MILLONES DE PESOS M/L ($10.000.000)** a título de pena, sin perjuicio de que la parte cumplida adelante las acciones judiciales y extrajudiciales pertinente para cobrar los perjuicios que se hayan causado derivados del incumplimiento y que excedan dicha suma. **DECIMA QUINTA. - DOMICILIO CONTRACTUAL Y NOTIFICACIONES**: Para todos los efectos legales y judiciales, se estipula como domicilio contractual al municipio de Valledupar – Cesar y para efectos de notificaciones de las partes serán recibidas en: Por **EL CONTRATANTE**: Calle 19B # 6A – 28 Barrio Kennedy. Por el CONTRATISTA: Carrera 19D # 5 - 13 Calleja.

DECIMA SEXTA. - PERFECCIONAMIENTO: El presente contrato se perfeccionará con la firma de quienes intervienen en él. **DÉCIMA SEPTIMA. - CLÁUSULA COMPROMISORIA.** Las partes convienen que, en el evento de que surja alguna diferencia entre las mismas, por razón o con ocasión del presente contrato, esta será resuelta por un tribunal de arbitramento cuyo domicilio será en Valledupar – Cesar, integrado por árbitros designados conforme a la ley**.** Los arbitramentos que ocurrieren se regirán por lo dispuesto en el Decreto 2279 de 1991, en la Ley 23 de 1991 y en las demás normas que modifiquen o adicionen la materia.

Las partes suscriben el presente documento en dos ejemplares, ante dos testigos, a los tres (3) días del mes de agosto del año 2023, en la ciudad de Valledupar.

JORGE MARIO CARRILLO FUENTES
C.C. No. 77.146.893 de Valledupar
RL.: CONSORCIO INTERBERMAR
CONTRATANTE

DEISY PATRICIA CARRILLO FUENTES
C.C.: No. 49.788.258

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10012865847

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
HQM704	KIA	PICANTO EX	2017

CILINDRADA	COLOR	SERVICIO
1.248	PLATA	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
AUTOMOVIL	HATCH BACK	GASOLINA	5

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
G4LAGP008146	N	KNABX512AHT249872

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
******	N	KNABX512AHT249872	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE

CARRILLO FUENTES DEISY PATRICIA

IDENTIFICACIÓN

C.C. 49788258

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE	POTENCIA HP
******	87

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	I/E	FECHA IMPORT.	PUERTAS
352016000078154	I	08/03/2016	5



LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

PRENDA - BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
10/11/2016	10/11/2016	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

U TEC CONT/VIG/ REG TTOYTTE SANTA MARTA

LT02004224513

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

Aseguradora Solidaria de Colombia

¡Siempre junto a ti!

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL	HASTA LAS 24 HORAS DEL
2022 | 11 | 17	2022 | 11 | 18	2023 | 11 | 17

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
3900016271	HQM704	AUTOMOVILES FAMILIARES	PARTICULAR	1248	2017

PASAJEROS	MARCA	CARROCERIA
5	KIA	HATCH BACK
	LINEA VEHICULO: PICANTO EX	

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
G4LAGP008146	KNABX512AHT249872	KNABX512AHT249872	0,00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
CARRILLO FUENTES DEISY PATRICIA	3135734264	CC	49788258	VALLEDUPAR

CÓDIGO DE ASEGURADORA	COD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDIDORA
1502	390	6660	AT1502 3900016271	BOGOTÁ, D.C.

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
511	$ 241.400,00	$ 125.500,00	$ 2.100,00

TOTAL A PAGAR: $ 369.000,00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	800	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	
D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	10	

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos: Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si la aseguradora evidencia que existe una póliza vigente, la vigencia de la póliza que se expide se modificará, iniciando a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA NIT: 860.524.654-6

Para la lectura de este código QR les sugerimos descargar la aplicación "SOAT VIRTUAL" que se puede descargar desde cualquier celular Android o iOS.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las victimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las victimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del pais puede negarse a atender victimas de accidentes de tránsito (articulo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañia aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

•Autorizo a la compañia de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadisticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, asi como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes. Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, asi como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección fisica y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información.••

OTROS COSTOS DIRECTOS

Oficina

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
NIT 901014119-7

DEBE A:

CONSORCIO INTERBERMAR
NIT 901.734.674-2

LA SUMA DE:

TRESCIENTO CINCUENTA MIL M/CTE
$350.000,00

POR CONCEPTO DE:

Alquiler de Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos), durante septiembre de 2023 para el proyecto: INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA VÍA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA 9007 A, DESDE LA GLORIETA DE MAMATOCO HASTA EL TERMINAL MARÍTIMO. MAGDALENA.

Total días: 30 Vr. Total: $350,000.00

JORGE MARIO CARILLO FUENTES
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INTERBERMAR

CONTRATO DE OFICINA/CAMPAMENTO (INCLUYE DOTACIÓN Y SERVICIOS PÚBLICOS)

ARRENDADOR: BLANCA PALACIO identificada con cédula de ciudadanía N° 36.543.128, actuando en NOMBRE PROPIO.

ARRENDATARIO: JORGE MARIO CARRILLO FUENTES, identificado con la con la cédula de ciudadanía Nº 77.146.893 de Valledupar, domiciliado en Valledupar, actuando en nombre y representación del **CONSORCIO INTERBERMAR**, cuyo NIT es **901734674-2**

DIRECCION DEL INMUEBLE: Calle 7 # 5-50 Barrio Pescaíto

CANON O PRECIO: UN MILLON CINCUENTA MIL PESOS MTCE ($ 1.050.000) IVA INCLUIDO

TERMINO DE DURACION: (3) TRES meses, prorrogables según acuerdo mutuo de las partes.
De una parte, **BLANCA PALACIO** identificada con cédula de ciudadanía N° 36.543.128, con domicilio en el municipio de El Banco - Magdalena, actuando en nombre propio como **ARRENDADOR** de Oficina- Campamento y Equipo de Oficina objeto del presente contrato.

De otra parte, **JORGE MARIO CARRILLO FUENTES,** identificado con la con la cédula de ciudadanía Nº 77.146.893 de Valledupar, domiciliado en Valledupar, actuando en nombre y representación del **CONSORCIO INTERBERMAR**, cuyo NIT es **901734674-2,** con domicilio en Valledupar - Cesar, tendrá calidad de **ARRENDATARIO** dentro del presente contrato.

Ambas partes tienen y se reconocen mutuamente plena capacidad para el otorgamiento del presente contrato además de lo anteriormente expresado de común acuerdo convienen clausulas sujetas al código civil y demás normas concordantes:

PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO: Mediante el presente contrato" el ARRENDADOR concede al ARRENDATARIO el inmueble ubicado en la Calle 7 # 5-50 Barrio Pescaíto de la ciudad de Santa Marta– Magdalena, requeridos para el desarrollo del objeto del contrato

FORMA DE PAGO: Se pagara la suma de TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MTCE ($ 416.500) iva incluido de forma mensual, para un total de UN MILLON DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS ($ 1.249.500) en la duración del contrato. En el valor del canon de arrendamiento se incluyen los servicios públicos del inmueble, a partir de la iniciación del presente contrato hasta su terminación.

TERCERA. ENTREGA DEL INMUEBLE. El arrendador se obliga a entregar al arrendatario

el inmueble en las condiciones adecuadas para su inmediata utilización y en estado de servir para el uso convenido.

CUARTA: USO DEL INMUEBLE: Las partes convienen en que el inmueble arrendado se usara para LA OFICINA de la **INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA VÍA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA 9007 A, DESDE LA GLORIETA DE MAMATOCO HASTA EL TERMINAL MARÍTIMO. MAGDALENA**, el arrendador se obliga a no estorbar de manera alguna el uso del inmueble arrendado, a no ser por causas de reparaciones urgentes e indispensables.

QUINTA: CONSERVACION DEL INMUEBLE. El arrendador hará las reparaciones necesarias para conservar el inmueble arrendado en estado satisfactorio.

SEXTA: DURACION. El arrendamiento tendrá una duración de TRES (3) MESES, contado desde la fecha en que el arrendador ponga la vivienda arrendada a disposición del arrendatario. La puesta a disposición de la vivienda arrendada a favor del arrendatario se hará efectiva mediante la entrega de las llaves de la vivienda, que deberá efectuarse a la fecha de suscrito el presente contrato. Este contrato igualmente podrá ser prorrogado con mutuo convenio de las partes contratantes.

SEPTIMO: MORA La mora por falta de pago de la renta mensual en la oportunidad y forma acordada facturara al arrendador para hacer cesar el arriendo y exigir judicial extrajudicialmente la restitución del bien.

OCTAVA. RECIBO y ESTADO El arrendatario declara que ha recibido el inmueble objeto de este contrato en buen estado. El arrendatario, a la terminación del contrato, deberá devolver al arrendador el inmueble en el mismo estado, salvo el deterioro proveniente del tiempo y uso legítimos.

NOVENA. MEJORAS. El arrendatario tendrá a su cargo las reparaciones locativas a que se refiere la ley C.C. arts. 2028, 2029, Y 2030 Y no podrá realizar tras sin el consentimiento escrito del arrendador.

DECIMA. OBLIGACIONES DE LAS PARTES. Son obligaciones de las partes las siguientes: a) Del ARRENDADOR: 1. Entregar al Arrendatario en la fecha convenida el inmueble dado en arrendamiento en buen estado de servicio, seguridad y sanidad. 2. Las demás obligaciones consagradas para los arrendadores en el capítulo Ⅱtitulo XXVI, libro 4 del código civil, ley *56/85* art 1. B) Del ARRENDATARIO: 1. Pagará oportunamente el precio del arrendamiento. 2. Cuidar el inmueble recibido en arrendamiento. En caso de daños o deterioros distintos a los derivados del uso normal o de la acción del tiempo y que fueren imputables al mal uso del inmueble o a su propia culpa, efectuar oportunamente y por su cuenta las reparaciones o sustituciones necesarias. 3. Las demás obligaciones

consagradas para los arrendatarios en el capítulo Ⅲ titulo XXVI, libro 4 del código civil.
ONCE. TERMINACION DEL CONTRATO. Son causales de terminación del contrato en forma unilateral, por parte del ARRENDADOR las previstas por el artículo 16 de la ley 56 de 1985; y por parte del arrendatario las consagradas en el el artículo 17 de la misma ley. Parágrafo. No obstante, las partes en Cualquier tiempo y de común acuerdo podrán dar por terminado el presente contrato ley 56/85 art.15.

DOCE. PREAVISO. El ARRENDADOR podrá dar por terminado el contrato de arrendamiento durante cualquiera de sus prorrogas, mediante preaviso dado al ARRENDATARIO con tres meses de anticipación y el pago de la indemnización que prevé la ley 56/85 art 16 inciso final. Así mismo, El ARRENDATARIO podrá dar por terminado unilateralmente el contrato de arrendamiento dentro del término inicial o el de sus prorrogas previo aviso escrito al ARRENDADOR, con un plazo no menor de tres meses y el pago de una indemnización equivalente al precio de tres meses de arrendamiento. Cumplidas estas condiciones el ARRENDADOR estará obligado a recibir el inmueble; si no lo hiciere, el ARRENDATARIO podrá hacer entrega provisional mediante la intervención de la autoridad administrativa competente, sin perjuicio de acudir a la acción judicial correspondiente.

En constancia de lo anterior se firma por las partes el día 11 del mes de agosto del año 2023, en la ciudad de Santa Marta.

JORGE MARIO CARRILLO FUENTES
C.C. No. 77.146.893
RL.: CONSORCIO INTERBERMAR
CONTRATANTE

BLANCA PALACIO
C.C.: No. 36.543.128
PROPIETARIA
CONTRATISTA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	31/09/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SGIC-SISTEMA DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2622 de 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERBERMAR

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: sep-23 **PROYECTO:** INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA VÍA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA 9007 A DESDE LA GLORIETA DE MAMATOCO HASTA EL TERMINAL MARÍTIMO, MAGDALENA "

CONTRATO DE OBRA No.: 2416 de 2023 **CONTRATISTA:** KEVIN ALBERTO VILLEGAS DE LA HOZ

NOMBRE ARL: COLPATRIA ARP **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACESAR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Ind ico Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	JUAN ENRIQUE MARULANDA FIGUEROA	1.082.842.612	DIRECTOR DE OBRA	$ 1.000.000																					x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	22%	CONSORCIO INTERBERMAR	$ 1.000.000,00	$ 69.600	V	FAMISANAR	9457388028	$ 40.000	PROTECCION	9457408012	$ 160.000	$ 40.000			
2	HANSEL FRANCISCO SERRANO BARRIOS	1.082.856.481	INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA	$ 2.800.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	100%	CONSORCIO INTERBERMAR	$2.800.000,00	$ 194.900	V	NUEVA EPS	9457388028	$ 112.000	PORVENIR	9457408093	$ 448.000	$ 112.000			
3	YOLIBETH JOHANA ANAYA BRITO	1.003.244.161	PROFESIONAL SOCIAL	$ 1.960.000										x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	70%	CONSORCIO INTERBERMAR	$ 1.960.000,00	$ 136.500	V	SALUD TOTAL	9457388028	$ 78.400	PROTECCION	9457408012	$ 313.600	$ 78.400			
4	CRISTIAN DAVID SIERRA MILIAN	1.192.810.647	INSPECTOR	$ 1.190.000										x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	70%	CONSORCIO INTERBERMAR	$1.190.000,00	$ 82.900	V	SALUD TOTAL	9457388028	$ 47.600	PORVENIR	9457408012	$ 190.400	$ 47.600			
5																																													
6																																													
7																																													
8																																													
9																																													
10																																													
N																																													
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES			$ 6.950.000																																									

El Interventor adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.

7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: JUAN ENRIQUE MARULANDA FIGUEROA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-2196599 ATL

Firma
Nombre: FABIÁN ARANGO PINEDA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202 097750 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL

Personal profesional

CONSORCIO INTERBERMAR

NIT: 901734674-2

INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA VÍA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA 9007 A, DESDE LA GLORIETA DE MAMATOCO HASTA EL TERMINAL MARÍTIMO. MAGDALENA

CIUDAD: SANTA MARTA — FECHA: 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

PAGADO A: **JUAN ENRIQUE MARULANDA FIGUEROA**

CONCEPTO: **LIQUIDACION NOMINA DEL 15 DE SEPTIEMBRE AL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

CARGO: INGENIERO DIRECTOR DE INTERVENTORIA

DEVENGADO POR :			**DEDUCCIONES :**	
SUELDO	$	1.000.000,00	APORTES SALUD	0
EXTRAS			APORTES PENSION	0
COMISIONES			F.S.P.	
AUXILIO DE ALIMENTAC		0	RETE FUENTE	
OTROS			ANTICIPO	
TOTAL DEVENGADO	$	1.000.000,00		
			TOTAL DEDUCCIONES	0
			NETO PAGADO	**$ 1.000.000,00**

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Valor el letras: Un millon pesos M/Cte

Jorge M. Carrillo F.

APROBO R.L
JORGE M. CARRILLO F.

FIRMA Y C.C
JUAN E. MARULANDA F.

CONSORCIO INTERBERMAR

NIT: 901734674-2

INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA VÍA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA 9007 A, DESDE LA GLORIETA DE MAMATOCO HASTA EL TERMINAL MARÍTIMO. MAGDALENA

CIUDAD: SANTA MARTA — FECHA: 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

PAGADO A: **HANSEL FRANCISCO SERRANO BARRIOS**

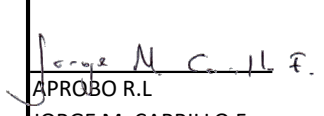
CONCEPTO: **LIQUIDACION NOMINA DEL 01 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

CARGO: INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA

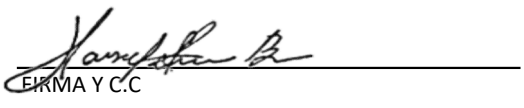
DEVENGADO POR :		**DEDUCCIONES :**	
SUELDO	$ 2.800.000,00	APORTES SALUD	0
EXTRAS		APORTES PENSION	0
COMISIONES		F.S.P.	
AUXILIO DE ALIMENTACI	0	RETE FUENTE	
OTROS		ANTICIPO	
TOTAL DEVENGADO	$ 2.800.000,00		
		TOTAL DEDUCCIONES	0
		NETO PAGADO	**$ 2.800.000,00**

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Valor el letras: Dos millones Ochocientos mil pesos M/Cte



APROBO R.L
JORGE M. CARRILLO F.



FIRMA Y C.C
HANSEL F. SERRANO B.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901734674	2	CONSORCIO INTERBERMAR	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	CARRERA 15 # 13C 38 APTO 204	VALLEDUPAR-CESAR	3013435388	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-10	203647245	9457408093	E	2023/10/18	2023/10/06	NEQUI	0	$866,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: Principal (1 Afiliados)					$2,800,000	$448,000			$2,800,000	$112,000			$2,800,000	$112,000			$2,800,000	$194,900		$0	$0
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)					$2,800,000	$448,000			$2,800,000	$112,000			$2,800,000	$112,000			$2,800,000	$194,900		$0	$0
Ciudad: VALLEDUPAR Depto: CESAR (1 Afiliados)					$2,800,000	$448,000			$2,800,000	$112,000			$2,800,000	$112,000			$2,800,000	$194,900		$0	$0
1	CC 1082856481	SERRANO BARRIOS HANSEL FRANCISCO	230301	30	$2,800,000	$448,000	EPS041	30	$2,800,000	$112,000	CCF15	30	$2,800,000	$112,000	14-4	30	$2,800,000	$194,900	30	$0	$0
Total Afiliados(1)					$2,800,000	$448,000			$2,800,000	$112,000			$2,800,000	$112,000			$2,800,000	$194,900		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901734674	2	CONSORCIO INTERBERMAR	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	CARRERA 15 # 13C 38 APTO 204	VALLEDUPAR-CESAR	3013435388	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-10	203647245	9457408093	E	2023/10/18	2023/10/06	NEQUI	0	$866,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$448,000	$0	$0	$448,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$448,000	$0	$0	$448,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$194,900	$0	$0	$194,900
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	1	$194,900	$0	$0	$194,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$112,000	$0	$0	$112,000
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	1	$112,000	$0	$0	$112,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$112,000	$0	$0	$112,000
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$112,000	$0	$0	$112,000
TOTAL				**1**	**$866,900**	**$0**	**$0**	**$866,900**

CONSORCIO INTERBERMAR

NIT: 901734674-2

INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA VÍA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA 9007 A, DESDE LA GLORIETA DE MAMATOCO HASTA EL TERMINAL MARÍTIMO. MAGDALENA

CIUDAD: SANTA MARTA — FECHA: 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

PAGADO A: **YOLIBETH JOHANA ANAYA BRITO**

CONCEPTO: **LIQUIDACION NOMINA DEL 15 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

CARGO: RESIDENTE SOCIAL

DEVENGADO POR :			**DEDUCCIONES :**	
SUELDO	$	1.960.000,00	APORTES SALUD	0
EXTRAS			APORTES PENSION	0
COMISIONES			F.S.P.	
AUXILIO DE ALIMENTACI		0	RETE FUENTE	
OTROS			ANTICIPO	
TOTAL DEVENGADO	$	1.960.000,00		
			TOTAL DEDUCCIONES	0
Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.			**NETO PAGADO**	**$ 1.960.000,00**

Valor el letras: Un millon cuatroscientos mil pesos M/Cte

APROBO R.L
JORGE M. CARRILLO F.

Yolibeth Johana Anaya Brito
C.C. No. 1.003.244.161 de Valledupar

COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL

Personal técnico

CONSORCIO INTERBERMAR

NIT: 901734674-2

INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA VÍA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA 9007 A, DESDE LA GLORIETA DE MAMATOCO HASTA EL TERMINAL MARÍTIMO. MAGDALENA

CIUDAD: SANTA MARTA — FECHA: 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

PAGADO A: **CRISTIAN SIERRA MILIAN**

CONCEPTO: **LIQUIDACION NOMINA DEL 15 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

CARGO: RESIDENTE SOCIAL

DEVENGADO POR :			**DEDUCCIONES :**	
SUELDO	$	1.190.000,00	APORTES SALUD	0
EXTRAS			APORTES PENSION	0
COMISIONES			F.S.P.	
AUXILIO DE ALIMENTACI		0	RETE FUENTE	
OTROS			ANTICIPO	
TOTAL DEVENGADO	$	1.190.000,00		
			TOTAL DEDUCCIONES	0
			NETO PAGADO	**$ 1.190.000,00**

Recibí a satisfacción y acepto en todas sus partes este pago.

Valor el letras: Ochocientos cincuenta mil pesos M/Cte

Jorge M. Carrillo F.

APROBO R.L
JORGE M. CARRILLO F.

FIRMA Y C.C
CRISTIAN SIERRA MILIAN

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901734674	2	CONSORCIO INTERBERMAR	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	CARRERA 15 # 13C 38 APTO 204	VALLEDUPAR-CESAR	3013435388	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-10	203636503	9457408012	A	2023/10/31	2023/10/06	NEQUI	0	$1,285,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: Principal (3 Afiliados)						$4,150,000	$664,000			$4,150,000	$166,000			$4,150,000	$166,000			$4,150,000	$289,000		$0	$0
Centro de Trabajo: Principal (3 Afiliados)						$4,150,000	$664,000			$4,150,000	$166,000			$4,150,000	$166,000			$4,150,000	$289,000		$0	$0
Ciudad: VALLEDUPAR Depto: CESAR (3 Afiliados)						$4,150,000	$664,000			$4,150,000	$166,000			$4,150,000	$166,000			$4,150,000	$289,000		$0	$0
1	CC	1003244161	ANAYA BRITO YOLIBETH JOHANA	230201	21	$1,960,000	$313,600	EPS002	21	$1,960,000	$78,400	CCF15	21	$1,960,000	$78,400	14-4	21	$1,960,000	$136,500	21	$0	$0
2	CC	1082842612	MARULANDA FIGUEROA JUAN ENRIQUE	230201	10	$1,000,000	$160,000	EPS017	10	$1,000,000	$40,000	CCF15	10	$1,000,000	$40,000	14-4	10	$1,000,000	$69,600	10	$0	$0
3	CC	1192810647	SIERRA MILIAN CRISTIAN DAVID	230301	21	$1,190,000	$190,400	EPS002	21	$1,190,000	$47,600	CCF15	21	$1,190,000	$47,600	14-4	21	$1,190,000	$82,900	21	$0	$0
Total			**Afiliados(3)**			$4,150,000	$664,000			$4,150,000	$166,000			$4,150,000	$166,000			$4,150,000	$289,000		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901734674	2	CONSORCIO INTERBERMAR	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	CARRERA 15 # 13C 38 APTO 204	VALLEDUPAR-CESAR	3013435388	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-10	203636503	9457408012	A	2023/10/31	2023/10/06	NEQUI	0	$1,285,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				3	$664,000	$0	$0	$664,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$190,400	$0	$0	$190,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$473,600	$0	$0	$473,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$289,000	$0	$0	$289,000
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	3	$289,000	$0	$0	$289,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$166,000	$0	$0	$166,000
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	3	$166,000	$0	$0	$166,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				3	$166,000	$0	$0	$166,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$40,000	$0	$0	$40,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$126,000	$0	$0	$126,000
TOTAL				**3**	**$1,285,000**	**$0**	**$0**	**$1,285,000**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/09/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2622 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERBERMAR

MES INFORME MENSUAL: sep-23 **PROYECTO:** INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA VÍA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA 9007 A, DESDE LA GLORIETA DE MAMATOCO HASTA EL TERMINAL MARÍTIMO. MAGDALENA.

CONTRATO DE OBRA No: 2416 DE 2023 **CONTRATISTA:** KEVIN ALBERTO VILLEGAS DE LA HOZ

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	886123	C-2401-0600-121-0-2401023-02	20	PROPIOS	PRINCIPAL	$ 53.938.238,00	$ 43.355.330
		TOTAL					

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 53.938.238,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	11 al 31 agosto 2023	$ 8.893.200,00	$ 1.689.708,00	$ 10.582.908,00	$ -	$ 10.582.908,00	$ -	886123 del 31/07/2023	$ 43.355.330,00	$ 43.355.330,00		
2	**sep-23**	$ 15.236.000,00	$ 2.894.840,00	$ 18.130.840,00		$ 18.130.840,00		886123 del 31/07/2023	$ 35.807.398,00	$ 35.807.398,00		
TOTALES		**$ 24.129.200,00**	**$ 4.584.548,00**	**$ 28.713.748,00**	**$ -**	**$ 28.713.748,00**	**$ -**		**$ 35.807.398,00**	**$ 35.807.398,00**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL	$ 20.772.700,00	$ 3.946.813,00	$ 24.719.513,00
OTROS COSTOS DIRECTOS	$ 3.356.500,00	$ 637.735,00	$ 3.994.235,00
VALOR TOTAL	**$ 24.129.200,00**	**$ 4.584.548,00**	**$ 28.713.748,00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre:JUAN MARULANDA FIGUEROA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-2196599 ATL

Firma
Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202 097750 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/09/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SGIC-SISTEMA DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2622 de 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERBERMAR

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA VÍA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA 9007 A, DESDE LA GLORIETA DE MAMATOCO HASTA EL TERMINAL MARÍTIMO. MAGDALENA

FECHA DE INICIO: 11/08/2023

PLAZO INICIAL: 3 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 11/11/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 53.938.238,00

VALOR ACUMULADO: $ 53.938.238,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Cumplimiento	10,00%	$ 5.393.823	26	7	2023	26	4	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20,00%	$ 10.787.647	26	10	2023	26	10	2024
Calidad del servicio	30,00%	$ 16.181.471	26	10	2023	26	10	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CRC-100014267

Certificado de modificación o anexo No.: 0

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Compañía Mundial de Seguros S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 10/08/2023

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

	FECHA	30/09/2023
		(Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento			Día	Mes	Año			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad del servicio			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. .....

Certificado de modificación o anexo No.: .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: .....

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: JUAN MARULANDA FIGUEROA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-2196599 ATL

Firma
Nombre: FABIÁN ARANGO PINEDA
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202 097750 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: IlvZrxwyBJturVbtf5Ahww==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CRC-100014267	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	350029748	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	27/07/2023	SUC. EXPEDIDORA	CEN REGION CARIBE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	26/07/2023	24:00 Horas Del	26/10/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO INTERBERMAR	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.734.674-2
DIRECCIÓN	CL 19 B 6 A 28 BRR KENEDY	**TELÉFONO**	3013435388
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS - INVIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G # 73 B 90	**TELÉFONO**	7056000
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS - INVIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G # 73 B 90	**TELÉFONO**	7056000

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA NO. 2622-2023, CUYO OBJETO ES:

INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA VÍA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA 9007 A, DESDE LA GLORIETA DE MAMATOCO HASTA EL TERMINAL MARÍTIMO MAGDALENA.

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - NIT: 900035887 (PART. 50,0 %)
INTEGRANTE 2 - NIT: 901098871 (PART. 50,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO INTERBERMAR)

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 26/07/2023	24:00 Horas Del 26/04/2024	5.393.823,80	8.940,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 26/07/2023	24:00 Horas Del 26/10/2026	10.787.647,60	77.245,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 26/10/2023	24:00 Horas Del 26/10/2028	16.181.471,40	178.191,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 32.362.942,80	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
AGENCIA DE SEGUROS TE ASEGURAMOS BIEN LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	264.376,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	264.376,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	51.181,00
TOTAL A PAGAR	$	320.557,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 27/07/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935** O LÍNEA EN BOGOTÁ **327 47 12 / 13.**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	31/08/2023 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL ☑

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☐ **No.** ____
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

UNIDAD EJECUTORA: SGIC-SISTEMA DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2622 de 2023

OBJETO:
INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA VÍA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA 9007 A, DESDE LA GLORIETA DE MAMATOCO HASTA EL TERMINAL MARÍTIMO. MAGDALENA "

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERBERMAR

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

RESOLUCIÓN No.: 3429 DE 5-nov-21 (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No.: 2416 de 2023 CONTRATISTA: KEVIN ALBERTO VILLEGAS DE LA HOZ

PLAZO INICIAL: 3 MESES (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 11/08/2023 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 53.938.238,00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 53.938.238,00

PLAZO ACUMULADO: 3 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 11/11/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. __ de fecha _____		AÑO 2023										AÑO 2024										TOTAL	
											AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																														
		PERSONAL PROFESIONAL																														
1	1	Director de Interventoría	$ 3.000.000,00		1,00	$ 3.000.000					0,22	$ 660.000	0,33	$ 990.000	0,33	$ 990.000	0,12	$ 360.000													1,000	$ 3.000.000
2	1	Ingeniero Residente de Interventoria	$ 2.800.000,00		3,00	$ 8.400.000					0,66	$ 1.848.000	1,00	$ 2.800.000	1,00	$ 2.800.000	0,34	$ 952.000													3,000	$ 8.400.000
3	1	Profesional social	$ 2.800.000,00		1,50	$ 4.200.000					0,33	$ 924.000	0,70	$ 1.960.000	0,30	$ 840.000	0,17	$ 476.000													1,500	$ 4.200.000
4		MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS				$ -																										$ -
5	1	Especialista en Pavimentos y/o vias	$ 4.000.000,00		0,30	$ 1.200.000					0,0	$ -	0,0	$ -	0,0	$ -	0,30	$ 1.200.000													0,300	$ 1.200.000
6	1	Especialista en Ambiental	$ 4.000.000,00		0,30	$ 1.200.000					0,0	$ -	0,0	$ -	0,0	$ -	0,30	$ 1.200.000													0,300	$ 1.200.000
7		**PERSONAL TÉCNICO**																														
8	1	Inspector	$ 1.700.000,00		1,50	$ 2.550.000					0,33	$ 561.000	0,70	$ 1.190.000	0,30	$ 510.000	0,17	$ 289.000													1,500	$ 2.550.000
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 20.550.000**					**$ 3.993.000,00**		**$ 6.940.000,00**		**$ 5.140.000,00**		**$ 4.477.000,00**															**$ 20.550.000,00**
FACTOR MULTIPLICADOR						**1,90**					**1,90**		**1,90**		**1,90**															**1,90**
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 39.045.000**					**$ 7.586.700,0**		**$ 13.186.000,0**		**$ 9.766.000,0**		**$ 8.506.300,0**															**$ 39.045.000,0**

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	AÑO 2023																				TOTAL	
											AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		MES		MES		MES		MES		MES			
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																														
1	1	Automovildemásde1200c.c.(1):(Incluyepeajes,combustibleyconductor)Elmodelodel vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2013 o superior.	$ 1.600.000,00	Mes	3,00	$ 4.800.000					0,67	$ 1.072.000	1,00	$ 1.600.000	1,00	$ 1.600.000	0,33	$ 528.000													3,000	$ 4.800.000
2	1	Ensayos de laboratorios de suelos, materiales, pavimentos y concretos	$ 200.000,00	Según comprobante por mes	1,00	$ 200.000					0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 200.000													1,000	$ 200.000
3	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 350.000,00	Según comprobante por mes	3,00	$ 1.050.000					0,67	$ 234.500	1,00	$ 350.000	1,00	$ 350.000	0,33	$ 115.500													3,000	$ 1.050.000
		OTROS COSTOS																														
4	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 100.000,00	Según comprobante por mes	1,00	$ 100.000					0,00	$ -	1,00	$ 100.000	0,00	$ -	0,00	$ -													1,000	$ 100.000
5	1	Veeduría Técnica Comunitaria	$ 131.250,00	Según comprobante por mes	1,00	$ 131.250					0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 131.250													1,000	$ 131.250
*	**SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)**					**$ 6.281.250,00**					**$ 1.306.500**		**$ 2.050.000**		**$ 1.950.000**		**$ 974.750**															**$ 6.281.250**
*	SUBTOTAL COSTOS BASICOS					$ 45.326.250,00					**$ 8.893.200**		**$ 15.236.000**		**$ 11.716.000**		**$ 9.481.050**															**$ 45.326.250**
*	IVA = 19%					$ 8.611.988,00					**$ 1.689.708**		**$ 2.894.840**		**$ 2.226.040**		**$ 1.801.400**															**$ 8.611.988**
*	COSTO TOTAL					**$ 53.938.238,00**					**$ 10.582.908**		**$ 18.130.840**		**$ 13.942.040**		**$ 11.282.450**															**$ 53.938.238**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.

2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.

3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma
Nombre: JORGE MARIO CARRILLO FUENTES
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Matrícula Profesional No.: 20260-132923 CES

Firma:
Nombre: FABIÁN ERNESTO ARANGO PINEDA
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202 097750 BLV
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

8. ANEXOS

8.1. RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR

RELACION COMUNICACIONES RECIBIDAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2622 de 2023 INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA VÍA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA 9007 A, DESDE LA GLORIETA DE MAMATOCO HASTA EL TERMINAL MARÍTIMO. MAGDALENA

FECHA	MUNICIPIO	REMITENTE	DESTINATARIO	No. OFICIO	MEDIO	ASUNTO
6/09/2023	SANTA MARTA-MAGDALENA	KEVIN ALBERTO VILLEGAS DE LA HOZ	CONSORCIO INTERBERMAR	RESPUESTA OFICIO 001	CORREO ELECTRÓNICO	SOLICITUD DE ANTICIPO DE OBRA
07/09/2023	SANTA MARTA-MAGDALENA	CONSORCIO INTERBERMAR	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	RESPUESTA 2023S-VMAG-000885	CORREO ELECTRÓNICO	SUBSANACIÓN REQUERIMIENTO INFORMES SEMANALES
11/09/2023	SANTA MARTA-MAGDALENA	CONSORCIO INTERBERMAR	KEVIN ALBERTO VILLEGAS DE LA HOZ	003	CORREO ELECTRÓNIO	AVISO DE POSIBLE INCUMPLIENDO AL CONTRATO 2416 DE 2023
11/09/2023	SANTA MARTA-MAGDALENA	CONSORCIO INTERBERMAR	KEVIN ALBERTO VILLEGAS DE LA HOZ	004	CORREO ELECTRÓNIO	REQUERIMIENTO INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO DEL A VALLA DEL PROYECTO.
12/09/2023	SANTA MARTA-MAGDALENA	CONSORCIO INTERBERMAR	KEVIN ALBERTO VILLEGAS DE LA HOZ	005	CORREO ELECTRÓNIO	REQUERIMIENTO DE PLANILLAS APORTES AL SISTEMA DE SALUD, DE LOS PROFESIONALES EN OBRA.
13/09/2023	SANTA MARTA-MAGDALENA	KEVIN ALBERTO VILLEGAS DE LA HOZ	CONSORCIO INTERBERMAR	RESPUESTA OFICIO 002	CORREO ELECTRÓNICO	SUBSANACIÓN PERSONAL PROFESIONAL

RELACION COMUNICACIONES RECIBIDAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2622 de 2023 INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA VÍA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA 9007 A, DESDE LA GLORIETA DE MAMATOCO HASTA EL TERMINAL MARÍTIMO. MAGDALENA

FECHA	MUNICIPIO	REMITENTE	DESTINATARIO	No. OFICIO	MEDIO	ASUNTO
14/09/2023	SANTA MARTA-MAGDALENA	KEVIN ALBERTO VILLEGAS DE LA HOZ	CONSORCIO INTERBERMAR	RESPUESTA OFICIO 003 Y 005	CORREO ELECTRÓNICO	ENTREGA DE INFORMACIÓN DE EQUIPO REQUERIDO, PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL
25/09/2023	SANTA MARTA-MAGDALENA	CONSORCIO INTERBERMAR	KEVIN ALBERTO VILLEGAS DE LA HOZ	006	CORREO ELECTRÓNICO	SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DE PÓLIZAS CONTRATO 2416 DE 2023
25/09/2023	SANTA MARTA-MAGDALENA	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	CONSORCIO INTERBERMAR	2023S-VMAG-006941	CORREO ELECTRÓNICO	SOLICITUD DE SUBSANACIÓN INFORMES 4 Y 5
28/09/2023	SANTA MARTA-MAGDALENA	CONSORCIO INTERBERMAR	KEVIN ALBERTO VILLEGAS DE LA HOZ	008	CORREO ELECTRÓNICO	DOTACIÓN DEL PERSONAL EN OBRA Y SEÑALIZACIÓN
28/09/2023	SANTA MARTA-MAGDALENA	KEVIN ALBERTO VILLEGAS DE LA HOZ	CONSORCIO INTERBERMAR	003	CORREO ELECTRÓNICO	SUBSANACIÓN ESTUDIOS Y DISEÑOS
29/09/2023	SANTA MARTA-MAGDALENA	CONSORCIO INTERBERMAR	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	RESPUESTA 2023S-VMAG-006941	CORREO ELECTRÓNICO	ENVIÓ INFORMES SEMANALES 6 Y 7 - CONTRATO 2622-2023, SUBSANACIÓN INFORME 4 Y 5

8.2 Registro fotográfico.

	
Pavimento en adoquín en un lote situado en la comuna 3 del barrio ensenada Olaya Herrera, en la entrada a Taganga.	*Pavimento en adoquín en un lote situado en la comuna 3 del barrio ensenada Olaya Herrera, en la entrada a Taganga..*
	
Pavimento en adoquín en un lote situado en la comuna 3 del barrio ensenada Olaya Herrera, en la entrada a Taganga.	*Pavimento en adoquín en un lote situado en la comuna 3 del barrio ensenada Olaya Herrera, en la entrada a Taganga.*

	
El día 21 de septiembre de 2023, se programó una visita conjunta en la que participaron el propietario del terreno y se procedió a demarcar los límites de los terrenos. durante esta visita, se logró identificar los terrenos que pertenecen al INVIAS	*El día 21 de septiembre de 2023, se programó una visita conjunta en la que participaron el propietario del terreno y se procedió a demarcar los límites de los terrenos. durante esta visita, se logró identificar los terrenos que pertenecen al INVIAS*
	
Pavimento en adoquín en un lote situado en la comuna 3 del barrio ensenada Olaya Herrera, en la entrada a Taganga.	*Pavimento en adoquín en un lote situado en la comuna 3 del barrio ensenada Olaya Herrera, en la entrada a Taganga.*

8.4 Copia de la bitácora del mes de septiembre de 2023.

INFORME MENSUAL No.3

PERIODO: 1 DE OCTUBRE AL 31 OCTUBRE DE 2023

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 2622 de 2023

INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA VÍA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA 9007 A, DESDE LA GLORIETA DE MAMATOCO HASTA EL TERMINAL MARÍTIMO. MAGDALENA

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERBERMAR

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

OCTUBRE DE 2023

TABLA DE CONTENIDO

		Pag.
1	INTRODUCCIÓN	5
2	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	5
2.1	LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	5
2.2	MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO	7
2.3	INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DEL PROYECTO	7
2.3.1.	CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO	8
3	INFORMACIÓN GENERAL DE CONTRATO DE OBRA	10
3.2	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES	12
3.3	SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS	15
3.4	ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.	15
4	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATOS DE OBRA.	16
7	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	30
	ANEXOS	31
8	RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR.	95
8.2	REGISTRO FOTOGRÁFICO.	97
8.3	COPIA DE LA BITÁCORA DEL MES DE OCTUBRE DE 2023	98

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 2-1 Localización General y específica del proyecto……..... 6
Figura 2-2 localización de la vía 9007ª vía alterna al puerto de santa marta..... 6
Figura 3-1 Ubicación de lote comuna 3 en el barrio Ensenada Olaya Herrera, en la entrada a TAGANGA..... 12
Figura 3-2: levantamiento arquitectónico del lote ubicado en el barrio Ensenada Olaya Herrera..... 13
Figura 3-3: Manual MEPB. Espesores propuestos para pavimentos de adoquín..... 13
Figura 3-4: Espesor del pavimento articulado implementado en el proyecto..... 14
Figura 4-1 Estado del tiempo..... 19
Figura 4-2 seguimiento programa de inversiones –octubre 2023..... 22
Figura 5-1 Flujo de caja..... 26

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 2-1: intervención para los sitios críticos del corredor vial que desde la rotonda de mamatoco hasta terminal marítima..... 8
Tabla 2-2: Condiciones actualizada del contrato de obra 2416 de 2023, según acta modificatoria No.1 fecha 5/10/2023..... 10
Tabla 3–1 Generalidades del Contrato de Obra..... 11
Tabla 3–2 Señalización propuesta de PMT……..... 15
Tabla 3–3 El avance financiero..... 16
Tabla 4–1 formatos..... 17
Tabla 4–2 Relación de personal mínimo requerido y estado de aprobación de la hoja de vida……..... 18
Tabla 4–3 Distribución del CRP para el contrato de obra..... 19
Tabla 4–4 Resumen estado financiero del contrato..... 19
Tabla 4–5 Relación de anexos o modificaciones realizadas al contrato de Obra..... 20
Tabla 4–6 Descripción Garantías Aprobadas Contrato de Obra..... 21
Tabla 4–7 Comités de obras realizados durante el periodo del informe mensual de Interventoría..... 22
Tabla 4–8 Informes Semanales presentados durante el periodo del informe mensual de Interventoría..... 23
Tabla 5–1 Generalidades del Contrato de interventoría..... 24
Tabla 5–3 Plan Anual de Caja para el Contrato de Interventoría..... 27
Tabla 6-1 Relación de personal mínimo requerido y estado de aprobación de la hoja de vida..... 27
Tabla 6–2 Relación de anexos o modificaciones realizadas al contrato de interventoría..... 29
Tabla 6–3 Descripción Garantías Aprobadas Contrato de Interventoría..... 29

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 2416 de 2023 **Contratista:** KEVIN ALBERTO VILLEGAS DE LA HOZ

Contrato de Interventoría No. 2622 de 2023 **Interventoría:** CONSORCIO INTERBERMAR

Objeto Contrato de Obra:

INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA VÍA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA 9007 A, DESDE LA GLORIETA DE MAMATOCO HASTA EL TERMINAL MARÍTIMO. MAGDALENA

INFORME MENSUAL No. 3 **MES O PERIODO:** oct-23

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	**INTRODUCCIÓN**		
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		
2.1	Localización		
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		
2.4	Características técnicas del proyecto		
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		
3.1	Información general del contrato		
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1 MEPI-MN-IN-2-FR-2	
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1 MEPI-MN-IN-6-FR-2	
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		
5.1	Información general del contrato		
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		
5.3	Informes especialistas y profesionales		
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		
5.5	Informe matriz de riesgos.		
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1 MEPI-MN-IN-3-FR-2	
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	
7	**Conclusiones y recomendaciones**		
8	**Anexos**		
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:

Nombre: FABIÁN ARANGO PINEDA

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Resolución de designación No. 3429 de fecha 5/11/2021

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial

1. INTRODUCCIÓN

"Este informe se elabora desde la perspectiva de las obligaciones contractuales establecidas en el Contrato de Obra No. 2416 de 2023, adjudicado por el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS (INVÍAS). El objeto de este contrato es el 'MANTENIMIENTO DE LA VÍA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA 9007ª, DESDE LA GLORIETA DE MAMATOCO HASTA EL TERMINAL MARÍTIMO'.

El proceso de licitación, llevado a cabo por EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS, tuvo como fin seleccionar al contratista de obra. Tras el proceso de selección abreviada de menor cuantía SA-MC-DT-MAG-002-202, se recomendó aceptar la oferta presentada por el ingeniero KEVIN ALBERTO VILLEGAS DE LA HOZ, quien actualmente ejerce el rol de contratista de obra.

El informe presentado por el CONSORCIO INTERBERMAR, como firma interventora, presenta a consideración del Instituto Nacional de Vías (INVÍAS) el informe mensual de interventoría N.º 03, correspondiente al periodo del 1 al 31 de octubre de 2023. Este informe detalla las actividades realizadas por el Contratista y la Interventoría durante el mes, así como el avance en tablas y gráficos, asimismo contempla información general del contrato de obra, actividades ejecutadas dentro de los componentes técnicos, ambientales, sociales y el cumplimiento de las obligaciones contractuales del mismo, en los aspectos técnicos, administrativos, financieros y contables.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El contrato No. 2416 de 2023 adjudicado por el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS con el objeto: "MANTENIMIENTO DE LA VÍA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA 9007ª, DESDE LA GLORIETA DE MAMATOCO HASTA EL TERMINAL MARÍTIMO, MAGDALENA", tiene como propósito en realizar actividades de mantenimiento que se derivan de la necesidad de intervención que presenta el corredor VIA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA DESDE LA GLORIETA DE MAMATOCO HASTA EL TERMINAL MARITIMO, ruta 9007A. Detallados en la evaluación técnica desarrollada por la administración vial, las necesidades de la Dirección Territorial, el informe de la agencia nacional de seguridad vial, estableciendo la intervención en los sectores priorizados para el retiro total de al menos 4 resaltos, reposición de las losas de concreto e intervenciones en zonas blandas aferentes a los puentes peatonales, necesidades de andenes, bordillos y señalización, así como también otras obras complementarias que permitirán el mejoramiento integral del corredor.

2.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El Distrito Santa Marta, se encuentra a orillas de la bahía del mismo nombre sobre el Mar Caribe, en las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta en el departamento del Magdalena. Sus coordenadas geográficas son: 11º 14' 50" de latitud norte y 74º 12' 06" de latitud oeste. Por el Norte y el Oeste con el Mar Caribe, al sur los municipios de Ciénaga y Aracataca y por el oriente los departamentos de la Guajira y Cesar.

Extensión total: 2,393.35 Km² y una Extensión área urbana: 55.10 Km², en donde la altitud de la cabecera municipal (metros sobre el nivel del mar): 6 msnm, con máxima elevación

de 5775 msnm en las cumbres de la Sierra Nevada.



Figura 2-1 *Localización General y específica del proyecto*

El proyecto se desarrollará en el corredor ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA, DESDE LA GLORIETA DE MAMATOCO, HASTA EL TERMINAL MARITIMO, ruta 9007A, en el Departamento del Magdalena, es una vía nacional de primer orden a cargo de la Dirección Territorial Magdalena, que tiene una extensión de 7.42 kilómetros, teniendo como cero en la propia cabecera municipal de Santa Marta, en la rotonda de Mamatoco.



Figura 2-2 *localización de la vía 9007ª vía alterna al puerto de santa marta*

2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto tendrá un impacto significativo en la mejora de la fluidez del tráfico y la seguridad vial, y es importante destacar que el adoquín se instalará en los lotes ubicados en las áreas aferentes a los puentes, con el propósito de evitar invasiones de las áreas pertenecientes a INVIAS.

2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DEL A VÍA

<table>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Fotografía 1: Estado actual de la vía. contrato 2416 de 2023, sin inicio en la actividad demolición de resaltos.</td><td>Fotografía 2: Estado actual de la vía. contrato 2416 de 2023, sin inicio en la actividad demolición de resaltos.</td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Fotografía 3: Estado actual de la vía. Contrato 2416 de 2023 sin inicio de ACTIVIDADES EN OBRA: AREA AFRENTE PUENTE DE TAGANGA, (pavimento en adoquín)</td><td>Fotografía 4: Estado actual de la vía. Contrato 2416 de 2023 sin inicio de ACTIVIDADES EN OBRA: AREA AFRENTE PUENTE DE JUAN XIII, (pavimento en adoquín)</td></tr>
</table>

2.3.1 CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

La vía se encuentra totalmente pavimentada, con un tramo de aproximadamente 5 km en concreto rígido en excelente estado, y un tramo aún en pavimento flexible en regular estado y 25 resaltos distribuidos a lo largo de los 7 km que impactan altamente en la transitabilidad y seguridad vial de los usuarios de la vía, Las actividades u obras a ejecutar en términos generales sin que se requieran otras son las siguientes: demolición de pisos y andenes de concreto, demolición de bordillos de concreto, reparación estructura de pavimento y construcción de losas de concreto hidráulico para pavimento, adoquines en concreto, bordillos, andenes, y obras de señalización vial. Los sectores priorizados, identificados en el corredor vial, que requieren hacer las intervenciones inmediatas, con el fin mitigar consecuencias negativas como las siguientes:

- ❖ Disminución de la vida útil de los vehículos que transitan esta vía.
- ❖ Aumento de probabilidad de que se presenten accidentes.
- ❖ Compromete la seguridad vial del trayecto.

El corredor vial necesita ser intervenida para mejor el servicio y la calidad de vida de los habitantes de la zona, por lo que, se realiza la labor de atención a los sitios críticos en una longitud de 7,42 km, de acuerdo a recorrido en donde se priorizaron las intervenciones contempladas en La longitud total de la vía a intervenir está dividida en tres tramos como se muestra en la Tabla 2-1.

UBICACIÓN PR (aproximado)	ACTIVIDAD	CANTIDAD	COORDENADAS	SECTOR
PR0+400	Eliminar resalto.	1	11.2289N -74.1623W	**SECTOR 1**
PR0+500	Pintar resalto con pintura plástica	1	11.2300N-74.1628W	
PR1+900	Pintar resalto con pintura plástica	1	11.2387N- 74.1673W	**SECTOR 2**
PR1+950	Eliminar resalto.	1	11.2393N- 74.1681W	
PR2+050	Pintar resalto con pintura plástica	1	11.2400N- 74.1688W	
PR2+100	Pintar resalto con pintura plástica	1	11.2403N- 74.1693W	
PR2+300	Pintar resalto con pintura plástica	1	11.2413N – 74.1715W	
PR3+500	Pintar resalto con pintura plástica	1	11.2440N- 74.1813W	
PR3+864	pavimento en adoquín	M2(cantidad por definir según diseño, SEGÚN PRESUUESTO 1200 M2	11.24406N- 74.18481W	
PR3+900	Pintar resalto con pintura plástica	1	11.24406N- 74.18481W	

PR4+050	Pintar resalto con pintura plástica	1	11.2444N – 74.1852W	**SECTOR 3**
PR4+100	Pintar resalto con pintura plástica	1	11.2445- 74.1855W	
PR4+300	Pintar resalto con pintura plástica,	1	11.2466N- 74.1883W	
PR4+900	Pintar resalto con pintura plástica	1	11.2499N- 74.1916W	
PR4+950	Pintar resalto con pintura plástica	1	11.2503N- 74.1923W	
PR5+600	Pintar resalto con pintura plástica	1	11.2535N- 74.1983W	
PR5+650	Pintar resalto con pintura plástica	1	11.2538N -74.1991 W	
PR6+280	pavimento en adoquín	M2(cantidad por definir según diseño, SEGÚN PRESUUESTO 1200 M2	11.2540374N-74.2037346W	
PR6+900	Pintar resalto con pintura plástica	1	11.2527N -74.2094W	
PR6+950	Pintar resalto con pintura plástica,	1	11.2519N-74.21042	

Tabla 2-1: *intervención para los sitios críticos del corredor vial que desde la rotonda de mamatoco hasta terminal marítima.*

La firma interventora del proyecto deja constancia ante INVIAS, de los motivos que impiden llevar a cabo la demolición de los 4 resaltos parabólicos, como se había contemplado en el informe de la comisión. Este informe constituye una parte integral de la formulación del proyecto. En ese sentido, la actividad de instalación de pavimento FAST TRACK está estrechamente relacionada con el componente social del proyecto, cuyo propósito de la visita técnica realizada el día 13 septiembre de 2023, es informar a la comunidad sobre las intervenciones planificadas en el corredor vial, especialmente en lo que concierne a la demolición de los resaltos. Sin embargo, en caso de no recibir una respuesta favorable por parte de la comunidad, la actividad de demolición de los 4 resaltos parabólicos y la posterior instalación del pavimento FAST TRACK podrían suspenderse. Los recursos asignados a este ítem se reasignarían entonces para llevar a cabo otras intervenciones necesarias en el corredor vial.

Con el fin de cumplir con lo establecido en el informe de la comisión y después de realizar la correspondiente socialización con la comunidad, se ha tomado la decisión de intervenir la totalidad de los 22 resaltos debido al avanzado deterioro de la pintura existente. La intervención se llevará a cabo a través de la actividad de "MARCA VIAL CON PINTURA EN FRÍO" y se fundamenta en los siguientes aspectos

:

Mayores cantidades de obra

Se han registrado incrementos significativos en las cantidades de obra, específicamente en el ítem "MARCA VIAL CON PINTURA EN FRÍO". Estos aumentos llevaron a la solicitud y firma de un adicional el 10 de octubre de 2023, por el saldo del Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP), por un valor de $25,386,804. En consecuencia, la cantidad contractual inicial del ítem "MARCA VIAL CON PINTURA EN FRÍO" de 110 m2 se ha visto incrementada. Luego de realizar las mediciones en las áreas de los 22 resaltos parabólicos, se ha determinado un total de 882 m2.

CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA) Contrato de obra: 2416 de 2023					CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA ACTUALES ACTA No. 1 FECHA: 5/10/2023 (ADICION 1 CDP: $ 25.572.323)			CONDICIONES ACTUALIZADAS	
DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	+ / -	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
MARCA VIAL CON PINTURA EN FRÍO	m2	110	$ 67.225	$ 7.394.750	+	772,00	$51.897.700	882	$59.292.450,00

Tabla 2-2: *Condiciones actualizada del contrato de obra 2416 de 2023, según acta modificatoria No.1 fecha 5/10/2023, cantidades de obra requerida para pintar 22 resaltos parabólicos*

Según el acta de modificación de las cantidades de obra, se ha realizado un incremento en la cantidad de pintura utilizada para la MARCA VIAL CON PINTURA EN FRÍO. Este ajuste se basa en las mediciones efectuadas en los 22 resaltos parabólicos, que arrojaron un total de 882 m2. Contractualmente, la cantidad originalmente establecida era de 110 m2, lo que implica un aumento de 772 m2. Por lo tanto, para poder cumplir con el propósito de pintar los 22 resaltos parabólicos, se requiere un monto adicional de $51,897,700.

En virtud de lo expuesto, la interventoría ha concedido la adición del saldo en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP), que asciende a la suma de $25,572,323. Además, en la misma acta de modificación de cantidades de obra, se ha autorizado la disposición de recursos correspondientes a Obras Complementarias y/o Adicionales, por un valor de $25,000,000. Cabe mencionar que, debido a las variaciones en las cantidades del contrato, como resultado del balance del presupuesto, se generaron saldos a favor que han permitido cubrir el monto requerido de $51,897,700. Esto permitirá asegurar la adecuada ejecución del proyecto y garantizar la pintura de los 22 resaltos parabólicos según las recomendaciones establecidas en el informe de la Agencia Nacional de Seguridad Vial.

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA.

Tabla 3–1 Generalidades del Contrato de Obra.

Selección abreviada de menor cuantía	SA-MC-DT-MAG-002-202
Resolución de adjudicación	023 del 21 de junio de 2023
Contrato No.	2416 de 2023
Contratista:	KEVIN ALBERTO VILLEGAS DE LA HOZ
Dirección	Carrera 21 A1 # 29K-41 Barrio Los Laureles, Santa Marta, Magdalena
Número de teléfono	316-473-5345
Entidad Contratante	Instituto Nacional de Vías – INVIAS
Objeto:	"MANTENIMIENTO DE LA VÍA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA 9007ª, DESDE LA GLORIETA DE MAMATOCO HASTA EL TERMINAL MARÍTIMO, MAGDALENA"
valor inicial:	TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE PESOS m/cte ($ 384.885.829).
Valor actualizado	CUATROCIENTOS DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS m/cte ($ 410.458.152).
Plazo inicial:	CUATRO (3) MESES
Supervisor:	ING FABIAN ARANGO PINEDA
Interventor:	CONSORCIO INTERBERMAR
Fecha de inicio:	11 DE AGOSTO DE 2023
Fecha de terminación inicial:	11 DE NOVIEMBRE DE 2023
Fecha de terminación actual:	11 DE DICIEMBRE DE 2023
Actas:	ACTA PARCIAL No. 1…… ($ 16.476.634,00)
	ACTA PARCIAL No. 2…… ($ 170.809.456,00)
	ACTA PARCIAL No. 3…… ($ 96.401.106,38)

Fuente: Elaboración propia a partir del contrato 2416 de 2023.

3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES.

En el mes de octubre 2023, el contratista llevó a cabo las siguientes actividades:

Durante este mes septiembre, el foco principal es la instalación de pavimento de adoquines de concreto en una superficie total de 1037,63 metros cuadrados, correspondiente a lote ubicado en la comuna 3 en el barrio Ensenada Olaya Herrera, en la entrada a TAGANGA, esta intervención está ubicada específicamente en el área aferente al puente peatonal, La instalación de adoquines tiene una finalidad crucial que va más allá de la mera mejora estética o funcional de la vía. Su implementación se fundamenta en la necesidad de salvaguardar los lotes propiedad del Instituto Nacional de Vías (INVIAS) y prevenir invasiones no autorizadas.

Esta tarea implicará la preparación del terreno, la colocación cuidadosa de los adoquines y su posterior nivelación. Se lleva a cabo un proceso de compactación para garantizar la estabilidad del pavimento y se aplicará el sellado con arena para proteger y prolongar la vida útil de los adoquines.

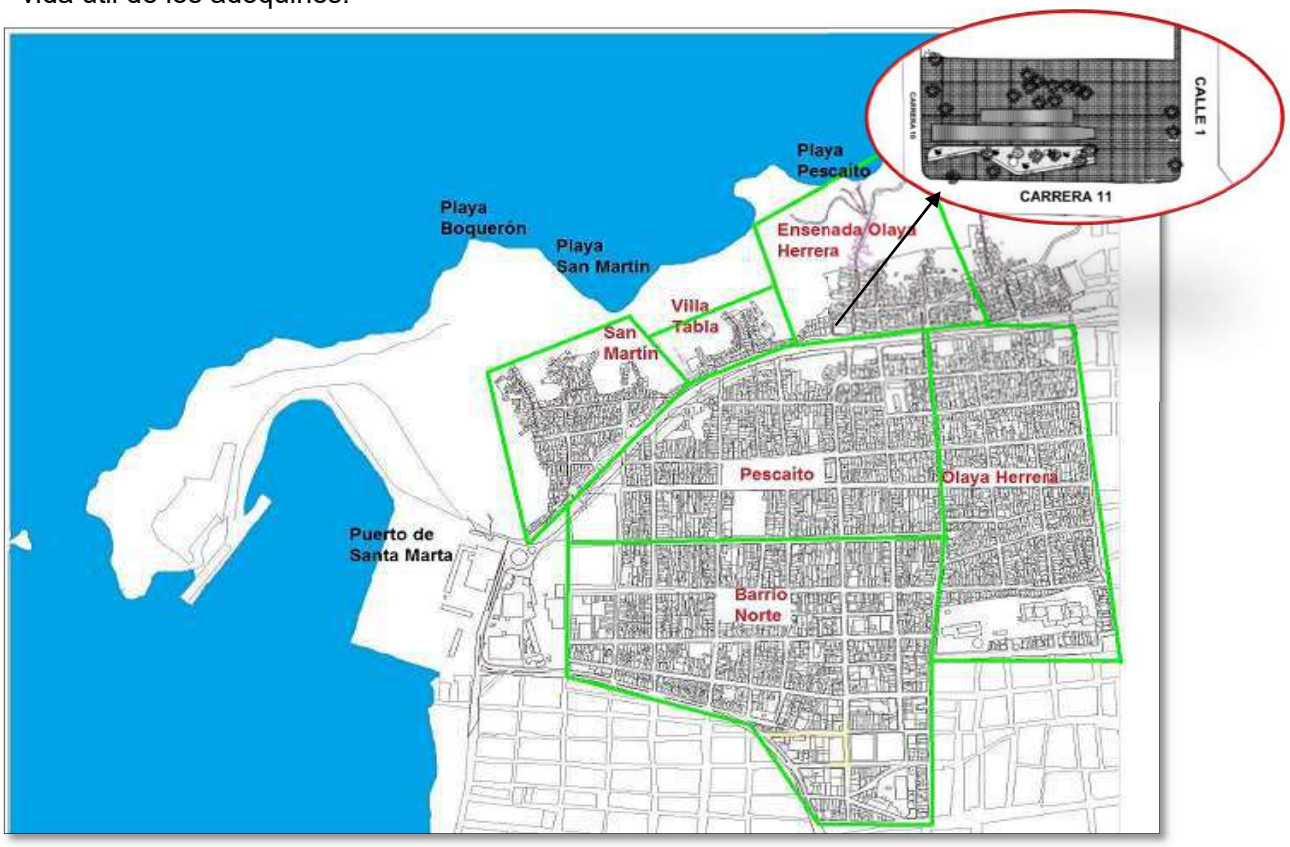


Figura 3-1: ubicación de lote comuna 3 en el barrio Ensenada Olaya Herrera, en la entrada a TAGANGA

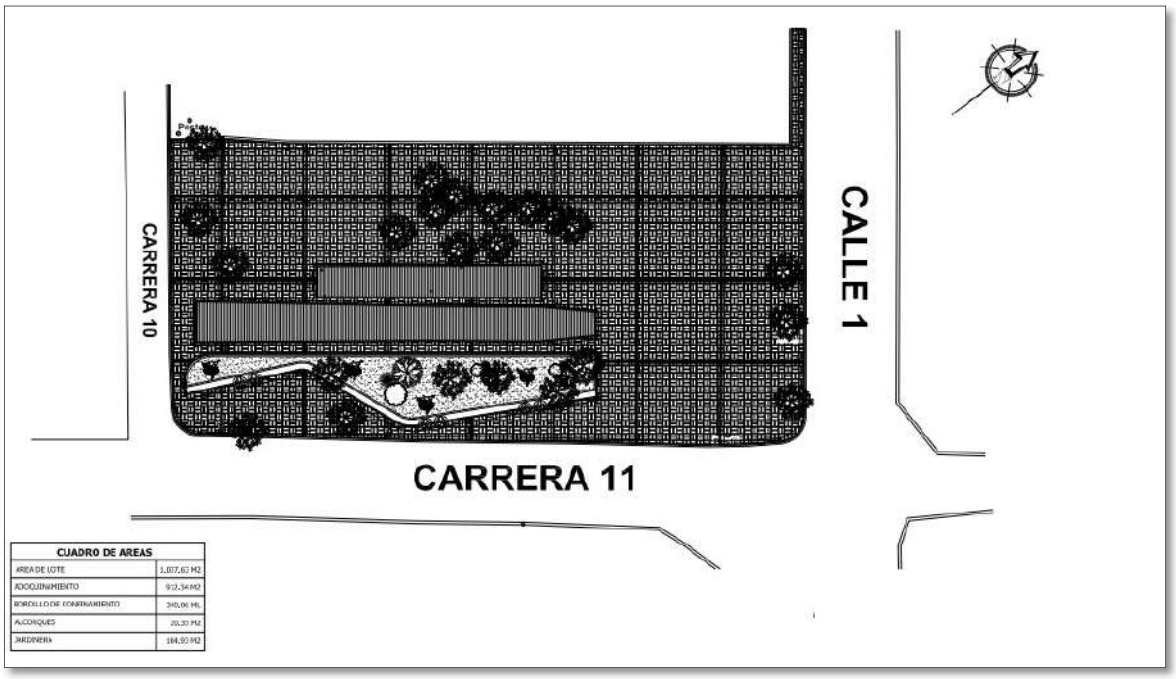


Figura 3-2: levantamiento arquitectónico del lote ubicado en el barrio Ensenada Olaya Herrera

Según el estudio de diseño del proyecto, la clasificación del pavimento de adoquines se identifica como "Tipo A". Esta clasificación implica que el uso previsto para este tipo de pavimento es exclusivamente peatonal, y esta especificación se encuentra detallada en la información registrada en la tabla siguiente:

Adoquines: 60 mm, Capa de arena: 40 mm	CBR (%) Base granular (mm)	Base granular (mm)
Tipo A - Exclusivamente peatonal 2 (suelo blando)	2 (suelo blando) 5 (suelo medio) 15 (suelo firme)	100 100 100
Tipo B – De automóviles	2 (suelo blando) 5 (suelo medio) 15 (suelo firme)	170 140 100
Tipo C – De camiones livianos (<= 3,5 t)	2 (suelo blando) 5 (suelo medio) 15 (suelo firme)	280 220 200
Tipo D – De camiones pesados (> 3,5 t)	2 (suelo blando) 5 (suelo medio) 15 (suelo firme)	320 260 200

Figura 3-3: Manual MEPB. Espesores propuestos para pavimentos de adoquín

En consecuencia, el estudio y diseño del proyecto proporciona una recomendación con respecto a los espesores de la estructura del pavimento articulado (adoquín). Estos valores se presentan de la siguiente manera:

ESPESOR (CM)	ESTRUCTURA ANDEN EN ADOQUÍN
6	Adoquín
4	Cama de arena
2	Mortero 1:4
10	Relleno para Estructuras
	Subrasante

Figura 3-4: Espesor del pavimento articulado implementado en el proyecto

Durante el periodo comprendido de 1 octubre del 2023 hasta 31 octubre del 2023, el contratista logro instalar 410 metros cuadros de pavimento de adoquín. En este período, se llevará a cabo la demolición de los pisos y andenes de concreto existentes. Esto incluirá la utilización de maquinaria y herramientas especializadas para romper y retirar el concreto de manera segura. Se tomaron precauciones para gestionar adecuadamente los escombros y residuos generados durante la demolición, asegurando un sitio de trabajo limpio y seguro.

Paralelamente, se procedió a la demolición de los bordillos de concreto que rodean la zona de trabajo, a eliminación de los bordillos existentes permitirá la preparación adecuada del terreno para la instalación de los nuevos adoquines de concreto.

Durante la ejecución de las labores de nivelación y corte de terreno en un terreno ubicado en el sector de Juan XXIII, se produjo una interrupción en dichas actividades. Esto se debió a una reclamación presentada por una persona que afirmó ser la propietaria de los terrenos donde se estaban llevando a cabo las labores. En consecuencia, se requirió la intervención del área encargada de asuntos prediales del INVIAS para llevar a cabo una verificación de la información relacionada con los terrenos en cuestión.

3.2.1 Diseño y ejecución del Plan de Manejo de Tráfico

Considerando la intervención en pavimento con adoquines, se tiene programada la ejecución de trabajos en las áreas adyacentes a los puentes JUAN XXIII y Taganga. En este sector específico, no se registra tráfico vehicular, Sin embargo, es importante destacar que se necesitarán señalizaciones prevención o preventivas, Tienen por objeto advertir al usuario de la vía la existencia de una condición peligrosa y la naturaleza de ésta. Estas señales se identifican por el código SP. Se utilizarán señales de 90 o 120 cms de tamaño, con fondo naranja, orla negra, símbolo y letras en color negro.

El 28 de agosto de 2023, el Contratista presentó el Plan de Manejo del Tránsito (PMT) para la etapa de construcción de la obra. A continuación, se detallan las señales propuestas:

Tabla 3–2 Señalización propuesta de PMT

DESCRIPCIÓN	INDICACIÓN
Señal Preventiva Obra SPO-01	Trabajos en la Vía.
Señal Informativa en obra SIO-01	Obra en la vía 100 M
Señal Informativa en obra SIO-03	Auxiliar de tránsito
Señal Restrictiva SR-30	Velocidad Máxima permitida 30 km/h
Barricadas	
Delineadores Tubulares Compuestos (Colombinas)	
Barreras Plásticas (Maletines):	

Fuente: PMT Contratista

3.3. Seguimiento ítems no previstos

A la fecha no se han presentado ítems no previstos.

3.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría.

Durante este periodo la Interventoría ha realizado el correspondiente seguimiento a este Contrato, con el fin de que se desarrollen las actividades en los tiempos establecidos en la programación presentada por el contratista.

El estado de avance del contrato de obra en el mes Septiembre en cuanto a lo programado por el contratista es el siguiente:

El avance físico: Durante el período que abarca desde el 1 de octubre de 2023 hasta el 31 de octubre de 2023, el contratista llevó a cabo la instalación de 410 m2 de pavimento en adoquín, junto con una serie de actividades asociadas, tales como excavaciones y la demolición de bordillos, así como el relleno de recebo para estructuras. Como resultado de este progreso, en el periodo no se presenta retraso en el avance físico de la obra.

El avance financiero: A continuación, se presenta el estado de avance financiero del contrato de obra.

Tabla 3–3 El avance financiero

MES OCTUBRE 2023					
VALOR DEL PROYECTO:			**$ 410.458.152**		
	OBRA PROGRAMADA		**OBRA EJECUTADA**		
	MENSUAL	**ACUMULADO**	**MENSUAL**	**ACUMULADO**	**ATRASO/AVANCE**
%	25.00 %	71.48 %	25,00 %	71,48 %	0,00%
VALOR	$ 96.401.106,38	$ 275.657.435,38	$ 96.401.106,38	$ 275.657.435,38	$ 0.00

Considerando la adición presupuestal realizada al contrato y la aprobación de la extensión del plazo contractual, ello implicó que el contratista llevara a cabo la reprogramación No.1. En consecuencia, se realizaron ajustes al plan de inversión. A partir de lo anterior, durante el periodo no se presentó atraso, lo que indica que el contratista está cumpliendo con los plazos contractuales y los aspectos financieros establecidos.

Acciones a seguir por parte de la Interventoría: Se establecerán reuniones periódicas de seguimiento y avance de obra con todas las partes involucradas, con el propósito de evaluar el progreso, discutir posibles desafíos y tomar decisiones colaborativas para asegurar el cumplimiento de los plazos y objetivos del proyecto.

Además, se realizará un control y seguimiento a la reprogramación entregada por el contratista, exigiéndole que cumpla con los plazos contractuales. Este proceso garantizará que los ajustes realizados sean coherentes con las modificaciones introducidas al contrato y que se cumplan los plazos establecidos. Se emitirá un oficio formal y detallado en caso de identificar un posible incumplimiento, estableciendo claramente las acciones correctivas requeridas y los plazos correspondientes.

Asimismo, se llevará a cabo una revisión exhaustiva de los materiales e insumos utilizados en el proyecto para asegurar que cumplan con los estándares de calidad establecidos y se ajusten a las especificaciones técnicas determinadas por el INVIAS.

Por último, se solicitará al contratista la entrega de todos los Equipos de Protección Personal (EPP) a los trabajadores, con el objetivo de garantizar la seguridad y el bienestar de todo el personal involucrado en el proyecto.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA.

A continuación, se presentan los formatos que registran los diferentes tópicos del trabajo del contratista:

Tabla 4–1 formatos

Ítem.	Contiene.	Aplica:	Formato:	Observación:
4.0	Resumen mensual estado general del proyecto	Si	MEPI-MN-IN-15-FR-2	Se anexa diligenciado
4.1	Informe Semanal	Si	MEPI-MN-IN-15-FR-3	Se anexan los informes # 1, 2, 3,4
4.2	Maquinaria y equipo contrato de obra.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR- 4	Se anexa diligenciado
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR- 6	Se anexa diligenciado
4.4	Informe financiero y presupuestal contrato de obra.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR- 8	Se anexa diligenciado
4.5	Estado general del tiempo.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR- 10	Se anexa diligenciado
4.6	Resumen ensayos de laboratorio.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR- 11	Se anexa diligenciado
4.7	Seguimiento Garantías y seguros contrato de obra.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR- 12	Se anexa diligenciado
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR- 14	Se anexa diligenciado
4.9	Seguimiento a la inversión del anticipo.	No	MEPI-MN-IN-2-FR-1	No hay anticipo
4.9	Seguimiento a la inversión del anticipo.	No	MEPI-MN-IN-2-FR-2	No hay anticipo
4.9	Seguimiento programa de inversiones.	Si	MEPI-MN-IN-6-FR-1	Se anexa diligenciado
4.9	Seguimiento programa de inversiones	Si	MEPI-MN-IN-6-FR-2	Se anexa diligenciado
4.9	Actas de comité de obra.	Si	MEPI-MN-IN-14-FR-1	Se realizan comités de obra el 30 agosto 2023.

4.1 RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

Durante el período que abarca desde el 1 de octubre de 2023 hasta el 31 de octubre de 2023, el contratista llevó a cabo la instalación de 410 m2 de pavimento en adoquín, junto con una serie de actividades asociadas, tales como excavaciones y la demolición de bordillos, así como el relleno de recebo para estructuras. Como resultado de este progreso, en el periodo no se presenta retraso en el avance físico de la obra.

Es relevante subrayar que, en el marco del contrato, el contratista ha priorizado actividades con un mayor peso presupuestario. Por otro lado, algunas actividades, como la demolición de cuatro resaltos y la instalación de CONCRETO FAST TRACK, no se llevarán a cabo debido a la falta de acuerdo con la comunidad en relación con la demolición de los resaltos.

4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA.

El contratista completó y entregó la documentación correspondiente el 28 de agosto de 2023, detallando minuciosamente la maquinaria que será empleada en el desarrollo del proyecto. Este conjunto de documentos incluye información sobre las características técnicas de cada equipo. Además, se ha proporcionado evidencia del cumplimiento de la misma, respaldado por soportes como SOAT, tarjeta de propiedad, ficha técnica, entre otros.

4.3 PERSONAL CONTRATO DE OBRA

Tabla 4–2 Relación de personal mínimo requerido y estado de aprobación de la hoja de vida.

Cargo Nombre	Nombre	Estado de aprobación hoja de vida	Comunicado y fecha de entrega
DIRECTOR DE OBRA	ELKIN SAMUEL RUBIANO ROJAS	aprobados	Oficio emitido 23 agosto de 2023
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA	KEVIN ALBERTO VILLEGAS DE LA HOZ	aprobados	Oficio emitido 23 agosto de 2023
PROFESIONAL EN SST	EDWARD DAVID RUIZ POLO	aprobados	Oficio emitido 23 agosto de 2023

Fuente: Elaboración propia a partir de correspondencia cruzada con el contratista.

4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

El contrato de obra 2416 de 2023, cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal número 60023 del 16 de marzo de 2023 expedido por el Grupo de Presupuesto de la Subdirección Financiera del INSITITUTO, del cual se reservará la suma de $384.885.829, discriminado como se muestra en la Tabla 4–3.

Tabla 4–3 Distribución del CRP para el contrato de obra.

No.	Ítem para afectación	Recurso No.	Fuente de financiación de recursos	Valor
1	C-2401-0600-121-0-2401023-02	20	PROPIOS	$ 384.885.829
2	C-2401-0600-121-0-2401023-02	20	PROPIOS	$ 25.572.323,00
			TOTAL	$ 410.458.152,00

Fuente: Elaboración propia a partir de CRP.

Tabla 4–4 Resumen estado financiero del contrato

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA					
Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Total	Anticipo Amortizado	Saldo Anticipo por Amortizar
Anticipo					N/A
1	Obra	Agosto-2023	$ 9.756.823,00	N/A	N/A
1	EyD	Agosto-2023	$ 6.719.811,00	N/A	N/A
2	Obra	Seprtiembre-2023	$ 170.809.456,00	N/A	N/A
3	Obra	Octubre-2023	$ 97.105.576,38		
Total			**$ 284.391.666,38**		
Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse estén o no facturadas.					

Fuente: Elaboración propia.

4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

se presenta el formato de registro del estado del tiempo MINFRA-MN-IN-15-FR-10 en las jornadas laborables desde las 6:00 am a las 6:00 p.m. Durante el mes de agosto, como se observa en el siguiente gráfico, se presentaron en promedio 14 horas de lluvias intensas a lo largo de la vía.

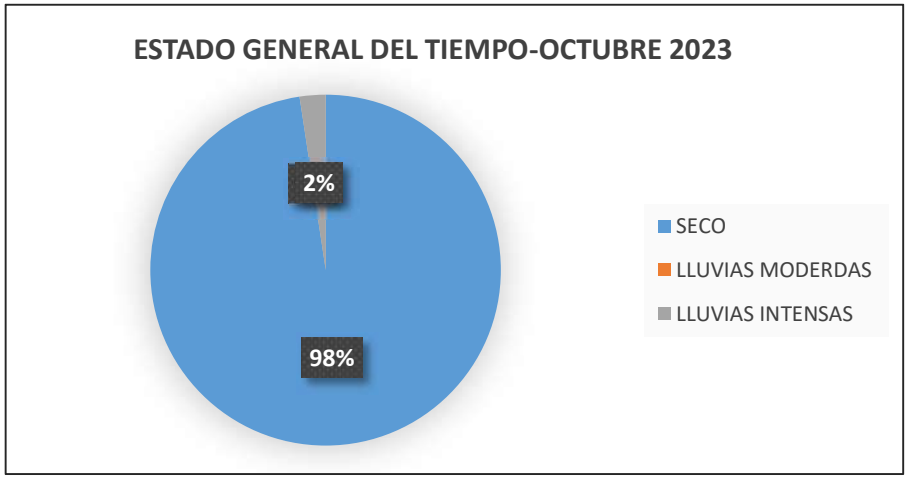


Figura 4-1 Estado del tiempo

4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

A corte del presente informe no se presentan ensayos de laboratorio ya que el contratista se encuentra en los procesos preliminares del contrato.

4.9 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

De acuerdo con la suscripción del contrato de obra No. 2416 de 2023, el contratista presentó la Póliza Única de Cumplimiento No. 15-44-101282288 y Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 15-40-101088333 que ampara el contrato de obra, expedida por la Compañía de Seguros del Estado, la cual ha sido actualizada conforme se describe en la siguiente tabla:

Tabla 4–5 Relación de anexos o modificaciones realizadas al contrato de Obra.

Anexos o modificaciones a la garantía	Fecha de Expedición	Motivo de la modificación
Anexo 0: Suscripción del contrato	07/07/2023	Póliza inicial expedida con la suscripción del contrato
Anexo 1: Suscripción del acta de inicio	22/09/2023	Póliza expedida con la suscripción del acta de inicio con fecha 11 de agosto 2023
Anexo 2:	11/10/2023	Póliza expedida con la según adición No.1 de 2023, se adiciona al valor del contrato la suma de $25.572.323

Fuente: Elaboración propia a partir de seguimiento

Tabla 4–6 Descripción Garantías Aprobadas Contrato de Obra.

Contrato No.	2416 de 2023		
Aseguradora	Seguros del Estado S.A.		
Fecha de Expedición	10/11/2023		
Aprobación	Pendiente emisión de aprobación		
Póliza Única de Cumplimiento No.		**15-44-101282288**	**Anexo 2**
Amparos	**Desde**	**Hasta**	**Valor**
Cumplimiento del contrato	6/7/2023	11/05/2024	$ 41.045.815,20
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	6/7/2023	11/05/2024	$ 192.4429.15
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	6/10/2023	11/11/2026	$ 82.091.630.40
Estabilidad y/o Calidad de Obra	6/10/2023	6/10/2028	$ 123.137.445,60
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No.		**15-40-101088333**	**Anexo 2**
Predios Labores y operaciones	6/7/2023	11/11/2023	$ 232.000.000
Contratistas y subcontratistas	6/7/2023	11/11/2023	$ 232.000.000
Vehículos Propios y No Propios	6/7/2023	11/11/2023	$ 232.000.000
Responsabilidad civil Patronal	6/7/2023	11/11/2023	$ 232.000.000
Daño Emergente y Lucro Cesante	6/7/2023	11/11/2023	$ 232.000.000
Perjuicios Extrapatrimoniales	6/7/2023	11/11/2023	$ 232.000.000

Fuente: Elaboración propia a partir de seguimiento

se presenta el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-15, relacionando la información de la póliza aprobada y anexos.

4.10 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

Durante el periodo el contratista no ha presentado el plan de calidad.

4.11 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

4.11.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo

Mediante comunicación del 18 de octubre de 2023, recibida a través de correo electrónico, el contratista solicitó la renuncia al anticipo de obra, respaldando dicha solicitud con justificación técnica. Posteriormente, el 20 de octubre de 2023, la interventoría CONSORCIO INTERBERMAR avaló la solicitud de renuncia al anticipo, respaldando esta decisión con base en el concepto técnico, dando visto de aprobación.

4.11.2 Seguimiento Programa de Inversiones

El contratista entregó Reprogramación No.1 de inversiones del proyecto a través de correo electrónico. La documentación incluye el formato MINFRA-MN-IN-6-FR-1 con el Programa de Inversiones aprobado, el cual ha sido firmado por todas las partes involucradas. Además, se adjunta en el anexo 1 el formato MINFRA-MN-IN-6-FR-2, el cual se utiliza para dar seguimiento al Programa de Inversiones.

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	2,51%	43,97%	25,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$9.686.040,00	$169.570.289,00	$96.401.106,38
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	2,51%	46,48%	71,48%
	VALOR (Miles de Pesos)	$9.686.040,00	$179.256.329,00	$275.657.435,38
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	2,51%	43,97%	25,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$9.686.040,00	$169.570.289,00	$96.401.106,38
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	2,51%	43,97%	25,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$9.686.040,00	$179.256.329,00	$275.657.435,38

Figura 4-2 seguimiento programa de inversiones –octubre 2023.

4.11.3 Actas de Comité de Obra

Durante el periodo del presente informe se llevaron a cabo los comités que se relacionan en la Tabla 4–7, relacionada a continuación.

FECHA	COMITÉ	TEMAS TRATADOS
3/10/2023	1	Avance del proyecto: Si bien es cierto que se ha identificado un retraso en la programación y los plazos contractuales por parte del contratista, es importante destacar que el contratista ya dispone del material clave, que es el adoquín almacenado en la bodega del proyecto. Es relevante resaltar que, dado el rápido rendimiento en el proceso constructivo, el contratista tiene la capacidad de subsanar los retrasos en los plazos contractuales. Esto adquiere una importancia particular, ya que la actividad de instalación del pavimento en adoquín constituye el ítem más representativo del presupuesto. El contratista también señaló que uno de los motivos del atraso en el plazo contractual se relaciona con la aparición de "supuestos dueños" que reclamaron la propiedad de los terrenos pertenecientes al INVIAS en los lotes Juan XXIII y el barrio Ensenada Olaya Herrera, en la entrada a Taganga. Esta situación generó la suspensión de las actividades en el sector Juan XXIII y requirió la intervención de la abogada encargada de los asuntos prediales del INVIAS.

		El contratista proporcionó estas explicaciones como parte de su compromiso por abordar y superar los retrasos en el plazo contractual, destacando los desafíos y obstáculos que se han presentado en el desarrollo del proyecto. El contratista ha aclarado que el alcance del contrato se centra en la construcción de pavimento de adoquín, en lugar de pavimento de concreto. Esta elección se basa en el propósito de preservar los terrenos pertenecientes al INVIAS y evitar posibles invasiones futuras en dichos terrenos. Además, el alcance del proyecto incluye el componente de señalización vial y la aplicación de pintura en los resaltos, como se detalla en el informe elaborado por la Subdirección de Gestión Integral de Carreteras Nacionales y los documentos técnicos relacionados con el proceso.

4.11.4 Informe Semanal

Durante el periodo del presente informe se elaboraron los informes semanales que se relacionan en la Tabla 4–8.

Tabla 4–8 Informes Semanales presentados durante el periodo del informe mensual de interventoría.

Informe	Periodo		Fecha del informe
Informe Semanal No. 1	29/09/2023	5/10/2023	5/10/2023
Informe Semanal No. 2	6/10/2023	12/10/2023	12/10/2023
Informe Semanal No. 3	13/10/2023	19/10/2023	19/10/2023
Informe Semanal No. 4	20/10/2023	26/10/2023	26/10/2023

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Tabla 5–1 Generalidades del Contrato de interventoría

selección de mínima cuantía	P-DT-MAG-004-2023.
Aceptación de la oferta	2622-2023
Contratista:	CONSORCIO INTERBERMAR
Nit.	901.734.674 - 2
Representante Legal	JORGE MARIO CARRILLO FUENTES
Cédula de Ciudadanía R.L.	No. 77.146.893 de Valledupar
Conformación	Integrado por MDI-MENDOZA DAZA INGENIERIA S.A.S con NIT 901098871-8 con una participación del 50% e ING PROYECTOS & SOLUCIONES LTDA con NIT 900035887-1 con una participación del 50%.
Entidad Contratante	Instituto Nacional de Vías – INVIAS
Objeto:	"INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA VÍA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA 9007 A, DESDE LA GLORIETA DE MAMATOCO HASTA EL TERMINAL MARÍTIMO. MAGDALENA"
valor inicial:	CINCUENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS ($53.938.238 COP)
Valor actualizado	SESENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS QUINCE MIL CIENTO SETENTA Y OCHO PESOS ($ 69.915.178 COP)
Plazo inicial:	CUATRO (3) MESES
Fecha de inicio:	11 DE AGOSTO DE 2023
Fecha de terminación inicial:	11 DE NOVIEMBRE DE 2023
Fecha de terminación actual:	11 DE DICIEMBRE DE 2023
Actas:	ACTA COSTO No. 1…… ($10,582,908.00) ACTA COSTO No. 2…… ($18.130.840,00) ACTA COSTO No. 3…… ($13.942.040,00)

Fuente: Elaboración propia a partir del contrato 2622-2023

5.4 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR.

La firma interventora llevó a cabo una labor adicional que incluyó la verificación de las cantidades ejecutadas y la calidad de los materiales utilizados en el proyecto. Se centraron específicamente en la revisión de los insumos correspondientes al adoquín y al material de relleno para estructuras. Este proceso de verificación aseguró que dichos materiales cumplieran con las especificaciones técnicas requeridas, garantizando que se ajustaran a los parámetros establecidos en los estudios y diseños del proyecto.

Adicionalmente, la firma interventora llevó a cabo recorridos con el propósito de identificar y realizar un inventario de las intervenciones necesarias en las zonas blandas asociadas a los puentes peatonales. Estos puentes están ubicados en el barrio JUAN XXIII y el barrio Ensenada Olaya Herrera, específicamente en la entrada a TAGANGA.

Dentro de las actividades identificadas, se destaca la instalación de pavimento de adoquín, la cual tiene como objetivo principal prevenir posibles invasiones a los lotes situados en las zonas blandas de los puentes peatonales. Esta medida busca fortalecer y proteger las áreas adyacentes a los puentes, garantizando su integridad y evitando ocupaciones no autorizadas.

Adicionalmente, se ha identificado la necesidad de realizar la pintura de 23 resaltos parabólicos. Esta necesidad surgió después de una visita técnica realizada por la interventoría, donde se evaluaron las condiciones de la vía y se determinó la importancia de mejorar la señalización y visibilidad de estos resaltos para contribuir a la seguridad vial en la zona.

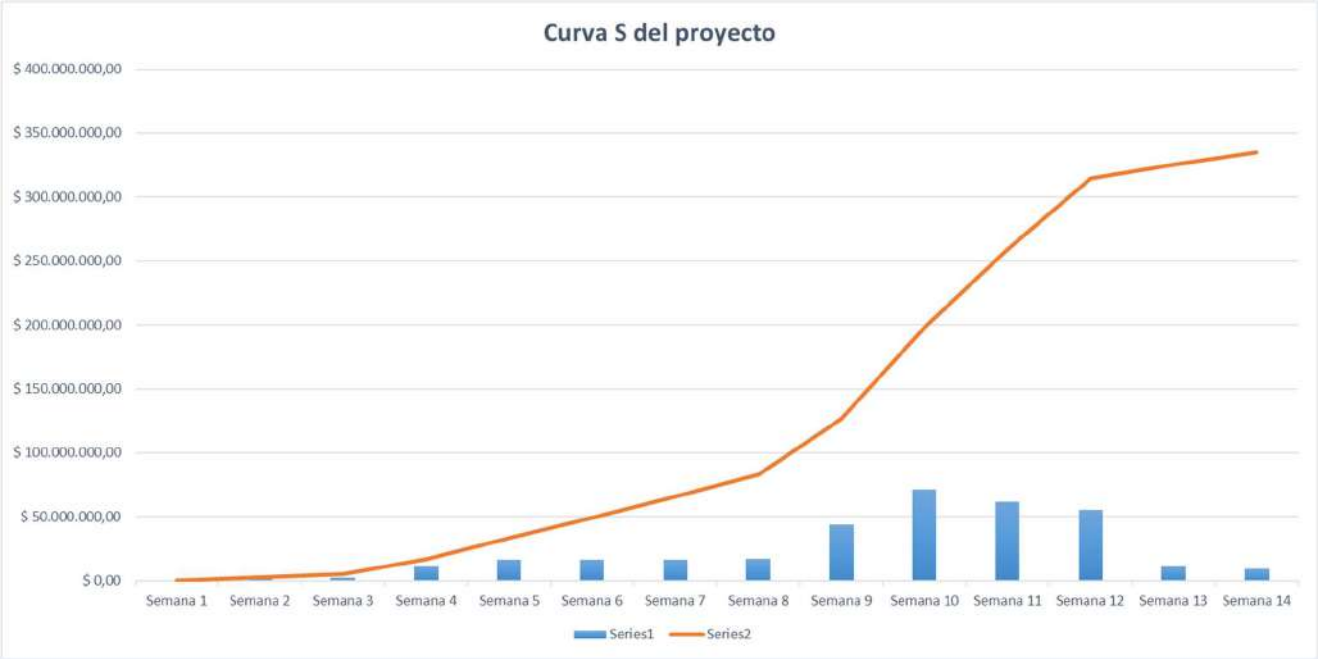
5.5 INFORMES ESPECIALISTAS

A la fecha de corte del presente documento, no se ha emitido informes o consultorías por parte de especialistas. Es importante señalar que los estudios y diseños han sido previamente aprobados por la firma interventora, lo cual indica que, durante el periodo del mes de octubre, no se requieren actividades que involucren la participación de especialistas.

5.6 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC

5.6.1 Plan Anual de Caja del Contrato de Obra

Se presenta el FLUJO de CAJA presentado por el Contratista y aprobado por la Interventoría



FLUJO DE INVERSIÓN

		Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 6	Semana 7	Semana 8	Semana 9	Semana 10	Semana 11	Semana 12	Semana 13	Semana 14
Concepto	**Total**	11/08/2023	14/08/2023	21/08/2023	28/08/2023	4/09/2023	11/09/2023	18/09/2023	25/09/2023	2/10/2023	9/10/2023	16/10/2023	23/10/2023	30/10/2023	6/11/2023
SUBTOTAL OBRA	$ 335.252.018,00	$ 0,00	$ 2.923.634,44	$ 2.598.786,17	$ 11.219.608,87	$ 16.392.102,49	$ 16.392.102,49	$ 16.492.981,19	$ 16.737.972,32	$ 43.596.226,27	$ 71.314.748,52	$ 61.544.482,80	$ 55.238.169,32	$ 11.093.975,00	$ 9.707.228,12
COSTO ACUMULADO		$ 0,00	$ 2.923.634,44	$ 5.522.420,61	$ 16.742.029,48	$ 33.134.131,97	$ 49.526.234,46	$ 66.019.215,65	$ 82.757.187,97	$ 126.353.414,24	$ 197.668.162,76	$ 259.212.645,56	$ 314.450.814,88	$ 325.544.789,88	$ 335.252.018,00

Figura 5-1 Flujo de caja

5.6.2 Plan Anual de Caja del Contrato de Interventoría

Para el contrato de interventoría, de acuerdo con la orden de inicio del Contrato de obra y de Interventoría de fecha 11 de agosto de 2023, no obstante, de acuerdo con las adiciones presupuestales realizada al contrato de interventoría, se planteó el Plan Anual de que se muestra en la Tabla 5–3.

MES	AGOSTO DE 2023	SEPTIEMBRE DE 2023	OCTUBRE DE 2023	NOVIEMBRE DE 2023	DICIEMBRE DE 2023
Programado Mensual	$ 10.582.908	$ 18.130.840	$ 13.942.040	$ 15.976.940	$ 11.282.450
Programado Acumulado	$ 10.582.908	$ 28.713.748	$ 42.655.788	$ 58.632.728	$ 69.915.178
Ejecutado Mensual	$ 10.582.908	$18.130.840	$ 13.942.040	$0,00	$0,00
Ejecutado Acumulado	$ 10.582.908	$ 28.713.748	$ 42.655.788	$0,00	$0,00

Fuente: Elaboración propia.

6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

A la fecha de corte del presente informe se cuenta con los equipos de cómputo, vehículos y equipos de cómputo, para la Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc. por parte de la interventoría, en el anexo 1 se presenta el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-5 con la relación de equipos de la interventoría.

6.4 PERSONAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

se presenta el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-7, con la relación del personal de la interventoría empleado durante el periodo en mención y los respectivos soportes de pago de nómina y salarios.

El personal de interventoría continua disponible para el seguimiento a las obras y controles respectivos al igual que la revisión y técnica y presupuestal del contrato

A continuación, se anexa tabla del personal mínimo interventoría aprobado y exigido por la entidad contratante.

Tabla 6–1 Relación de personal mínimo requerido y estado de aprobación de la hoja de vida.

Cargo	Nombre	Estado de aprobación hoja de vida
DIRECTOR DE OBRA	JUAN ENRIQUE MARULANDA FIGUEROA	Aprobada
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA	HANSEL FRANCISCO SERRANO BARRIOS	Aprobada
PROFESIONAL SOCIAL	YOLIBETH JOHANA ANAYA BRITO	Aprobada
INSPECTOR	CRISTIAN DAVID SIERRA MILIAN	Aprobada

6.5 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

se presenta el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-9, con el informe financiero del contrato de interventoría, de acuerdo con lo establecido en el Manual de Interventoría y conforme la CLAUSULA QUINTA. Forma de pago del contrato No. 2622-2023.*"El INSTITUTO pagará al INTERVENTOR el valor del contrato en actas mensuales de costos, mediante el reconocimiento y reembolso de los costos directos de sueldos del personal aprobado por el INSTITUTO y efectivamente empleado en la ejecución de los trabajos, afectados por un factor multiplicador, más el reembolso, contra factura, de otros costos directos ocasionados y aprobados por el Supervisor del Contrato, previa presentación y aprobación del informe mensual de avance del trabajo".*

Para el presente mes, con el acta de costos No. 3, del periodo de 1 de octubre a 31 de octubre de 2023, la interventoría alcanzaría un cobro acumulado de $ 13.942.040 que representa un 61,00 % de inversión del valor total de la interventoría.

6.6 CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Se presenta el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-13, con la relación de aportes legales y de seguridad social que ha realizado la interventoría durante el periodo del presente informe y las respectivas planillas de pago de aportes y seguridad social de los trabajadores que adelantaron actividades con dedicación total o parcial para la interventoría del contrato No. 2622-2023.

6.7 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

De acuerdo con la suscripción del contrato de interventoría No. 2622-2023, la interventoría presentó la Póliza Única de Cumplimiento No. CRC-100014267, que ampara el contrato de interventoría, expedida por la Compañía Mundial de Seguros S.A., conforme se describe en la siguiente tabla:

Tabla 6–2 Relación de anexos o modificaciones realizadas al contrato de interventoría.

Anexos o modificaciones a la garantía	Fecha de Expedición	Motivo de la modificación
Anexo 0: Suscripción del contrato	27/07/2023	Póliza inicial expedida con la suscripción del contrato

Fuente: Elaboración propia a partir de seguimiento.

En la Tabla 6–2 se describen las vigencias de la más reciente actualización de las garantías del contrato, de las cuales aún está pendiente el recibo de su aprobación por parte de la entidad contratante.

Tabla 6–3 Descripción Garantías Aprobadas Contrato de Interventoría

Contrato No.	2622-2023.		
Aseguradora	Compañía Mundial de Seguros S.A		
Fecha de Expedición	277/07/2023		
Aprobación	aprobado		
Póliza Única de Cumplimiento No.		**CRC-100014267**	**Anexo 0**
Amparos	**Desde**	**Hasta**	**Valor**
Cumplimiento	26/7/2023	26/4/2024	$ 5.393.823
prestaciones sociales	26/10/2023	26/10/2026	$ 10.787.647
Calidad de Servicio	26/10/2023	26/10/2028	$ 16.181.471

Fuente: Elaboración propia a partir de seguimiento

se presenta el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-15, relacionando la información de las pólizas aprobadas.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Con el propósito de abordar la situación actual del proyecto, se destaca que el contratista ha acatado las recomendaciones impartidas por la interventora. Esto implicó la implementación de una reprogramación para subsanar los retrasos presentados durante el período. Es importante señalar que al contrato de obra 2416 de 2023 se le otorgó una adición presupuestal y una prórroga por un término de 30 días desde la suscripción del acta de inicio, con fecha de finalización el 11 de diciembre de 2023. La razón principal para esta adición presupuestal es abordar de manera adecuada y efectiva el requerimiento expresado por la AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL (ANSV). Esto garantizará que se pueda cumplir con los estándares de seguridad y señalización requeridos en el proyecto.

Actualmente, el proyecto presenta un avance en obra ejecutada del 71,48%. Con la reprogramación No.1, el contrato no presenta atrasos en las metas físicas y presupuestales. Sin embargo, es necesario continuar con el seguimiento de los plazos contractuales y las condiciones del contrato actualizadas para cumplir con el objetivo del proyecto. Durante el período, se llevó a cabo el acta de modificatoria de cantidades de obra, cuyo propósito incluye las necesidades de seguridad vial.

LISTADO DE ANEXOS

ANEXO 1

REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA	
Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14
Otros documentos seguimiento mensual	
• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1
	MEPI-MN-IN-2-FR-2
• Seguimiento Programa de Obra	
• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1
	MEPI-MN-IN-6-FR-2
• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2

ANEXO 2

REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15
Otros documentos seguimiento mensual	
• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1
	MEPI-MN-IN-3-FR-2
• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2
• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3

ANEXO 1

REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	EPI-MN-IN-15-FI
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 30/10/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SGIC-SISTEMA DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS
DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA
PERIODO MES: oct-23

CONTRATO DE OBRA No.: 2416 de 2023
PLAZO INICIAL: 3 meses
FECHA DE INICIO: 11/08/2023
VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 384.885.829,00

OBJETO: MANTENIMIENTO DE LA VÍA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA 9007ª, DESDE LA GLORIETA DE MAMATOCO HASTA EL TERMINAL MARITIMO, MAGDALENA
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A
FECHA DE VENCIMIENTO: 11/12/2023
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ 25.572.323,00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 410.458.152,00
ANTICIPO CONCEDIDO: N/A

CONTRATISTA: KEVIN ALBERTO VILLEGAS DE LA HOZ
PLAZO ACUMULADO: 4 meses
ANTICIPO AMORTIZADO: N/A

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 2622 de 2023
INTERVENTOR: CONSORCIO INTERBERMAR
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
EXCAVACIONES Y DEMOLICIONES	DEMOLICIÓN DE PAVIMENTOS RÍGIDOS	m2	0
	DEMOLICIÓN DE PISOS Y ANDENES DE CONCRETO	m2	10
	DEMOLICIÓN DE BORDILLOS DE CONCRETO	m	75
	EXCAVACIÓN EN ROCA DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	m3	267
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	BASE GRANULAR CLASE B GRADACION GRUESA	m3	0
PAVIMENTOS EN CONCRETO	PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE FRAGUADO RÁPIDO (FAST TRACK)	m3	0
	PAVIMENTO DE ADOQUINES DE CONCRETO	m2	1200
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	m3	370,42
	RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO	m3	420,32
	CONCRETO RESISTENCIA 21MPa (D) - MEZCLA IN SITU	m3	39,7
	ACERO DE REFUERZO Fy 4200 Mpa	kg	195
	MALLA DE REFUERZO Fy 4200 MPa	kg	642
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	LÍNEA DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRÍO	m	0
	TACHA RETRORREFLECTIVA - ADHESIVO BITUMINOSO Y/O TERMOPLÁSTICO	und	0
	MARCA VIAL CON PINTURA EN FRÍO	m2	882

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
EXCAVACIONES Y DEMOLICIONES	DEMOLICIÓN DE PAVIMENTOS RÍGIDOS	m2		
	DEMOLICIÓN DE PISOS Y ANDENES DE CONCRETO	m2	2	10
	DEMOLICIÓN DE BORDILLOS DE CONCRETO	m	75	75
	EXCAVACIÓN EN ROCA DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	m3	25	267
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	BASE GRANULAR CLASE B GRADACION GRUESA	m3		
PAVIMENTOS EN CONCRETO	PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE FRAGUADO RÁPIDO (FAST TRACK)	m3		
	PAVIMENTO DE ADOQUINES DE CONCRETO	m2	410	1100
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	m3	80	360
	RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO	m3	100	390
	CONCRETO RESISTENCIA 21MPa (D) - MEZCLA IN SITU	m3	12,7	12,7
	ACERO DE REFUERZO Fy 4200 Mpa	kg	195	195
	MALLA DE REFUERZO Fy 4200 MPa	kg		
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	LÍNEA DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRÍO	m		
	TACHA RETRORREFLECTIVA - ADHESIVO BITUMINOSO Y/O TERMOPLÁSTICO	und		
	MARCA VIAL CON PINTURA EN FRÍO	m2		

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 385.638.821,80	$ 2.818.129,85	$ 388.456.951,65
PROVISIÓN PARA AJUSTES	$ 5.170.528,00	$ 37.784,63	5.208.312,63
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ -	$ -	
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	$ 10.000.000,00	$ 73.076,92	10.073.076,92
ELABORACIÓN Y/O AJUSTE Y/O COMPLEMENTACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 5.646.900,00	$ 1.072.911,00	6.719.811,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 406.456.249,80	$ 4.001.902,40	**$ 410.458.152,00**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 96.401.106,38	$ 704.470,00	$ 97.105.576,38	$ 97.105.576,38
PROVISIÓN PARA AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES				
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD				
ELABORACIÓN Y/O AJUSTE Y/O COMPLEMENTACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL				
VALOR EJECUTADO	$ 96.401.106,38	$ 704.470,00	$ 97.105.576,38	$ 97.105.576,38

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 275.657.435,38
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 275.657.435,38
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 71,48%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 9
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 4
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **18**

REGISTRO FOTOGRÁFICO




INSTALACIÓN DE ADOQUINES DE CONCRETO, SECTOR ÁREA AFERENTE AL PUENTE PEATONAL ENSENADA OLAYA HERRERA.




EXCAVACIÓN EN ROCA DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES Y INSTALACIÓN DE ADOQUINES DE CONCRETO Y SELLADO DE JUNTAS, SECTOR ÁREA AFERENTE AL PUENTE TAGANGA

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

N/A

Firma
Nombre JUAN MARULANDA FIGUEROA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 08202-2196599 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA/SUPERVISIÓN INFORME SEMANAL # 8	CÓDIGO	M-MAN-04-16-PR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	
	FECHA	5/10/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: "MANTENIMIENTO DE LA VÍA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA 9007". DESDE LA GLORIETA DE MAMATOCO HASTA EL TERMINAL MARÍTIMO. MAGDALENA

UNIDAD EJECUTORA: SGIC-SISTEMA DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: DEL MAGDALENA — SEMANA No.: 8 del 29/09/2023 al 5/10/2023 — Ultimo Informe Semanal SI [x]

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "MANTENIMIENTO DE LA VÍA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA 9007". DESDE LA GLORIETA DE MAMATOCO HASTA EL TERMINAL MARÍTIMO. MAGDALENA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): MANTENIMIENTO DE LA VÍA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA 9007 A, DESDE LA GLORIETA DE MAMATOCO HASTA EL TERMINAL MARÍTIMO. MAGDALENA, contempla la ejecución de demolición de concretos de resaltos, demolición de placa y andenes de concreto, demolición de bordillos de concreto, reparación estructura de pavimento y construcción de losas de concreto hidráulico para pavimento, adoquines en concreto, bordillos, andenes, y obras de señalización vial.

"MANTENIMIENTO DE LA VÍA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA 9007". DESDE LA GLORIETA DE MAMATOCO HASTA EL TERMINAL MARÍTIMO, MAGDALENA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor VIA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA DESDE LA GLORIETA DE MAMATOCO HASTA EL TERMINAL MARÍTIMO, ruta 9007A, en el Departamento del Magdalena, es una vía nacional Desde el PR 0+000 al 7+420, área urbana de la ciudad de Santa Marta, La vía se encuentra totalmente pavimentada, con un tramo de aproximadamente 5 km en concreto rígido en excelente estado, y un tramo aún en pavimento flexible en regular estado, y 25 resaltos distribuidos a lo largo de los 7 km que impactan altamente en la transitabilidad y seguridad vial de los usuarios de la vía, Las actividades a obras a ejecutar en términos generales sin que se requieran obras son las siguientes: demolición de concretos de resaltos, demolición de placa y andenes de concreto, demolición de bordillos de concreto, reparación estructura de pavimento y construcción de losas de concreto hidráulico para pavimento, adoquines en concreto, bordillos, andenes, y obras de señalización vial.

CONTRATO DE OBRA

CONTRATISTA:	KEVIN ALBERTO VILLEGAS DE LA HOZ		
INTEGRANTES:	N/A		
CONTRATO No.	2416 de 2023	VALOR INICIAL:	$ 384.885.826,00
FECHA DE INICIO	11/08/2023	VALOR ADICIONES:	$ 25.972.323,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11/11/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 410.458.152,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	11/12/2023		$ -
			$ -
			$ 410.458.152,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERSEMAR		
INTEGRANTES:	JORGE MARIO CARRILLO FUENTES		
CONTRATO No.	2022 de 2023	VALOR INICIAL:	$ 53.008.238,00
FECHA DE INICIO:	11/08/2023	VALOR ADICIONES:	$ 15.976.940,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11/11/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 69.915.178,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	11/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 410.458.152,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 410.458.152,00
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 69.915.178,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 69.915.178,00

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 385.638.821,60	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 203.356.805,60	52,73%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 204.599.119,35	53,05%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 1.242.313,75	0,32%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 5.646.900,00	1,46%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 203.356.805,60	52,73%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 210.246.019,35	54,52%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (6.889.413,75)	1,79%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA:	$ 25.342.790,35	6,57%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA:	$ 25.342.790,35	6,57%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: sep-23
VALOR FACTURA: $ 170.809.456,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	9
Acumulado:	

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 69.915.178,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 32.199.255,00	46,05%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 3.485.510,00	4,99%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 3.485.510,00	4,99%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: sep-23
VALOR FACTURA: $ 18.130.840,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 57,27% — Avance o Atraso Físico %: 2,16%
Meta Física Ejecutada %: 59,43%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (M)
DEMOLICIÓN DE PAVIMENTOS RÍGIDOS	M2	0		
DEMOLICIÓN DE PISOS Y ANDENES DE CONCRETO	M2	10		
DEMOLICIÓN DE BORDILLOS DE CONCRETO	M	75		
EXCAVACIÓN EN ROCA DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	M3	267		
BASE GRANULAR CLASE B GRADACION GRUESA	M3	0		
PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE FRAGUADO RÁPIDO (FAST TRACK)	M3	0		
PAVIMENTO DE ADOQUINES DE CONCRETO	M2	1200		
EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	M3	370,42		
RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO	M3	420,32		
CONCRETO RESISTENCIA 21MPa (3) - MEZCLA IN SITU	M3	39,7		
ACERO DE REFUERZO Fy 4200 Mpa	KG	195		
MALLA DE REFUERZO Fy 4200 MPa	KG	642		
LÍNEA DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRÍO	M	0		
TACHA RETROREFLECTIVA - ADHESIVO BITUMINOSO Y/O TERMOPLÁSTICO	UN	0		
MARCA VIAL CON PINTURA EN FRÍO	M2	882		

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog		0,00		0	0,0%
Ejec		0,0		0	0,0%
Prog		2,00		10	100,0%
Ejec		2,00		10	100,0%
Prog		57,00		75	100,0%
Ejec		57,00		75	100,0%
Prog		25,00		267	100,0%
Ejec		25,00		267	100,0%
Prog		0		0	0,0%
Ejec		0		0	0,0%
Prog		0		0	0,0%
Ejec		0		0	0,0%
Prog		192,5		792,50	66,0%
Ejec		192,5		792,50	66,0%
Prog		20		300	81,0%
Ejec		80		360	97,2%
Prog		25		315	74,9%
Ejec		25		315	74,9%
Prog		3,175		3,175	8,0%
Ejec		3,175		6,175	15,6%
Prog		195		195	100,0%
Ejec		195		195	100,0%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Una retro cargadora.	1	1
Dos Volquetas con una capacidad mínima de 15 M3.	2	1
Un compresor con equipo de demolición completo	1	0
Total	4	2

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTION AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: CANTERA "SANTA Km 3 Via Bahía Concha, Sector de Palenguera
PERMISO MINERO: SI [X] NO [ ] DISPONIBLE
LICENCIA AMBIENTAL: SI [ ] NO [ ]

UBICACIÓN:
PERMISO MINERO: SI [ ] NO [ ]
LICENCIA AMBIENTAL: SI [ ] NO [ ]

OBSERVACIONES: TITULO MINERO HHV 13531

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO:	SI [ ] NO [ ]	N/A [ ]	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI [ ] NO [ ]	N/A [ ]	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI [ ] NO [ ]	N/A [ ]	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI [ ] NO [ ]	N/A [ ]	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI [ ] NO [ ]	N/A [ ]	
VERTIMIENTOS:	SI [ ] NO [ ]	N/A [ ]	
EMISIONES:	SI [ ] NO [ ]	N/A [ ]	
OTROS (Especificar cual)	SI [ ] NO [ ]	N/A [ ]	

OBSERVACIONES: el contratista no ha entregado la documentacion correspondiente a version inicial del PAGA, este componente es fundamental para identificar las posibles afectaciones y de terminar si aplica la solicitud de permisos ambientales.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES el contratista no ha entregado la documentacion correspondiente a version inicial del PAGA, este componente es fundamental para identificar las posibles afectaciones y de terminar si aplica la solicitud de permisos ambientales o para determinar si es necesario o no la implentacion del PAGA.

V. GESTION SOCIAL

	OBRA	INTER.
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	14	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	8	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	4	0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 18

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: N/A
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: N/A

OBSERVACIONES:
El contratista se compromete a incorporar personal del sector donde se llevará a cabo el proyecto, con el fin de estimular la economía y generar empleo en la comunidad local.

VI. GESTION PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALUOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: PARA EL PROYECTO OBJETO DEL CONTRATO NO SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS POR TRATARSE DE UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y/ O MANTENIMIENTO.

VII. GESTION DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

La pintura de los resaltos parabólicos busca mejorar las condiciones de seguridad vial en conformidad con las recomendaciones del INFORME DE COMISIÓN, que forma parte integral del proceso de formulación del proyecto y sus anexos técnicos. Según dicho informe, la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV) recomienda la aplicación de un pintado periódico con pintura plástica de alta duración para absorber esta problemática. De lo anterior la interventoría autorizo una prórroga por un término de 30 días y la adición del saldo de CDP $ 25.972.323,00, dentro del contra de obra 2416 de 2023. Adicionalmente, en relación al contrato de interventoría número 2022 de 2023, se amplió el plazo contractual por un periodo adicional de 30 días y se le adicionaron $15.976.940,00. Este ajuste contractual se llevó a cabo con el fin cubrir los costos de personal profesional y técnico, así como los gastos de alquiler de equipos y oficina. Esta solicitud se hace con el propósito de llevar a cabo actividades adicionales relacionadas con el contrato de obra 2416 de 2023, específicamente la pintura de 22 resaltos parabólicos.

El 4 de octubre de 2023, la interventoría solicitó al contratista una reprogramación, fundamentada en las modificaciones introducidas al contrato de obra 2416 de 2023. En respuesta a esta solicitud, el contratista procedió a entregar el plan de inversión actualizado, incorporando las respectivas modificaciones acordadas. Por consiguiente, en los informes semanales correspondientes al periodo de octubre de 2023, se llevan a cabo las actualizaciones pertinentes para reflejar de manera precisa las modificaciones en la programación y el plan de inversión del proyecto.

ACTIVIDADES TECNICAS

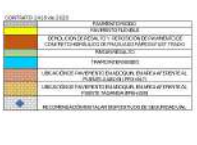
Las actividades desarrolladas durante este período comprenden un conjunto de acciones esenciales para el avance del proyecto. Entre ellas, se incluyen las excavaciones, que implican la remoción controlada de material del terreno para preparar la superficie de trabajo. Asimismo, se llevaron a cabo rellenos de estructuras, destinados a proporcionar el soporte necesario a diferentes elementos de la infraestructura, asegurando su estabilidad y durabilidad.
Adicionalmente, se ha avanzado significativamente en la instalación del pavimento en adoquín, una tarea crucial que abarca desde la preparación meticulosa del terreno hasta la colocación precisa de los adoquines de concreto. Este proceso incluye la nivelación cuidadosa de los adoquines, seguida de un riguroso proceso de compactación para garantizar la estabilidad del pavimento. Posteriormente, se aplica el sellador adecuado para proteger y prolongar la vida útil de los adoquines, asegurando un pavimento resistente y duradero.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Para la semana siguiente, está programado dar continuidad a las actividades relacionadas con la instalación de pavimento articulado (adoquín) en el sector del barrio Ensenada Olaya Herrera.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS





El ejemplo [illegible]

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



INSTALACIÓN DE ADOQUINES DE CONCRETO Y SELLADO DE JUNTAS, SECTOR ÁREA AFERENTE AL PUENTE TAGANGA



DEMOLICIÓN DE BORDILLOS DE CONCRETO



ESTADO ACTUAL DE LOS RESALTOS PARABOLICOS

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Programar reuniones periódicas de seguimiento y avance de obra con todas las partes involucradas. Estas reuniones deben servir como un espacio para evaluar el progreso, discutir posibles desafíos, y tomar decisiones colaborativas para garantizar el cumplimiento de los plazos y objetivos del proyecto.

2. realizarle control y seguimiento a reprogramación entregada por el contratista, exigirle cumplir con los plazos contractuales Este proceso se realizará con el objetivo de garantizar que los ajustes realizados sean coherentes con las modificaciones introducidas al contrato y que se cumplan los plazos contractuales establecidos. Se exigirá al contratista que cumpla con los plazos definidos en la reprogramación, asegurando así la sincronización adecuada de las actividades y evitando posibles desviaciones en el cronograma del proyecto.

3. revisión de los materiales e insumos utilizados en el proyecto. Este proceso asegurará que dichos elementos cumplan con los rigurosos estándares de calidad establecidos y se ajusten completamente a las especificaciones técnicas determinadas por el INVIAS.

4. En caso de identificar un posible incumplimiento por parte del contratista, es esencial emitir un oficio notificándole de manera formal y detallada sobre las áreas específicas en las que se ha observado el incumplimiento. Este documento debe establecer claramente las acciones correctivas requeridas y los plazos correspondientes.

5. Se solicitará al contratista la entrega de todos los Equipos de Protección Personal (EPP) a los trabajadores. Esta medida busca garantizar la seguridad y el bienestar de todo el personal involucrado en el proyecto.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: JUAN CARLOS MARTINEZ MADERA
Matrícula Profesional No.: 08202-216639 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del SGIC.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y/Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA/SUPERVISIÓN INFORME SEMANAL # 9	CÓDIGO	MEPGMAN-06-15-PR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	12/10/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: "MANTENIMIENTO DE LA VÍA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA 9007". DESDE LA GLORIETA DE MAMATOCO HASTA EL TERMINAL MARÍTIMO. MAGDALENA

UNIDAD EJECUTORA: SGIC-SISTEMA DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: DEL MAGDALENA — SEMANA No.: 9 del 6/10/2023 al 12/10/2023 Ultimo Informe Semanal SI ☒

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "MANTENIMIENTO DE LA VÍA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA 9007". DESDE LA GLORIETA DE MAMATOCO HASTA EL TERMINAL MARÍTIMO. MAGDALENA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): MANTENIMIENTO DE LA VÍA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA 9007 A, DESDE LA GLORIETA DE MAMATOCO HASTA EL TERMINAL MARÍTIMO. MAGDALENA, contempla la ejecución de demolición de concretos de resaltos, demolición de placa y andenes de concreto, demolición de bordillos de concreto, reparación estructura de pavimento y construcción de losas de concreto hidráulico para pavimento, adoquines en concreto, bordillos, andenes, y obras de señalización vial.

"MANTENIMIENTO DE LA VÍA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA 9007". DESDE LA GLORIETA DE MAMATOCO HASTA EL TERMINAL MARÍTIMO, MAGDALENA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor VIA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA DESDE LA GLORIETA DE MAMATOCO HASTA EL TERMINAL MARÍTIMO, ruta 9007A, en el Departamento del Magdalena, es una vía nacional Desde el PR 0+000 al 7+420, área urbana de la ciudad de Santa Marta, La vía se encuentra totalmente pavimentada, con un tramo de aproximadamente 5 km en concreto rígido en excelente estado, y un tramo aún en pavimento flexible en regular estado, y 25 resaltos distribuidos a lo largo de los 7 km que impactan altamente en la transitabilidad y seguridad vial de los usuarios de la vía, Las actividades a ejecutar en términos generales son que se requieren obras son las siguientes: demolición de concretos de resaltos, demolición de placa y andenes de concreto, demolición de bordillos de concreto, reparación estructura de pavimento y construcción de losas de concreto hidráulico para pavimento, adoquines en concreto, bordillos, andenes, y obras de señalización vial.

CONTRATO DE OBRA

CONTRATISTA:	KEVIN ALBERTO VILLEGAS DE LA HOZ		
INTEGRANTES:	N/A		
CONTRATO No.	2416 de 2023	VALOR INICIAL:	$ 384.885.826,00
FECHA DE INICIO	11/08/2023	VALOR ADICIONES:	$ 25.972.325,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11/11/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 410.458.152,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	11/12/2023		$ -
			$ -
			$ 410.458.152,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERSEMAR		
INTEGRANTES:	JORGE MARIO CARRILLO FUENTES		
CONTRATO No.	2022 de 2023	VALOR INICIAL:	$ 53.008.238,00
FECHA DE INICIO:	11/08/2023	VALOR ADICIONES:	$ 15.976.940,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11/11/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 69.915.178,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	11/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 410.458.152,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 410.458.152,00
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 69.915.178,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 69.915.178,00

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 385.638.821,80	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 227.456.882	58,98%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 228.643.512	59,29%
AVANCE C.ATRASO DE OBRA:	$ 1.186.630,16	0,31%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 5.646.900,00	1,46%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 227.456.882,19	58,98%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 234.290.412,35	60,75%
AVANCE C.ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (6.833.530,16)	1,77%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA:	$ 24.044.393,00	6,23%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA:	$ 24.044.393,00	6,23%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: sep-23
VALOR FACTURA: $ 170.809.456,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 69.915.178,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 35.684.768,00	51,04%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 3.485.510,00	4,99%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 3.485.510,00	4,99%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: sep-23
VALOR FACTURA: $ 18.130.840,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	9
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 59,81%
Meta Física Ejecutada %: 60,49%
Avance o Atraso Físico %: 0,69%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (#)
DEMOLICIÓN DE PAVIMENTOS RÍGIDOS	M2	0		
DEMOLICIÓN DE PISOS Y ANDENES DE CONCRETO	M2	10		
DEMOLICIÓN DE BORDILLOS DE CONCRETO	M	75		
EXCAVACIÓN EN ROCA DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	M3	267		
BASE GRANULAR CLASE B GRADACION GRUESA	M3	0		
PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE FRAGUADO RÁPIDO (FAST TRACK)	M3	0		
PAVIMENTO DE ADOQUINES DE CONCRETO	M2	1200		
EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	M3	370,42		
RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO	M3	420,32		
CONCRETO RESISTENCIA 21MPa (3) - MEZCLA IN SITU	M3	39,7		
ACERO DE REFUERZO Fy 4200 Mpa	KG	195		
MALLA DE REFUERZO Fy 4200 MPa	KG	642		
LÍNEA DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRÍO	M	0		
TACHA RETROREFLECTIVA - ADHESIVO BITUMINOSO Y/O TERMOPLÁSTICO	UN	0		
MARCA VIAL CON PINTURA EN FRÍO	M2	882		

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog		0,00		0	0,0%
Ejec		0,0		0	0,0%
Prog		2,00		10	100,0%
Ejec		2,00		10	100,0%
Prog		57,00		75	100,0%
Ejec		57,00		75	100,0%
Prog		25,00		267	100,0%
Ejec		25,00		267	100,0%
Prog		0		0	0,0%
Ejec		0		0	0,0%
Prog		0		0	0,0%
Ejec		0		0	0,0%
Prog		205		895,00	74,6%
Ejec		205		895,00	74,6%
Prog		40		320	85,4%
Ejec		40		320	85,4%
Prog		50		340	80,9%
Ejec		50		340	80,9%
Prog		6,35		6,35	16,0%
Ejec		6,35		9,35	23,6%
Prog		195		195	100,0%
Ejec		195		195	100,0%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Una retro cargadora.	1	1
Dos Volquetas con una capacidad mínima de 15 M3.	2	1
Un compresor con equipo de demolición completo	1	0
Total	4	2

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTION AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: CANTERA "SANTA Km 3 Via Bahía Concha, Sector de Palenguera
PERMISO MINERO: SI X — LICENCIA AMBIENTAL: SI — DISPONIBLE: NO
UBICACIÓN:
PERMISO MINERO: SI — NO — LICENCIA AMBIENTAL: SI — NO

OBSERVACIONES: TITULO MINERO HHV 13531

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO:	SI	NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO		N/A
EMISIONES:	SI	NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO		N/A

OBSERVACIONES: el contratista no ha entregado la documentacion correspondiente a version inicial del PAGA, este componente es fundamental para identificar las posibles afectaciones y de terminar si aplica la solicitud de permisos ambientales.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES el contratista no ha entregado la documentacion correspondiente a version inicial del PAGA, este componente es fundamental para identificar las posibles afectaciones y de terminar si aplica la solicitud de permisos ambientales o para determinar si es necesario o no la implentacion del PAGA.

V. GESTION SOCIAL

	OBRA	ZONA
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	14	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	8	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	4	0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 18

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: N/A
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: N/A

OBSERVACIONES:
El contratista se compromete a incorporar personal del sector donde se llevará a cabo el proyecto, con el fin de estimular la economía y generar empleo en la comunidad local.

VI. GESTION PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALUOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: PARA EL PROYECTO OBJETO DEL CONTRATO NO SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS POR TRATARSE DE UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y/ O MANTENIMIENTO.

VII. GESTION DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

La pintura de los resaltos parabólicos busca mejorar las condiciones de seguridad vial en conformidad con las recomendaciones del INFORME DE COMISIÓN, que forma parte integral del proceso de formulación del proyecto y sus anexos técnicos. Según dicho informe, la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV) recomienda la aplicación de un pintado periódico con pintura plástica de alta duración para aborda r esta problemática. De lo anterior la interventoría autorizo una prórroga por un tiempo de 30 días y la adición del saldo de CDP $ 25.972.325,00, dentro del contra de obra 2416 de 2023. Adicionalmente, en relación al contrato de interventoría número 2022 de 2023, se amplió el plazo contractual por un periodo adicional de 30 días y se le adicionaron $15.976.940,00. Este ajuste contractual se llevó a cabo con el fin cubrir los costos de personal profesional y técnico, así como los gastos de alquiler de equipos y oficina. Esta solicitud se hace con el propósito de llevar a cabo actividades adicionales relacionadas con el contrato de obra 2416 de 2023, específicamente la pintura de 22 resaltos parabólicos.

El 4 de octubre de 2023, la interventoría solicitó al contratista una reprogramación, fundamentada en las modificaciones introducidas al contrato de obra 2416 de 2023. En respuesta a esta solicitud, el contratista procedió a entregar el plan de inversión actualizado, incorporando las respectivas modificaciones acordadas. Por consiguiente, en los informes semanales correspondientes al período de octubre de 2023, se llevan a cabo las actualizaciones pertinentes para reflejar de manera precisa las modificaciones en la programación y el plan de inversión del proyecto.

ACTIVIDADES TECNICAS

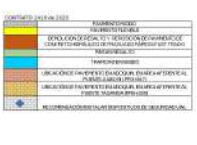
Las actividades desarrolladas durante este período comprenden un conjunto de acciones esenciales para el avance del proyecto. Entre ellas, se incluyen las excavaciones, que implican la remoción controlada de material del terreno para preparar la superficie de trabajo. Asimismo, se llevaron a cabo rellenos de estructuras, destinados a proporcionar el soporte necesario a diferentes elementos de la infraestructura, asegurando su estabilidad y durabilidad.
Adicionalmente, se ha avanzado significativamente en la instalación del pavimento en adoquín, una tarea crucial que abarca desde la preparación meticulosa del terreno hasta la colocación precisa de los adoquines de concreto. Este proceso incluye la nivelación cuidadosa de los adoquines, seguida de un riguroso proceso de compactación para garantizar la estabilidad del pavimento. Posteriormente, se aplica el sellador adecuado para proteger y prolongar la vida útil de los adoquines, asegurando un pavimento resistente y duradero.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Para la semana siguiente, está programado dar continuidad a las actividades relacionadas con la instalación de pavimento articulado (adoquín) en el sector del barrio Ensenada Olaya Herrera.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS





El ava

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



INSTALACIÓN DE ADOQUINES DE CONCRETO Y SELLADO DE JUNTAS, SECTOR ÁREA AFERENTE AL PUENTE PEATONAL ENSENADA OLAYA HERRERA



INSTALACIÓN DE ADOQUINES DE CONCRETO Y SELLADO DE JUNTAS, SECTOR ÁREA AFERENTE AL PUENTE PEATONAL ENSENADA OLAYA HERRERA



REALIZACIÓN DE LOS CONTENEDORES DE RAÍCES

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Programar reuniones periódicas de seguimiento y avance de obra con todas las partes involucradas. Estas reuniones deben servir como un espacio para evaluar el progreso, discutir posibles desafíos, y tomar decisiones colaborativas para garantizar el cumplimiento de los plazos y objetivos del proyecto.

2. realizarle control y seguimiento a reprogramación entregada por el contratista, exigirle cumplir con los plazos contractuales Este proceso se realizará con el objetivo de garantizar que los ajustes realizados sean coherentes con las modificaciones introducidas al contrato y que se cumplan los plazos contractuales establecidos. Se exigirá al contratista que cumpla con los plazos definidos en la reprogramación, asegurando así la sincronización adecuada de las actividades y evitando posibles desviaciones en el cronograma del proyecto.

3. revisión de los materiales e insumos utilizados en el proyecto. Este proceso asegurará que dichos elementos cumplan con los rigurosos estándares de calidad establecidos y se ajusten completamente a las especificaciones técnicas determinadas por el INVIAS.

4. En caso de identificar un posible incumplimiento por parte del contratista, es esencial emitir un oficio notificándole de manera formal y detallada sobre las áreas específicas en las que se ha observado el incumplimiento. Este documento debe establecer claramente las acciones correctivas requeridas y los plazos correspondientes.

5. Se solicitará al contratista la entrega de todos los Equipos de Protección Personal (EPP) a los trabajadores. Esta medida busca garantizar la seguridad y el bienestar de todo el personal involucrado en el proyecto.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: JUAN CARLOS MARTINEZ MADERA
Matrícula Profesional No.: 08202-216639 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y/Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA/SUPERVISIÓN PUBLICA
INFORME SEMANAL # 10

CÓDIGO	MEPVMAN-06-15-PR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	13/10/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: "MANTENIMIENTO DE LA VÍA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA 9007". DESDE LA GLORIETA DE MAMATOCO HASTA EL TERMINAL MARÍTIMO. MAGDALENA

UNIDAD EJECUTORA: SGIC-SISTEMA DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: DEL MAGDALENA — SEMANA No.: 10 del 13/10/2023 al 19/10/2023 — Ultimo Informe Semanal SI [x]

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "MANTENIMIENTO DE LA VÍA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA 9007". DESDE LA GLORIETA DE MAMATOCO HASTA EL TERMINAL MARÍTIMO. MAGDALENA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): MANTENIMIENTO DE LA VÍA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA 9007 A, DESDE LA GLORIETA DE MAMATOCO HASTA EL TERMINAL MARÍTIMO. MAGDALENA, contempla la ejecución de demolición de concretos de resaltos, demolición de placa y andenes de concreto, demolición de bordillos de concreto, reparación estructura de pavimento y construcción de losas de concreto hidráulico para pavimento, adoquines en concreto, bordillos, andenes, y obras de señalización vial.

"MANTENIMIENTO DE LA VÍA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA 9007". DESDE LA GLORIETA DE MAMATOCO HASTA EL TERMINAL MARÍTIMO, MAGDALENA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor VIA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA DESDE LA GLORIETA DE MAMATOCO HASTA EL TERMINAL MARÍTIMO, ruta 9007A, en el Departamento del Magdalena, es una vía nacional Desde el PR 0+000 al 7+420, área urbana de la ciudad de Santa Marta, La vía se encuentra totalmente pavimentada, con un tramo de aproximadamente 5 km en concreto rígido en excelente estado, y un tramo aún en pavimento flexible en regular estado, y 25 resaltos distribuidos a lo largo de los 7 km que impactan altamente en la transitabilidad y seguridad vial de los usuarios de la vía, Las actividades a obras a ejecutar en términos generales sin que se requieran otras son las siguientes: demolición de concretos de resaltos, demolición de placa y andenes de concreto, demolición de bordillos de concreto, reparación estructura de pavimento y construcción de losas de concreto hidráulico para pavimento, adoquines en concreto, bordillos, andenes, y obras de señalización vial.

CONTRATO DE OBRA

CONTRATISTA:	KEVIN ALBERTO VILLEGAS DE LA HOZ		
INTEGRANTES:	N/A		
CONTRATO No.	2416 de 2023	VALOR INICIAL:	$ 364.885.828,00
FECHA DE INICIO	11/08/2023	VALOR ADICIONES:	$ 25.972.323,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11/11/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 410.458.152,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	11/12/2023		$ -
			$ -
			$ 410.458.152,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTEBERNAR		
INTEGRANTES:	JORGE MARIO CARRILLO FUENTES		
CONTRATO No.	2022 de 2023	VALOR INICIAL:	$ 53.008.238,00
FECHA DE INICIO:	11/08/2023	VALOR ADICIONES:	$ 15.976.940,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11/11/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 69.915.178,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	11/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 410.458.152,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 410.458.152,00
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 69.915.178,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 69.915.178,00

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 385.638.821,80	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 251.557.158,79	65,23%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 252.502.708	65,48%
AVANCE CONTRATO DE OBRA:	$ 945.549,36	0,25%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 5.646.900,00	1,46%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 251.557.158,79	65,23%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 258.149.608,35	66,94%
AVANCE C.ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (6.592.449,56)	1,71%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA:	$ 23.859.196,35	6,19%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA:	$ 23.859.196,35	6,19%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: sep-23
VALOR FACTURA: $ 170.809.456,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 69.915.178,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 39.170.278,00	56,03%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 3.485.510,00	4,99%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 3.485.510,00	4,99%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: sep-23
VALOR FACTURA: $ 18.130.840,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	9
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 61,85% — Avance o Atraso Físico %: 1,18%
Meta Física Ejecutada %: 63,03%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (M)
DEMOLICIÓN DE PAVIMENTOS RÍGIDOS	M2	0		
DEMOLICIÓN DE PISOS Y ANDENES DE CONCRETO	M2	10		
DEMOLICIÓN DE BORDILLOS DE CONCRETO	M	75		
EXCAVACIÓN EN ROCA DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	M3	267		
BASE GRANULAR CLASE B GRADACION GRUESA	M3	0		
PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE FRAGUADO RÁPIDO (FAST TRACK)	M3	0		
PAVIMENTO DE ADOQUINES DE CONCRETO	M2	1200		
EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	M3	370,42		
RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO	M3	420,32		
CONCRETO RESISTENCIA 21MPa (3) - MEZCLA IN SITU	M3	39,7		
ACERO DE REFUERZO Fy 4200 Mpa	KG	195		
MALLA DE REFUERZO Fy 4200 MPa	KG	642		
LÍNEA DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRÍO	M	0		
TACHA RETROREFLECTIVA - ADHESIVO BITUMINOSO Y/O TERMOPLÁSTICO	UN	0		
MARCA VIAL CON PINTURA EN FRÍO	M2	882		

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Física	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog		0,00		0	0,0%
Ejec		0,0		0	0,0%
Prog		2,00		10	100,0%
Ejec		2,00		10	100,0%
Prog		57,00		75	100,0%
Ejec		57,00		75	100,0%
Prog		25,00		267	100,0%
Ejec		25,00		267	100,0%
Prog		0		0	0,0%
Ejec		0		0	0,0%
Prog		0		0	0,0%
Ejec		0		0	0,0%
Prog		307,5		997,50	83,1%
Ejec		307,5		997,50	83,1%
Prog		40		320	86,4%
Ejec		60		340	91,8%
Prog		75		365	86,8%
Ejec		75		365	86,8%
Prog		9,525		9,525	24,0%
Ejec		9,525		12,525	31,5%
Prog		195		195	100,0%
Ejec		195		195	100,0%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Una retro cargadora.	1	1
Dos Volquetas con una capacidad mínima de 15 M3.	2	1
Un compresor con equipo de demolición completo	1	0
Total	4	2

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTION AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: CANTERA "SANTA Km 3 Via Bahía Concha, Sector de Palenguera
PERMISO MINERO: SI [X] NO [ ] — DISPONIBLE
LICENCIA AMBIENTAL: SI [ ] NO [ ]

UBICACIÓN:
PERMISO MINERO: SI [ ] NO [ ]
LICENCIA AMBIENTAL: SI [ ] NO [ ]

OBSERVACIONES: TITULO MINERO HHV 13531

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO:	SI [ ] NO [ ]		N/A [ ]
LICENCIA AMBIENTAL:	SI [ ] NO [ ]		N/A [ ]
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI [ ] NO [ ]		N/A [ ]
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI [ ] NO [ ]		N/A [ ]
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI [ ] NO [ ]		N/A [ ]
VERTIMIENTOS:	SI [ ] NO [ ]		N/A [ ]
EMISIONES:	SI [ ] NO [ ]		N/A [ ]
OTROS (Especificar cual)	SI [ ] NO [ ]		N/A [ ]

OBSERVACIONES: el contratista no ha entregado la documentacion correspondiente a version inicial del PAGA, este componente es fundamental para identificar las posibles afectaciones y de terminar si aplica la solicitud de permisos ambientales.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES el contratista no ha entregado la documentacion correspondiente a version inicial del PAGA, este componente es fundamental para identificar las posibles afectaciones y de terminar si aplica la solicitud de permisos ambientales o para determinar si es necesario o no la implentacion del PAGA.

V. GESTION SOCIAL

	OBRA	ZONA
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	14	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	8	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	4	0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 18

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: N/A
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: N/A

OBSERVACIONES:
El contratista se compromete a incorporar personal del sector donde se llevará a cabo el proyecto, con el fin de estimular la economía y generar empleo en la comunidad local.

VI. GESTION PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALUOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: PARA EL PROYECTO OBJETO DEL CONTRATO NO SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS POR TRATARSE DE UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y/ O MANTENIMIENTO.

VII. GESTION DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

La pintura de los resaltos parabólicos busca mejorar las condiciones de seguridad vial en conformidad con las recomendaciones del INFORME DE COMISIÓN, que forma parte integral del proceso de formulación del proyecto y sus anexos técnicos. Según dicho informe, la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV) recomienda la aplicación de un pintado periódico con pintura plástica de alta duración para absorber esta problemática. De lo anterior la interventoría autorizo una prórroga por un término de 30 días y la adición del saldo de CDP $ 25.972.323,00, dentro del contra de obra 2416 de 2023. Adicionalmente, en relación al contrato de interventoría número 2022 de 2023, se amplió el plazo contractual por un periodo adicional de 30 días y se le adicionaron $15.976.940,00. Este ajuste contractual se llevó a cabo con el fin cubrir los costos de personal profesional y técnico, así como los gastos de alquiler de equipos y oficina. Esta solicitud se hace con el propósito de llevar a cabo actividades adicionales relacionadas con el contrato de obra 2416 de 2023, específicamente la pintura de 22 resaltos parabólicos.

El 4 de octubre de 2023, la interventoría solicitó al contratista una reprogramación, fundamentada en las modificaciones introducidas al contrato de obra 2416 de 2023. En respuesta a esta solicitud, el contratista procedió a entregar el plan de inversión actualizado, incorporando las respectivas modificaciones acordadas. Por consiguiente, en los informes semanales correspondientes al periodo de octubre de 2023, se llevan a cabo las actualizaciones pertinentes para reflejar de manera precisa las modificaciones en la programación y el plan de inversión del proyecto.

Considerando la solicitud presentada por el contratista de obra, el Sr. KEVIN ALBERTO VILLEGAS DE LA HOZ, a través de un oficio fechado el 18 de octubre de 2023, en la que expone su intención de renunciar al anticipo estipulado en el Contrato de Obra No. 2416 de 2023, cuyo valor asciende a la suma de $190.534.723,00. En virtud de lo anterior, la firma interventora aprueba la solicitud de renuncia del anticipo manifestada por el contratista.

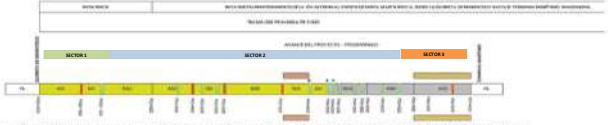
ACTIVIDADES TECNICAS

Las actividades desarrolladas durante este período comprenden un conjunto de acciones esenciales para el avance del proyecto. Entre ellas, se incluyen las excavaciones, que implican la remoción controlada de material del terreno para preparar la superficie de trabajo. Asimismo, se llevaron a cabo rellenos de estructuras, destinados a proporcionar el soporte necesario a diferentes elementos de la infraestructura, asegurando su estabilidad y durabilidad. Adicionalmente, se ha avanzado significativamente en la instalación del pavimento en adoquín, una tarea crucial que abarca desde la preparación meticulosa del terreno hasta la colocación precisa de los adoquines de concreto. Este proceso incluye la nivelación cuidadosa de los adoquines, seguida de un riguroso proceso de compactación para garantizar la estabilidad del pavimento. Posteriormente, se aplica el sellador adecuado para proteger y prolongar la vida útil de los adoquines, asegurando un pavimento resistente y duradero.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Para la semana siguiente, está programado dar continuidad a las actividades relacionadas con la instalación de pavimento articulado (adoquín) en el sector del barrio Ensenada Olaya Herrera.

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS





El esquema grafico será definido por el interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada en cantidad de obra y según las características dadas en el numeral 4.6.1 del anexo técnico.

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



INSTALACIÓN DE ADOQUINES DE CONCRETO Y SELLADO DE JUNTAS, FUNDIDA DE BORDILLOS DE CONCRETO PARA CONFINAMIENTO.



INSTALACIÓN DE ADOQUINES DE CONCRETO Y SELLADO DE JUNTAS, SECTOR ÁREA AFERENTE AL PUENTE PEATONAL ENSENADA OLAYA HERRERA.



INSTALACIÓN DE ADOQUINES DE CONCRETO Y SELLADO DE JUNTAS, SECTOR ÁREA AFERENTE AL PUENTE PEATONAL ENSENADA OLAYA HERRERA.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Programar reuniones periódicas de seguimiento y avance de obra con todas las partes involucradas. Estas reuniones deben servir como un espacio para evaluar el progreso, discutir posibles desafíos, y tomar decisiones colaborativas para garantizar el cumplimiento de los plazos y objetivos del proyecto.

2. realizarle control y seguimiento a reprogramación entregada por el contratista, exigirle cumplir con los plazos contractuales Este proceso se realizará con el objetivo de garantizar que los ajustes realizados sean coherentes con las modificaciones introducidas al contrato y que se cumplan los plazos contractuales establecidos. Se exigirá al contratista que cumpla con los plazos definidos en la reprogramación, asegurando así la sincronización adecuada de las actividades y evitando posibles desviaciones en el cronograma del proyecto.

3. revisión de los materiales e insumos utilizados en el proyecto. Este proceso asegurará que dichos elementos cumplan con los rigurosos estándares de calidad establecidos y se ajusten completamente a las especificaciones técnicas determinadas por el INVIAS.

4. En caso de identificar un posible incumplimiento por parte del contratista, es esencial emitir un oficio notificándole de manera formal y detallada sobre las áreas específicas en las que se ha observado el incumplimiento. Este documento debe establecer claramente las acciones correctivas requeridas y los plazos correspondientes.

5. Se solicitará al contratista la entrega de todos los Equipos de Protección Personal (EPP) a los trabajadores. Esta medida busca garantizar la seguridad y el bienestar de todo el personal involucrado en el proyecto.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: JUAN [illegible]
Matrícula Profesional No.: 08202-216639 ATL

Original: Informe semanal de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Evaluación/Calidad, Contratista, Interventor y/Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA/SUPERVISIÓN PUBLICA
INFORME SEMANAL # 11

CÓDIGO	MEPVMAN-INTPRO
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	12/10/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: "MANTENIMIENTO DE LA VÍA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA 9007". DESDE LA GLORIETA DE MAMATOCO HASTA EL TERMINAL MARÍTIMO. MAGDALENA

UNIDAD EJECUTORA: SGIC-SISTEMA DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: DEL MAGDALENA — SEMANA No.: 11 del 20/10/2023 al 26/10/2023 Ultimo Informe Semanal SI ■

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "MANTENIMIENTO DE LA VÍA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA 9007". DESDE LA GLORIETA DE MAMATOCO HASTA EL TERMINAL MARÍTIMO. MAGDALENA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): MANTENIMIENTO DE LA VÍA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA 9007 A, DESDE LA GLORIETA DE MAMATOCO HASTA EL TERMINAL MARÍTIMO. MAGDALENA, contempla la ejecución de demolición de concretos de resaltos, demolición de placa y andenes de concreto, demolición de bordillos de concreto, reparación estructura de pavimento y construcción de losas de concreto hidráulico para pavimento, adoquines en concreto, bordillos, andenes, y obras de señalización vial.

"MANTENIMIENTO DE LA VÍA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA 9007". DESDE LA GLORIETA DE MAMATOCO HASTA EL TERMINAL MARÍTIMO, MAGDALENA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor VIA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA DESDE LA GLORIETA DE MAMATOCO HASTA EL TERMINAL MARÍTIMO, ruta 9007A, en el Departamento del Magdalena, es una vía nacional Desde el PR 0+000 al 7+420, área urbana de la ciudad de Santa Marta, La vía se encuentra totalmente pavimentada, con un tramo de aproximadamente 5 km en concreto rígido en excelente estado, y un tramo aún en pavimento flexible en regular estado, y 25 resaltos distribuidos a lo largo de los 7 km que impactan altamente en la transitabilidad y seguridad vial de los usuarios de la vía, Las actividades a ejecutar en términos generales sin que se requieran otras son las siguientes: demolición de concretos de resaltos, demolición de placa y andenes de concreto, demolición de bordillos de concreto, reparación estructura de pavimento y construcción de losas de concreto hidráulico para pavimento, adoquines en concreto, bordillos, andenes, y obras de señalización vial.

CONTRATO DE OBRA				CONTRATO DE INTERVENTORÍA			
CONTRATISTA:	KEVIN ALBERTO VILLEGAS DE LA HOZ			INTERVENTOR:	CONSORCIO INTEBSEMAR		
INTEGRANTES:	N/A			INTEGRANTES:	JORGE MARIO CARRILLO FUENTES		
CONTRATO No:	2416 de 2023	VALOR INICIAL:	$ 364.885.828,00	CONTRATO No.	2022 de 2023	VALOR INICIAL:	$ 53.008.236,00
FECHA DE INICIO	11/08/2023	VALOR ADICIONES:	$ 25.972.323,00	FECHA DE INICIO:	11/08/2023	VALOR ADICIONES:	$ 15.976.940,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11/11/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 410.458.152,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11/11/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 69.915.178,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	11/12/2023		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	11/12/2023	VALOR ANTICIPO	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO	$ -
			$ 410.458.152,00			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 410.458.152,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 410.458.152,00
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 69.915.178,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 69.915.178,00

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 385.638.821,80	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 275.657.435	71,48%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 275.657.435	71,48%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	0,00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 5.646.900,00	1,46%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 275.657.435,38	71,48%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 281.304.335,38	72,95%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (5.646.900,00)	1,46%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA:	$ 23.859.196	6,19%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 23.859.196	6,19%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: sep-23
VALOR FACTURA: $ 170.809.456,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS

Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR IC

En el mes:	0
Acumulado:	

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 69.915.178,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 42.655.788,00	61,01%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 3.485.510,00	4,99%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 3.485.510,00	4,99%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: sep-23
VALOR FACTURA: $ 18.130.840,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS

Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 64,88%
Meta Física Ejecutada %: 65,56%
Avance o Atraso Físico %: 0,69%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (#)
DEMOLICIÓN DE PAVIMENTOS RÍGIDOS	M2	0		
DEMOLICIÓN DE PISOS Y ANDENES DE CONCRETO	M2	10		
DEMOLICIÓN DE BORDILLOS DE CONCRETO	M	75		
EXCAVACIÓN EN ROCA DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	M3	267		
BASE GRANULAR CLASE B GRADACION GRUESA	M3	0		
PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE FRAGUADO RÁPIDO (FAST TRACK)	M3	0		
PAVIMENTO DE ADOQUINES DE CONCRETO	M2	1200		
EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	M3	370,42		
RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO	M3	420,32		
CONCRETO RESISTENCIA 21MPa (3) - MEZCLA IN SITU	M3	39,7		
ACERO DE REFUERZO Fy 4200 Mpa	KG	195		
MALLA DE REFUERZO Fy 4200 MPa	KG	642		
LÍNEA DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRÍO	M	0		
TACHA RETROREFLECTIVA - ADHESIVO BITUMINOSO Y/O TERMOPLÁSTICO	UN	0		
MARCA VIAL CON PINTURA EN FRÍO	M2	882		

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog		0,00		0	0,0%
Ejec		0,0		0	0,0%
Prog		2,00		10	100,0%
Ejec		2,00		10	100,0%
Prog		57,00		75	100,0%
Ejec		57,00		75	100,0%
Prog		25,00		267	100,0%
Ejec		25,00		267	100,0%
Prog		0		0	0,0%
Ejec		0		0	0,0%
Prog		0		0	0,0%
Ejec		0		0	0,0%
Prog		410		1100,00	91,7%
Ejec		410		1100,00	91,7%
Prog		80		360	97,2%
Ejec		80		360	97,2%
Prog		100		360	92,8%
Ejec		100		360	92,8%
Prog		12,7		12,7	32,0%
Ejec		12,7		15,7	39,5%
Prog		195		195	100,0%
Ejec		195		195	100,0%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Una retro cargadora.	1	1
Dos Volquetas con una capacidad mínima de 15 M3.	2	1
Un compresor con equipo de demolición completo	1	0
Total	4	2

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTION AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: CANTERA "SANTA Km 3 Via Bahía Concha, Sector de Palenguera
PERMISO MINERO: SI X NO
LICENCIA AMBIENTAL: SI NO
DISPONIBLE

UBICACIÓN:
PERMISO MINERO: SI NO
LICENCIA AMBIENTAL: SI NO

OBSERVACIONES: TITULO MINERO HHV 13631

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO:	SI	NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO		N/A
EMISIONES:	SI	NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO		N/A

OBSERVACIONES: el contratista no ha entregado la documentacion correspondiente a version inicial del PAGA, este componente es fundamental para identificar las posibles afectaciones y de terminar si aplica la solicitud de permisos ambientales.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES el contratista no ha entregado la documentacion correspondiente a version inicial del PAGA, este componente es fundamental para identificar las posibles afectaciones y de terminar si aplica la solicitud de permisos ambientales o para determinar si es necesario o no la implentacion del PAGA.

V. GESTION SOCIAL

	OBRA	ZONA
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	14	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	8	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	4	0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 18

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: N/A
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: N/A

OBSERVACIONES:
El contratista se compromete a incorporar personal del sector donde se llevará a cabo el proyecto, con el fin de estimular la economía y generar empleo en la comunidad local.

VI. GESTION PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALUOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: PARA EL PROYECTO OBJETO DEL CONTRATO NO SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS POR TRATARSE DE UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y/ O MANTENIMIENTO.

VII. GESTION DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

La pintura de los resaltos parabólicos busca mejorar las condiciones de seguridad vial en conformidad con las recomendaciones del INFORME DE COMISIÓN, que forma parte integral del proceso de formulación del proyecto y sus anexos técnicos. Según dicho informe, la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV) recomienda la aplicación de un pintado periódico con pintura plástica de alta duración para abordar esta problemática. De lo anterior la interventoría autorizo una prórroga por un término de 30 días y la adición del saldo de CDP $ 25.972.323,00, dentro del contra de obra 2416 de 2023. Adicionalmente, en relación al contrato de interventoría número 2022 de 2023, se amplió el plazo contractual por un periodo adicional de 30 días y se le adicionaron $15.976.940,00. Este ajuste contractual se llevó a cabo con el fin cubrir los costos de personal profesional y técnico, así como los gastos de alquiler de equipos y oficina. Esta solicitud se hace con el propósito de llevar a cabo actividades adicionales relacionadas con el contrato de obra 2416 de 2023, específicamente la pintura de 22 resaltos parabólicos.

El 4 de octubre de 2023, la interventoría solicitó al contratista una reprogramación, fundamentada en las modificaciones introducidas al contrato de obra 2416 de 2023. En respuesta a esta solicitud, el contratista procedió a entregar el plan de inversión actualizado, incorporando las respectivas modificaciones acordadas. Por consiguiente, en los informes semanales correspondientes al periodo de octubre de 2023, se llevan a cabo las actualizaciones pertinentes para reflejar de manera precisa las modificaciones en la programación y el plan de inversión del proyecto.

Considerando la solicitud presentada por el contratista de obra, el Sr. KEVIN ALBERTO VILLEGAS DE LA HOZ, a través de un oficio fechado el 18 de octubre de 2023, en la que expone su intención de renunciar al anticipo estipulado en el Contrato de Obra No. 2416 de 2023, cuyo valor asciende a la suma de $190.534.723,00. En virtud de lo anterior, la firma interventora aprueba la solicitud de renuncia del anticipo manifestada por el contratista.

Mediante oficio con fecha del 20 de octubre de 2023, el contratista ha presentado una solicitud para la ampliación del plazo contractual, requiriendo una extensión de 30 días. Esta petición se fundamenta en los incrementos sustanciales observados en las cantidades de obra, especialmente en el ítem MARCA VIAL CON PINTURA EN FRÍO. Dichos aumentos dieron lugar a la solicitud y firma de un adicional el 10 de octubre de 2023, por el saldo del Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP), por un valor de $25,386,804. Considerando estos hechos, la firma interventora ha aprobado la extensión del plazo contractual.

ACTIVIDADES TECNICAS

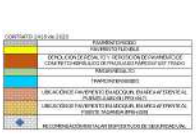
Las actividades desarrolladas durante este período comprenden un conjunto de acciones esenciales para el avance del proyecto. Entre ellas, se incluyen las excavaciones, que implican la remoción controlada de material del terreno para preparar la superficie de trabajo. Asimismo, se llevaron a cabo rellenos de estructuras, destinados a proporcionar el soporte necesario a diferentes elementos de la infraestructura, asegurando su estabilidad y durabilidad.
Adicionalmente, se ha avanzado significativamente en la instalación del pavimento en adoquín, una tarea crucial que abarca desde la preparación meticulosa del terreno hasta la colocación precisa de los adoquines de concreto. Este proceso incluye la nivelación cuidadosa de los adoquines, seguida de un riguroso proceso de compactación para garantizar la estabilidad del pavimento. Posteriormente, se aplica el sellador adecuado para proteger y prolongar la vida útil de los adoquines, asegurando un pavimento resistente y duradero.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Para la semana siguiente, está programado dar continuidad a las actividades relacionadas con la instalación de pavimento articulado (adoquín) en el sector del barrio Ensenada Olaya Herrera.

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS





El eje

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



INSTALACIÓN DE ADOQUINES DE CONCRETO, SECTOR ÁREA AFERENTE AL PUENTE PEATONAL ENSENADA OLAYA HERRERA.



INSTALACIÓN DE ADOQUINES DE CONCRETO, SECTOR ÁREA AFERENTE AL PUENTE PEATONAL ENSENADA OLAYA HERRERA.



INSTALACIÓN DE ADOQUINES DE CONCRETO , SECTOR ÁREA AFERENTE AL PUENTE PEATONAL ENSENADA OLAYA HERRERA.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Programar reuniones periódicas de seguimiento y avance de obra con todas las partes involucradas. Estas reuniones deben servir como un espacio para evaluar el progreso, discutir posibles desafíos, y tomar decisiones colaborativas para garantizar el cumplimiento de los plazos y objetivos del proyecto.

2. realizarle control y seguimiento a reprogramacion entregada por el contratista, exigirle cumplir con los plazos contractuales Este proceso se realizará con el objetivo de garantizar que los ajustes realizados sean coherentes con las modificaciones introducidas al contrato y que se cumplan los plazos contractuales establecidos. Se exigirá al contratista que cumpla con los plazos definidos en la reprogramación, asegurando así la sincronización adecuada de las actividades y evitando posibles desviaciones en el cronograma del proyecto.

3. revisión de los materiales e insumos utilizados en el proyecto. Este proceso asegurará que dichos elementos cumplan con los rigurosos estándares de calidad establecidos y se ajusten completamente a las especificaciones técnicas determinadas por el INVIAS.

4. En caso de identificar un posible incumplimiento por parte del contratista, es esencial emitir un oficio notificándole de manera formal y detallada sobre las áreas específicas en las que se ha observado el incumplimiento. Este documento debe establecer claramente las acciones correctivas requeridas y los plazos correspondientes.

5. Se solicitará al contratista la entrega de todos los Equipos de Protección Personal (EPP) a los trabajadores. Esta medida busca garantizar la seguridad y el bienestar de todo el personal involucrado en el proyecto.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: JUAN CARLOS MARTINEZ MANOSALVA
Matrícula Profesional No.: 68202-216639 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/10/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **MAGDALENA**

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 3 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO DE LA VÍA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA 9007 A, DESDE LA GLORIETA DE MAMATOCO HASTA EL TERMINAL MARÍTIMO. MAGDALENA.

CONTRATO No. 2416-2023 **CONTRATISTA:** KEVIN ALBERTO VILLEGAS DE LA HOZ

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2622-2023 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INTERBERMAR

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
RETROCARGADOR	CATERPILLAR 420 D	0,96 M3 CUCHARA	SANTA MARTA	I	I		I	I	A	A	A	A		I	I	A	A	I	I		I	I	A	A	A	I	I	I	I	A	I	I	A	A
VOLQUETA	INTERNATIONAL	7.600 WORKSTAR 6x4	SANTA MARTA	I	I		I	I	A	A	A	A		I	I	A	A	I	I		I	I	A	A	A	I	I	I	I	A	I	I	A	A
VOLQUETA	KENWORTH	T800	SANTA MARTA	I	I		I	I	A	I	I	I		I	I	A	I	I	I		I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	A	A
COMPRESOR	INGERSOLLRAND	185CFM	SANTA MARTA	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				4	4	0	4	4	4	4	4	4	0	4	4	4	4	4	4	0	4	4	4	4	4	4	0	4	4	4	4	4	4	4
TOTAL ACTIVO				0	0	0	0	0	3	2	2	2	0	0	0	3	2	0	0	0	0	0	2	2	2	0	0	0	0	3	0	0	3	3
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INACTIVO				0	0	0	0	0	1	2	2	2	0	0	0	1	2	0	0	0	0	0	2	2	2	0	0	0	0	1	0	0	1	1

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	108	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	29	3,72
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	19	5,68

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado): Cuando la maquinaria se encuentra inactiva, significa que no se necesita para las actividades en ese momento, aunque sigue estando disponible en el lugar de trabajo.

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	30/10/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SGIC-SISTEMA DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** DEL MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: 2416 de 2023 **CONTRATISTA:** KEVIN ALBERTO VILLEGAS DE LA HOZ

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: oct-23 **PROYECTO:** "MANTENIMIENTO DE LA VÍA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA 9007ª, DESDE LA GLORIETA DE MAMATOCO HASTA EL TERMINAL MARÍTIMO, MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2622 de 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERBERMAR

NOMBRE ARL: **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Ingreso Base de Cotización	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	KEVIN ALBERTO VILLEGAS DE LA HOZ		Ingeniero Residente		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	KEVIN ALBERTO VILLEGAS DE LA HOZ	$1.160.000	$1,160,000	V	EPS MUTUAL SER	9457026553	$1,160,000	PORVENIR	9457026553	$1,160,000				
2	ROBINSON ENRIQUE CARRASCAL DE LA CRUZ		Obrero																													x	x	x	KEVIN ALBERTO VILLEGAS DE LA HOZ	$1.160.000	$1,160,000	V	FAMISANAR	7904844335	$1,160,000	PROTECCION	7904844335	$1,160,000				
3	JOHN CARLOS JIMENEZ SIERRA		Obrero																																KEVIN ALBERTO VILLEGAS DE LA HOZ	$1.160.000	$1,160,000	V	CAJACOPI EPS S.A.S	7904844335	$1,160,000	PORVENIR	7904844335	$1,160,000				
4	EDWARD DAVID RUIZ POLO		Obrero								x	x	x	x	x	x	x	x																	KEVIN ALBERTO VILLEGAS DE LA HOZ	$1.160.000	$1,160,000	V	FAMISANAR	7904844335	$1,160,000	PORVENIR	7904844335	$1,160,000				
5	DUVAN JOSE RODRIGUEZ RUIZ		Obrero																									x	x	x	x	x	x	x	KEVIN ALBERTO VILLEGAS DE LA HOZ	$1.160.000	$1,160,000	V	NUEVA EPS	7899293421	$1,160,000	PORVENIR	7899293421	$1,160,000				
6	JHON HECTOR DE LA CRUZ OSPINO		Obrero								x	x	x	x	x	x	x	x																	KEVIN ALBERTO VILLEGAS DE LA HOZ	$1.160.000	$1,160,000	V	FAMISANAR	7904844335	$1,160,000	PORVENIR	7904844335	$1,160,000				
7	RAFAEL EMILIO SILVA MONSALVO		Obrero																		x	x	x	x	x	x	x	x	x						KEVIN ALBERTO VILLEGAS DE LA HOZ	$1.160.000	$1,160,000	V	COOSALUD ESS	7904844335	$1,160,000	PROTECCION	7904844335	$1,160,000				
8	LEONARDO ANDRES VILLERO LARA		Obrero						x	x	x	x	x	x																					KEVIN ALBERTO VILLEGAS DE LA HOZ	$1.160.000	$1,160,000	V	ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	7904844335	$1,160,000	PROTECCION	7904844335	$1,160,000				
9	OSCAR ALFONSO SALABARRIA MERCADO		Obrero					x	x	x	x	x																							KEVIN ALBERTO VILLEGAS DE LA HOZ	$1.160.000	$1,160,000	V	COOSALUD	7904844335	$1,160,000	COLFONDOS	7904844335	$1,160,000				
10	LUIS ENRIQUE MATTA ROMERO		Obrero									x	x	x	x	x	x	x	x																KEVIN ALBERTO VILLEGAS DE LA HOZ	$1.160.000	$1,160,000	V	CAJACOPI EPS S.A.S	7904844335	$1,160,000	PORVENIR	7904844335	$1,160,000				

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: ELKIN SAMUEL RUBIANO ROJAS
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 08202099715-ATL

Firma
Nombre: JUAN MARLANDA FIGUEROA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-2196599 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 12602170		VILLEGAS DE LA HOZ KEVIN ALBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR 21 A 1 # 29 K - 41	SANTA MARTA-MAGDALENA	4225525	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-10	2023-10	293049740	9458316849	I	2023/11/20	2023/11/23	BANCOLOMBIA	3	$337,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	12602170	VILLEGAS DE LA HOZ KEVIN ALBERTO	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS048	30	$1,160,000	$145,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,160,000	$6,100	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					**$1,160,000**	**$185,600**			**$1,160,000**	**$145,000**			**$0**	**$0**			**$1,160,000**	**$6,100**		**$0**	**$0**

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$185,600	$600	$0	$186,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$185,600	$600	$0	$186,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,100	$100	$0	$6,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$6,100	$100	$0	$6,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$145,000	$500	$0	$145,500
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	1	$145,000	$500	$0	$145,500
TOTAL				**1**	**$336,700**	**$1,200**	**$0**	**$337,900**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1082979162

DATOS GENERALES DEL APORTANTE					
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	12602170		
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			KEVIN ALBERTO VILLEGAS DE LAHOZ		
CIUDAD/MUNICIPIO:	SANTA MARTA	DEPARTAMENTO:	MAGDALENA		
DIRECCIÓN:	CRA 21A1 # 29K-24	TELÉFONO:	4578921		
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES		
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de carreteras y vías de ferrocarril.		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI		

DATOS DEL COTIZANTE					
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1082979162		
APELLLIDOS:	JIMENEZ SIERRA	NOMBRES:	JOHN CARLOS		
CIUDAD/MUNICIPIO:	SANTA MARTA	DEPARTAMENTO:	MAGDALENA		
TIPO COTIZANTE:	DEPEND	SUBTIPO COTIZANTE:			
COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR:	NO	EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN:	NO		
TIPO DE SALARIO:	FIJO				
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI		

PLANILLA No:	7904844335	TIPO DE PLANILLA:	E	PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS:	octubre - 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	noviembre - 2023	FECHA DE PAGO:	22/11/2023	FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE:	ÚNICO

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES					
																	PENSIÓN									SALUD						ARP					CCF					
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																						SUBSISTENCI	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																								
$ 1.160.000		10																230301-PORVENIR	10	$ 386.667	$ 61.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 61.900	CCFC55-CAJACOPI EPS S.A.S	10	$ 386.667	$ 15.500	$ 0	$ 15.500	14-11 - ARL SURA	10	$ 386.667	6960	$ 27.000	10	$ 386.667	CCF33-CCF DEL MAGDALENA	$ 15.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 119.900

PLANILLA No:	7899293421	TIPO DE PLANILLA:	E	PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS:	septiembre - 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	octubre - 2023	FECHA DE PAGO:	05/10/2023	FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE:	ÚNICO

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES					
																	PENSIÓN									SALUD						ARP					CCF					
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																						SUBSISTENCI	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																								
$ 1.160.000	25																	230301-PORVENIR	6	$ 232.000	$ 37.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 37.200	CCFC55-CAJACOPI EPS S.A.S	6	$ 232.000	$ 9.300	$ 0	$ 9.300	14-11 - ARL SURA	6	$ 232.000		$ 16.200	6	$ 232.000	CCF33-CCF DEL MAGDALENA	$ 9.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 72.000

Planilla Pagada

Entregado por: _____

Recibido por: _____

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1007759268

DATOS GENERALES DEL APORTANTE					
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	12602170		
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			KEVIN ALBERTO VILLEGAS DE LAHOZ		
CIUDAD/MUNICIPIO:	SANTA MARTA	DEPARTAMENTO:	MAGDALENA		
DIRECCIÓN:	CRA 21A1 # 29K-24	TELÉFONO:	4578921		
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES		
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de carreteras y vías de ferrocarril.		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI		

DATOS DEL COTIZANTE					
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1007759268		
APELLLIDOS:	VILLERO LARA	NOMBRES:	LEONARDO ANDRES		
CIUDAD/MUNICIPIO:	SANTA MARTA	DEPARTAMENTO:	MAGDALENA		
TIPO COTIZANTE:	DEPEND	SUBTIPO COTIZANTE:			
COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR:	NO	EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN:	NO		
TIPO DE SALARIO:	FIJO				
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI		

PLANILLA No:	7904844335	TIPO DE PLANILLA:	E	PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS:	octubre - 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	noviembre - 2023	FECHA DE PAGO:	22/11/2023	FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE:	ÚNICO

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES							
																	PENSIÓN									SALUD						ARP					CCF							
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																						SUBSISTENCI	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																									
$ 1.160.000		05																230301-PORVENIR	5	$ 193.334	$ 31.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 31.000	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	5	$ 193.334	$ 7.800	$ 0	$ 7.800	14-11 - ARL SURA	5	$ 193.334	6960	$ 13.500	5	$ 193.334	CCF33-CCF DEL MAGDALENA	$ 7.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 60.100

PLANILLA No:	7899293421	TIPO DE PLANILLA:	E	PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS:	septiembre - 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	octubre - 2023	FECHA DE PAGO:	05/10/2023	FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE:	ÚNICO

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES							
																	PENSIÓN									SALUD						ARP					CCF							
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																						SUBSISTENCI	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																									
$ 1.160.000	25																	230301-PORVENIR	6	$ 232.000	$ 37.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 37.200	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	6	$ 232.000	$ 9.300	$ 0	$ 9.300	14-11 - ARL SURA	6	$ 232.000	0522	$ 16.200	6	$ 232.000	CCF33-CCF DEL MAGDALENA	$ 9.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 72.000

Planilla Pagada

Entregado por: _____

Recibido por: _____

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1007612558

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	12602170
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			KEVIN ALBERTO VILLEGAS DE LAHOZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	SANTA MARTA	DEPARTAMENTO:	MAGDALENA
DIRECCIÓN:	CRA 21A1 # 29K-24	TELÉFONO:	4578921
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de carreteras y vías de ferrocarril.
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS DEL COTIZANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1007612558
APELLLIDOS:	DE LA CRUZ OSPINO	NOMBRES:	JHON HECTOR
CIUDAD/MUNICIPIO:	SANTA MARTA	DEPARTAMENTO:	MAGDALENA
TIPO COTIZANTE:	DEPEND	SUBTIPO COTIZANTE:	
COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR:	NO	EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN:	NO
TIPO DE SALARIO:	FIJO		
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

PLANILLA No: **7904844335** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: octubre - 2023 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: noviembre - 2023 | FECHA DE PAGO: 22/11/2023 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: ÚNICO

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																	PARAFISCALES							
																	PENSIÓN									SALUD						ARP					CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																				FSP		APORTES VOLUNTARIOS																							
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCI	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
$ 1.160.000		07															230301-PORVENIR	7	$ 270.667	$ 43.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 43.400	EPS017-FAMISANAR	7	$ 270.667	$ 10.900	$ 0	$ 10.900	14-11 - ARL SURA	7	$ 270.667	6960	$ 18.900	7	$ 270.667	CCF33-CCF DEL MAGDALENA	$ 10.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 84.100

PLANILLA No: **7899293421** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: septiembre - 2023 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: octubre - 2023 | FECHA DE PAGO: 05/10/2023 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: ÚNICO

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																	PARAFISCALES							
																	PENSIÓN									SALUD						ARP					CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																				FSP		APORTES VOLUNTARIOS																							
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCI	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
$ 1.160.000	25																230301-PORVENIR	6	$ 232.000	$ 37.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 37.200	EPS017-FAMISANAR	6	$ 232.000	$ 9.300	$ 0	$ 9.300	14-11 - ARL SURA	6	$ 232.000	0522	$ 16.200	6	$ 232.000	CCF33-CCF DEL MAGDALENA	$ 9.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 72.000

PLANILLA No: **7899320699** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: agosto - 2023 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: septiembre - 2023 | FECHA DE PAGO: 06/10/2023 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: ÚNICO

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																	PARAFISCALES							
																	PENSIÓN									SALUD						ARP					CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																				FSP		APORTES VOLUNTARIOS																							
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCI	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
$ 1.160.000	26																230301-PORVENIR	5	$ 193.334	$ 31.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 31.000	EPS017-FAMISANAR	5	$ 193.334	$ 7.800	$ 0	$ 7.800	14-11 - ARL SURA	5	$ 193.334	0522	$ 13.500	5	$ 193.334	CCF33-CCF DEL MAGDALENA	$ 7.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 60.100

Planilla Pagada

Entregado por:

Recibido por:

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 7601832

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	12602170
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			KEVIN ALBERTO VILLEGAS DE LAHOZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	SANTA MARTA	DEPARTAMENTO:	MAGDALENA
DIRECCIÓN:	CRA 21A1 # 29K-24	TELÉFONO:	4578921
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de carreteras y vías de ferrocarril.
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS DEL COTIZANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	7601832
APELLLIDOS:	RUIZ POLO	NOMBRES:	EDWARD DAVID
CIUDAD/MUNICIPIO:	SANTA MARTA	DEPARTAMENTO:	MAGDALENA
TIPO COTIZANTE:	DEPEND	SUBTIPO COTIZANTE:	
COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR:	NO	EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN:	NO
TIPO DE SALARIO:	FIJO		
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

PLANILLA No: **7904844335** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: octubre - 2023 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: noviembre - 2023 | FECHA DE PAGO: 22/11/2023 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: ÚNICO

	NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES						
																		PENSIÓN									SALUD						ARP					CCF						
																					FSP		APORTES VOLUNTARIOS																								
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCI	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
$ 1.160.000		05																230301-PORVENIR	5	$ 193.334	$ 31.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 31.000	EPS017-FAMISANAR	5	$ 193.334	$ 7.800	$ 0	$ 7.800	14-11 - ARL SURA	5	$ 193.334	6960	$ 13.500	5	$ 193.334	CCF33-CCF DEL MAGDALENA	$ 7.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 60.100

PLANILLA No: **7899293421** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: septiembre - 2023 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: octubre - 2023 | FECHA DE PAGO: 05/10/2023 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: ÚNICO

	NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES						
																		PENSIÓN									SALUD						ARP					CCF						
																					FSP		APORTES VOLUNTARIOS																								
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCI	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
$ 1.160.000																		230301-PORVENIR	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS017-FAMISANAR	30	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 46.400	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.160.000	0522	$ 80.800	30	$ 1.160.000	CCF33-CCF DEL MAGDALENA	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 359.200

PLANILLA No: **7896426021** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: agosto - 2023 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: septiembre - 2023 | FECHA DE PAGO: 13/09/2023 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: ÚNICO

	NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES						
																		PENSIÓN									SALUD						ARP					CCF						
																					FSP		APORTES VOLUNTARIOS																								
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCI	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
$ 1.160.000	19																	230301-PORVENIR	12	$ 464.000	$ 74.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 74.300	EPS017-FAMISANAR	12	$ 464.000	$ 18.600	$ 0	$ 18.600	14-11 - ARL SURA	12	$ 464.000	0522	$ 32.300	12	$ 464.000	CCF33-CCF DEL MAGDALENA	$ 18.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 143.800

Planilla Pagada

Entregado por:

Recibido por:

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 84453957

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	12602170
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			KEVIN ALBERTO VILLEGAS DE LAHOZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	SANTA MARTA	DEPARTAMENTO:	MAGDALENA
DIRECCIÓN:	CRA 21A1 # 29K-24	TELÉFONO:	4578921
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de carreteras y vías de ferrocarril.
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS DEL COTIZANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	84453957
APELLLIDOS:	MATTA ROMERO	NOMBRES:	LUIS ENRIQUE
CIUDAD/MUNICIPIO:	SANTA MARTA	DEPARTAMENTO:	MAGDALENA
TIPO COTIZANTE:	DEPEND	SUBTIPO COTIZANTE:	
COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR:	NO	EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN:	NO
TIPO DE SALARIO:	FIJO		
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

PLANILLA No:	7904844335	TIPO DE PLANILLA:	E	PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS:	octubre - 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	noviembre - 2023	FECHA DE PAGO:	22/11/2023	FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE:	ÚNICO

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																PARAFISCALES							
																	PENSIÓN									SALUD					ARP				CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
																						SUBSISTENCI	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																								
$ 1.160.000		08																230301-PORVENIR	8	$ 309.334	$ 49.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 49.500	CCFC55-CAJACOPI EPS S.A.S	8	$ 309.334	$ 12.400	$ 0	$ 12.400	14-11 - ARL SURA	8	$ 309.334	0522	$ 21.600	8	$ 309.334	CCF33-CCF DEL MAGDALENA	$ 12.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 95.900

PLANILLA No:	7899293421	TIPO DE PLANILLA:	E	PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS:	septiembre - 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	octubre - 2023	FECHA DE PAGO:	05/10/2023	FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE:	ÚNICO

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																PARAFISCALES							
																	PENSIÓN									SALUD					ARP				CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
																						SUBSISTENCI	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																								
$ 1.160.000	25																	230301-PORVENIR	6	$ 232.000	$ 37.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 37.200	CCFC55-CAJACOPI EPS S.A.S	6	$ 232.000	$ 9.300	$ 0	$ 9.300	14-11 - ARL SURA	6	$ 232.000	0522	$ 16.200	6	$ 232.000	CCF33-CCF DEL MAGDALENA	$ 9.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 72.000

Planilla Pagada

Entregado por: _____

Recibido por: _____

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1048443703

DATOS GENERALES DEL APORTANTE					
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	12602170		
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			KEVIN ALBERTO VILLEGAS DE LAHOZ		
CIUDAD/MUNICIPIO:	SANTA MARTA	DEPARTAMENTO:	MAGDALENA		
DIRECCIÓN:	CRA 21A1 # 29K-24	TELÉFONO:	4578921		
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES		
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de carreteras y vías de ferrocarril.		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI		

DATOS DEL COTIZANTE					
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1048443703		
APELLLIDOS:	SALABARRIA MERCADO	NOMBRES:	OSCAR ALFONSO		
CIUDAD/MUNICIPIO:	SANTA MARTA	DEPARTAMENTO:	MAGDALENA		
TIPO COTIZANTE:	DEPEND	SUBTIPO COTIZANTE:			
COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR:	NO	EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN:	NO		
TIPO DE SALARIO:	FIJO				
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI		

PLANILLA No:	7904844335	TIPO DE PLANILLA:	E	PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS:	octubre - 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	noviembre - 2023	FECHA DE PAGO:	22/11/2023	FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE:	ÚNICO

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																PARAFISCALES					
																	PENSIÓN									SALUD						ARP				CCF					
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																						SUBSISTENCI	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																								
$ 1.160.000		04																231001-COLFONDOS	4	$ 154.667	$ 24.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 24.800	EPS042 - COOSALUD	4	$ 154.667	$ 6.200	$ 0	$ 6.200	14-11 - ARL SURA	4	$ 154.667	0522	$ 10.800	4	$ 154.667	CCF33-CCF DEL MAGDALENA	$ 6.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 48.000

PLANILLA No:	7899293421	TIPO DE PLANILLA:	E	PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS:	septiembre - 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	octubre - 2023	FECHA DE PAGO:	05/10/2023	FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE:	ÚNICO

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																PARAFISCALES					
																	PENSIÓN									SALUD						ARP				CCF					
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																						SUBSISTENCI	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																								
$ 1.160.000	25																	231001-COLFONDOS	6	$ 232.000	$ 37.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 37.200	EPS042 - COOSALUD	6	$ 232.000	$ 9.300	$ 0	$ 9.300	14-11 - ARL SURA	6	$ 232.000	0522	$ 16.200	6	$ 232.000	CCF33-CCF DEL MAGDALENA	$ 9.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 72.000

Planilla Pagada

Entregado por: _____

Recibido por: _____

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 84454706

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	12602170
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			KEVIN ALBERTO VILLEGAS DE LAHOZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	SANTA MARTA	DEPARTAMENTO:	MAGDALENA
DIRECCIÓN:	CRA 21A1 # 29K-24	TELÉFONO:	4578921
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de carreteras y vías de ferrocarril.
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS DEL COTIZANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	84454706
APELLLIDOS:	DE LA CRUZ CARRASCAL	NOMBRES:	ROBINSON ENRIQUE
CIUDAD/MUNICIPIO:	SANTA MARTA	DEPARTAMENTO:	MAGDALENA
TIPO COTIZANTE:	DEPEND	SUBTIPO COTIZANTE:	
COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR:	NO	EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN:	NO
TIPO DE SALARIO:	FIJO		
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

PLANILLA No:	7904844335	TIPO DE PLANILLA:	E	PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS:	octubre - 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	noviembre - 2023	FECHA DE PAGO:	22/11/2023	FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE:	ÚNICO

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES					
																	PENSIÓN									SALUD						ARP					CCF					
																					FSP		APORTES VOLUNTARIOS																						
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCI	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
$ 1.160.000		03																230201-PROTECCION	3	$ 116.000	$ 18.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 18.600	EPS017-FAMISANAR	3	$ 116.000	$ 4.700	$ 0	$ 4.700	14-11 - ARL SURA	3	$ 116.000	0522	$ 8.100	3	$ 116.000	CCF33-CCF DEL MAGDALENA	$ 4.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 36.100

PLANILLA No:	7899293421	TIPO DE PLANILLA:	E	PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS:	septiembre - 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	octubre - 2023	FECHA DE PAGO:	05/10/2023	FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE:	ÚNICO

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES					
																	PENSIÓN									SALUD						ARP					CCF					
																					FSP		APORTES VOLUNTARIOS																						
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCI	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
$ 1.160.000	25																	230201-PROTECCION	6	$ 232.000	$ 37.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 37.200	EPS017-FAMISANAR	6	$ 232.000	$ 9.300	$ 0	$ 9.300	14-11 - ARL SURA	6	$ 232.000	0522	$ 16.200	6	$ 232.000	CCF33-CCF DEL MAGDALENA	$ 9.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 72.000

Planilla Pagada

Entregado por: _____

Recibido por: _____

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 85461355

DATOS GENERALES DEL APORTANTE					
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	12602170		
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			KEVIN ALBERTO VILLEGAS DE LAHOZ		
CIUDAD/MUNICIPIO:	SANTA MARTA	DEPARTAMENTO:	MAGDALENA		
DIRECCIÓN:	CRA 21A1 # 29K-24	TELÉFONO:	4578921		
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES		
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de carreteras y vías de ferrocarril.		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI		

DATOS DEL COTIZANTE					
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	85461355		
APELLLIDOS:	SILVA MONSALVO	NOMBRES:	RAFAEL EMILIO		
CIUDAD/MUNICIPIO:	SANTA MARTA	DEPARTAMENTO:	MAGDALENA		
TIPO COTIZANTE:	DEPEND	SUBTIPO COTIZANTE:			
COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR:	NO	EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN:	NO		
TIPO DE SALARIO:	FIJO				
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI		

PLANILLA No:	7904844335	TIPO DE PLANILLA:	E	PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS:	octubre - 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	noviembre - 2023	FECHA DE PAGO:	22/11/2023	FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE:	ÚNICO

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																PARAFISCALES							
																	PENSIÓN									SALUD						ARP					CCF						
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																						SUBSISTENCI	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																									
$ 1.160.000		08																230201-PROTECCION	8	$ 309.334	$ 49.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 49.500	ESSC24-COOSALUD ESS	8	$ 309.334	$ 12.400	$ 0	$ 12.400	14-11 - ARL SURA	8	$ 309.334	6960	$ 21.600	8	$ 309.334	CCF33-CCF DEL MAGDALENA	$ 12.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 95.900

PLANILLA No:	7899293421	TIPO DE PLANILLA:	E	PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS:	septiembre - 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	octubre - 2023	FECHA DE PAGO:	05/10/2023	FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE:	ÚNICO

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																PARAFISCALES							
																	PENSIÓN									SALUD						ARP					CCF						
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																						SUBSISTENCI	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																									
$ 1.160.000	25																	230201-PROTECCION	6	$ 232.000	$ 37.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 37.200	ESSC24-COOSALUD ESS	6	$ 232.000	$ 9.300	$ 0	$ 9.300	14-11 - ARL SURA	6	$ 232.000		$ 16.200	6	$ 232.000	CCF33-CCF DEL MAGDALENA	$ 9.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 72.000

Planilla Pagada

Entregado por: _____

Recibido por: _____

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/10/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: 2416 DE 2023 **CONTRATISTA:** KEVIN ALBERTO VILLEGAS DE LA HOZ

MES INFORME MENSUAL: oct-23 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO DE LA VÍA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA 9007 A, DESDE LA GLORIETA DE MAMATOCO HASTA EL TERMINAL MARÍTIMO, MAGDALENA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2622 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERBERMAR

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	782623	C-2401-0600-121-0-2401023-02	20	PROPIOS	PRINCIPAL	$ 384.885.829,00	$ 197.599.739
2023	1158923	C-2401-0600-121-0-2401023-02	20	PROPIOS	ADICIONAL	$ 25.572.323,00	
			TOTAL			$ 410.458.152,00	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 410.458.152,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	Obra	11 AL 31 AGOSTO 2023	$ 9.686.040,00	$ 70.783,00	$ 9.756.823,00	$ -	$ 9.756.823,00	$ -	782623 del 07/07/2023	$ 375.129.006,00	$ 400.701.329,00				
1	EyD	11 AL 31 AGOSTO 2023	$ 5.646.900,00	$ 1.072.911,00	$ 6.719.811,00	$ -	$ 6.719.811,00	$ -	782623 del 07/07/2023	$ 368.409.195,00	$ 393.981.518,00				
2	Obra	sep-23	$ 169.570.289,00	$ 1.239.167,00	$ 170.809.456,00	$ -	$ 170.809.456,00	$ -	782623 del 07/07/2023	$ 197.599.739,00	$ 223.172.062,00				
3	Obra	oct-23	$ 96.401.106,38	$ 704.470,00	$ 97.105.576,38		$ 97.105.576,38		782623 del 07/07/2023	$ 100.494.162,62	$ 126.066.485,62				
TOTALES			**$ 281.304.335,38**	**$ 3.087.331,00**	**$ 284.391.666,38**	**$ -**	**$ 284.391.666,38**	**$ -**		**$ 100.494.162,62**	**$ 126.066.485,62**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	$ 275.657.435,38	$ 2.014.420,00	$ 277.671.855,38
PROVISIÓN PARA AJUSTES			
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES			
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL			
ELABORACIÓN Y/O AJUSTE Y/O COMPLEMENTACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 5.646.900,00	$ 1.072.911,00	$ 6.719.811,00
VALOR TOTAL	**$ 281.304.335,38**	**$ 3.087.331,00**	**$ 284.391.666,38**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
ELKIN SAMUEL RUBIANO ROJAS
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 08202-099715 ATL

Firma
JUAN MARULANDA FIGUEROA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-2196599 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/10/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** DEL MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: 2416 de 2023 **CONTRATISTA:** KEVIN ALBERTO VILLEGAS DE LA HOZ

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: oct-23 **PROYECTO:** "MANTENIMIENTO DE LA VÍA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA 9007ª, DESDE LA GLORIETA DE MAMATOCO HASTA EL TERMINAL MARÍTIMO, MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2622 de 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERBERMAR

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																													
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	24	24	24	24	24	24	21	24	24	24	24	24	22	24	21	24	24	24	21	24	24	24	24	21	24	24	24	24	24	24	730
Lluvias moderadas																																0
Lluvias intensas								3						2		3				3					3							14
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	744

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma Kevin A. Villegas
Nombre: KEVIN ALBERTO VILLEGAS DE LA HOZ
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 08202-143679 ATL.

Firma
Nombre: HANSEL FRANCISCO SERRANO BARRIOS
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-231285 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 30/10/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No.: 2416 de 2023 **CONTRATISTA:** KEVIN ALBERTO VILLEGAS DE LA HOZ

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: oct-23 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO DE LA VÍA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA 9007 A, DESDE LA GLORIETA DE MAMATOCO HASTA EL TERMINAL MARÍTIMO. MAGDALENA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2622-2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERBERMAR

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES: El contratista aún no ha proporcionado los resultados de los ensayos de laboratorio, por lo tanto, durante este período no se llevaron a cabo ensayos.

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: ELKIN SAMUEL RUBIANO ROJAS
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 08202099715-ATL

Firma

Nombre: JUAN MARULANDA FIGUEROA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-2196599 ATL

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30 (Día) | 10 (Mes) | 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. 2416 de 2023 **CONTRATISTA:** KEVIN ALBERTO VILLEGAS DE LA HOZ

OBJETO DEL CONTRATO:
"MANTENIMIENTO DE LA VÍA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA 9007ª, DESDE LA GLORIETA DE MAMATOCO HASTA EL TERMINAL MARÍTIMO, MAGDALENA

FECHA DE INICIO: 11/08/2023

PLAZO INICIAL: 3 meses

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 11/11/2023
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 384.885.829,00

VALOR ACUMULADO: $ 410.458.152,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 6.719.811,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 6.719.811,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2622 de 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERBERMAR

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 41.045.815,20	6	7	2023	11	5	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	47%	$ 192.442.915,00	6	7	2023	11	5	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 82.091.630,40	6	7	2023	11	11	2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 123.137.445,60	6	10	2023	6	10	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 15-44-101282288

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del Estado S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 18/07/2023

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	57%	$ 232.000.000,00	6	7	2023	11	11	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 15-40-101088333 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del Estado S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 18/07/2023

OBSERVACIONES:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	30 (Día)	10 (Mes)	2023 (Año)

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: JUAN MARULANDA FIGUEROA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-2196599 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**NORTE**	**15**	**15-40-101088333**	**2**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
11	**10**	**2023**	**06**	**07**	**2023**	**00:00**	**11**	**11**	**2023**	**23:59**	**ANEXO NO CAUSA PRIMA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
VILLEGAS DE LA HOZ, KEVIN ALBERTO	**CC: 12.602.170**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CR 21 A1 NRO. 29 K - 41 BR LOS LAUREELES	SANTA MARTA, MAGDALENA	3164303815

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	**NIT: 800.215.807-2**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CARRERA 59 NO.26-60	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7056000

BENEFICIARIO: 800215807 - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS ADICIONAL: ADICIONAL: TERCEROS AFECTADOS

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DEL CONTRATO No. 2416 DE 2023, CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO DE LA VIA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA 9007 A, DESDE LA GLORIETA DE MAMATOCO HASTA EL TERMINAL MARITIMO. MAGDALENA.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**06/07/2023**	**11/11/2023**	**$232,000,000.00**	**$232,000,000.00**
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**06/07/2023**	**11/11/2023**	**$232,000,000.00**	**$232,000,000.00**
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**06/07/2023**	**11/11/2023**	**$232,000,000.00**	**$232,000,000.00**

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ADICION N.1 DE 2023, SE ADICIONA AL VALOR DEL CONTRATO LA SUMA DE $25.572.323 PARA UN VALOR TOTAL DE $410.458.152.
.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ******232,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
MULTIRIESGOS DE COLOMBIA LIMITADA	998295	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.



15-40-101088333

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

Kevin A. Villegas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-40-101088333	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
11	10	2023	06	07	2023	00:00	11	11	2023	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	VILLEGAS DE LA HOZ, KEVIN ALBERTO		**CC: 12.602.170**
DIRECCIÓN: CR 21 A1 NRO. 29 K - 41 BR LOS LAUREELES	**CIUDAD:** SANTA MARTA, MAGDALENA	**TELÉFONO:**	3164303815

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	IDENTIFICACIÓN	**NIT: 800.215.807-2**
DIRECCIÓN: CARRERA 59 NO.26-60	**CIUDAD:**	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:** 7056000

BENEFICIARIO: 800215807 - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**06/07/2023**	**11/11/2023**	**$232,000,000.00**	**$232,000,000.00**
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**06/07/2023**	**11/11/2023**	**$232,000,000.00**	**$232,000,000.00**
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**06/07/2023**	**11/11/2023**	**$232,000,000.00**	**$232,000,000.00**

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

15-40-101088333

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

Kevin A. Villegas

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-40-101088333	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
11	10	2023	06	07	2023	00:00	11	11	2023	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	VILLEGAS DE LA HOZ, KEVIN ALBERTO		**CC: 12.602.170**
DIRECCIÓN: CR 21 A1 NRO. 29 K - 41 BR LOS LAUREELES	**CIUDAD:** SANTA MARTA, MAGDALENA	**TELÉFONO:**	3164303815

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	IDENTIFICACIÓN	**NIT: 800.215.807-2**
DIRECCIÓN: CARRERA 59 NO.26-60	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	7056000

BENEFICIARIO: 800215807 - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-40-101088333

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

Kevin A Villegas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**NORTE**	**15**	**15-44-101282288**	**2**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
11	**10**	**2023**	**06**	**07**	**2023**	**00:00**	**06**	**10**	**2028**	**23:59**	**ANEXO CAUSA PRIMA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
VILLEGAS DE LA HOZ, KEVIN ALBERTO	**CC: 12.602.170**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CR 21 A1 NRO. 29 K - 41 BR LOS LAUREELES	SANTA MARTA, MAGDALENA	3164303815

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	**NIT: 800.215.807-2**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CARRERA 59 NO.26-60	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7056000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO No. 2416 de 2023, CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO DE LA VIA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA 9007 A, DESDE LA GLORIETA DE MAMATOCO HASTA EL TERMINAL MARTIMO. MAGDALENA.
.
-LA CALIDAD DE SERVICIO HACE REFERENCIA A CALIDAD DE LA ELABORACION Y/O AJUSTE Y/O COMPLEMENTACION DEL CALCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CALCULOS ESTRUCTURALES Y/O OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**06/07/2023**	**11/05/2024**	**$41,045,815.20**	**$38,488,583.00**
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	**06/07/2023**	**11/05/2024**	**$192,442,915.00**	**$192,442,915.00**
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	**06/07/2023**	**11/11/2026**	**$82,091,630.40**	**$76,977,166.00**
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	**SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS ***		**$123,137,445.60**	**$115,645,749.00**
CALIDAD DEL SERVICIO	**06/10/2023**	**06/10/2028**	**$671,981.00**	**$671,981.00**

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ADICION N.1 DE 2023, SE ADICIONA AL VALOR DEL CONTRATO LA SUMA DE $25.572.323 PARA UN VALOR TOTAL DE $410.458.152.
.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****140,971.00	$ *******8,000.00	$ ******28,304.00	$ **********177,276.00	$ ******439,389,787.20	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MULTIRIESGOS DE COLOMBIA LIMITADA	998295	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-44-101282288

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

Kevin A. Villegas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-44-101282288	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
11	10	2023	06	07	2023	00:00	06	10	2028	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	VILLEGAS DE LA HOZ, KEVIN ALBERTO		**CC: 12.602.170**
DIRECCIÓN: CR 21 A1 NRO. 29 K - 41 BR LOS LAUREELES	**CIUDAD:** SANTA MARTA, MAGDALENA	**TELÉFONO:**	3164303815

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS		**NIT: 800.215.807-2**
DIRECCIÓN: CARRERA 59 NO.26-60	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	7056000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

15-44-101282288

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

Kevin A Villegas

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101282288, anexo 2, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 11 días del mes de OCTUBRE de 2023

15-44-101282288

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 31/10/2023 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ISGIC-SISTEMA DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. 2416-2023 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MANTENIMIENTO DE LA VÍA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA 9007 A, DESDE LA GLORIETA DE MAMATOCO HASTA EL TERMINAL MARÍTIMO. MAGDALENA.

CONTRATISTA: KEVIN ALBERTO VILLEGAS DE LA HOZ

FECHA DE INICIO: 11/08/2023 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 3 meses **FECHA DE VENCIMIENTO:** 11/11/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2622-2023 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERBERMAR

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ____ NO X APROBADO: SI ____ NO X VERSIÓN No. ____ FECHA DE VERSIÓN: ____

OBSERVACIONES:
el contratista no ha presentado el plan de calidad version 1

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO X No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ____
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO X No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____

OBSERVACIONES:
el contratista no ha presentado el plan de calidad version 1

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ____ NO X APROBADO: SI ____ NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: ____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _____ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: ____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:
el contratista no ha presentado el plan de calidad version 1 y plan de inspeccion, medicion y Ensayos.

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: ____ **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** ____

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: ____ **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** ____

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: ____

OBSERVACIONES:
el contratista no ha presentado el plan de calidad version 1 y plan de inspeccion, medicion y Ensayos.

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: ____ **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** ____

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: ____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** ____

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: ____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** ____

OBSERVACIONES:
el contratista no ha presentado el plan de calidad version 1 y plan de inspeccion, medicion y Ensayos.

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 31/09/2023 (Día) (Mes) (Año)

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1:Cumplir con las especificaciones	0	NO SE HAN EMPEZADOS ACTIVIDADES EN OBRA
IG2: Selección del personal y proveedores 2=	0	NO SE HAN EMPEZADOS ACTIVIDADES EN OBRA
IG3: Cumplimiento plazo de contrato 3 =	N/A	Se evalua al finalizar la obra
IG4:Beneficio de la comunidad 4 =	N/A	Se evalua al finalizar la obra
IG5: Numero de capacitaciones 5 =	N/A	Se evalua al finalizar la obra
tamiento de producto no conforme 6 =	0	NO SE HAN EMPEZADOS ACTIVIDADES EN OBRA
IG7: Cantidad de recursos invertidos 7=	0	NO SE HAN EMPEZADOS ACTIVIDADES EN OBRA

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

El contratista no ha presentado el plan de calidad version 1 y plan de inspeccion, medicion y Ensayos.

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

El contratista no ha presentado el plan de calidad version 1 y plan de inspeccion, medicion y Ensayos.

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: ELKIN SAMUEL RUBIANO ROJAS
Director de la Obra
Matrícula Profesional No.: 08202099715-ATL

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: JUAN MARULANDA FIGUEROA
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-2196599 ATL

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1
FECHA	30/10/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 3 **DE** oct-23 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 96.401.106,38

SEGUIMIENTO No. 3
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 2416 DE 2023

OBJETO:
MANTENIMIENTO DE LA VÍA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA 9007 A, DESDE LA GLORIETA DE MAMATOCO HASTA EL TERMINAL MARÍTIMO. MAGDALENA.

CONTRATISTA: KEVIN ALBERTO VILLEGAS DE LA HOZ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2622 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERBERMAR

PLAZO INICIAL: 3 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 11/08/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 384.885.829,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 410.458.152,00

PLAZO ACUMULADO: 4 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 11/12/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 25.572.323,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 ago-23	2 sep-23	3 oct-23	4 nov-23	5 dic-23	6 Indicar mes y año	7 Indicar mes y año	8 Indicar mes y año	9 Indicar mes y año	10 Indicar mes y año N…
EXCAVACIONES Y DEMOLICIONES (ÍTEMS 1, 2, 3, 4)	$15.159.586,00	4,52%		% P	2,51%	0,46%	0,43%							
	$13.121.743,00	3,40%		$ P	$9.686.040,00	$1.779.018,00	$1.656.685,00							
				$ E	$9.686.040,00	$1.779.018,00	$1.656.685,00							
				% E	2,51%	0,46%	0,43%							
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (ÍTEM 5)	$5.398.536,00	1,61%		% P										
	$0,00	0,00%		$ P										
				$ E										
				% E										
PAVIMENTOS EN CONCRETO (ÍTEMS 6 Y 7)	$205.148.276,00	61,19%		% P		27,45%	16,31%	3,98%						
	$184.130.400,00	47,75%		$ P		$105.874.980,00	$62.911.220,00	$15.344.200,00						
				$ E		$105.874.980,00	$62.911.220,00							
				% E		27,45%	16,31%							
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (ÍTEMS 8, 9, 10, 11 Y 12)	$87.357.670,00	26,06%		% P		16,06%	8,25%	9,17%						
	$129.094.228,80	33,48%		$ P		$61.916.291,00	$31.833.201,38	$35.344.736,42						
				$ E		$61.916.291,00	$31.833.201,38							
				% E		16,06%	8,25%							
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD (ÍTEMS 13, 14 Y 15)	$22.187.950,00	6,62%		% P				6,15%	9,23%					
	$59.292.450,00	15,38%		$ P				$23.716.980,00	$35.575.470,00					
				$ E										
				% E										
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 335.252.018,00	100%												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 385.638.821,80	100%												

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	2,51%	43,97%	25,00%	19,29%	9,23%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$9.686.040,00	$169.570.289,00	$96.401.106,38	$74.405.916,42	$35.575.470,00			
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	2,51%	46,48%	71,48%	90,77%	100,00%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$9.686.040,00	$179.256.329,00	$275.657.435,38	$350.063.351,80	$385.638.821,80			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	2,51%	43,97%	25,00%	0,00%	0,00%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$9.686.040,00	$169.570.289,00	$96.401.106,38	$0,00	$0,00			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	2,51%	43,97%	25,00%	0,00%	0,00%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$9.686.040,00	$179.256.329,00	$275.657.435,38	$275.657.435,38	$275.657.435,38			

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISIÓN PARA AJUSTES	$ 5.170.528,00		
	$ 5.170.528,00		
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 25.000.000,00		
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	$ 10.000.000,00		
	$ 10.000.000,00		
VALOR TOTAL BÁSICO DE LAS OBRAS	$ 375.422.546,00		
	$ 400.809.349,80		
VALOR IVA (OBRA)	$ 3.816.383,00		
	$ 4.001.902,00		
ELABORACIÓN Y/O AJUSTE Y/O COMPLEMENTACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 5.646.900,00		
	$ 5.646.900,00		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 384.885.829,00**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C=(A'+B')	**$ 410.458.152,00**		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma: Kevin A Villegas
Nombre: **KEVIN ALBERTO VILLEGAS DE LA HOZ**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 08202-143679 ATL

Aprueba Firma: Jorge M. C. U. F.
Nombre: **JORGE MARIO CARRILLO FUENTES**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 20260-132923 CES

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 3/10/2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 2
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SGIC-SISTEMA DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. 2416-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: KEVIN ALBERTO VILLEGAS DE LA HOZ

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MANTENIMIENTO DE LA VÍA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA 9007 A, DESDE LA GLORIETA DE MAMATOCO HASTA EL TERMINAL MARÍTIMO. MAGDALENA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2622-2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERBERMAR

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

1.Estado de ejecucion de las obras. 2.- Avance fisico en obra

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

"COMITÉ DE SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS: INTERVENTORÍA No. 2622 DE 2023 Y CONTRATO DE OBRA No. 2622 DE 2023"

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. ORDEN DEL DÍA : Se llevará a cabo la lectura de los temas del día, seguida de las presentaciones correspondientes por parte de los participantes en el comité.2. AVANCE FISCO: Si bien es cierto que se ha identificado un retraso en la programación y los plazos contractuales por parte del contratista, es importante destacar que el contratista ya dispone del material clave, que es el adoquín almacenado en la bodega del proyecto, Es relevante resaltar que, dado el rápido rendimiento en el proceso constructivo, el contratista tiene la capacidad de subsanar los retrasos en los plazos contractuales. Esto adquiere una importancia particular, ya que la actividad de instalación del pavimento en adoquín constituye el ítem más representativo del presupuesto.

El ingeniero FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA, Director Territorial de Magdalena, expresó su preocupación por los retrasos que se han experimentado por parte del contratista. En este sentido, instó a la interventoría del proyecto a tomar medidas que garanticen el cumplimiento de los objetivos del proyecto.Además, señaló que el contrato no se limita únicamente al pavimento en adoquín. Hizo hincapié en la importancia de considerar la intervención en pavimento de concreto Fast Track, especialmente dado que no se llevarán a cabo las demoliciones de cuatro resaltos. En orden de ideas, solicitó la entrega inmediata de las actas de socialización con la comunidad en el área de influencia, ya que estas actas reflejan el desacuerdo de la comunidad con respecto a la demolición de los resaltos.Finalmente, el ingeniero hizo un llamado para que se presenten las actas de los cortes de obra, durante su intervención, el contratista KEVIN ALBERTO VILLEGAS DE LA HOZ asumió la responsabilidad por los retrasos en el plazo contractual. Reconoció que estos retrasos se debieron a la demora en la entrega oportuna de los estudios y diseños. Además, mencionó que el tiempo de entrega de los adoquines por parte del proveedor excedió el plazo previamente contemplado.
El contratista también señaló que uno de los motivos del atraso en el plazo contractual se relaciona con la aparición de "supuestos dueños" que reclamaron la propiedad de los terrenos pertenecientes al INVIAS en los lotes Juan XXIII y el barrio Ensenada Olaya Herrera, en la entrada a Taganga. Esta situación generó la suspensión de las actividades en el sector Juan XXIII y requirió la intervención de la abogada encargada de los asuntos prediales del INVIAS.

El contratista proporcionó estas explicaciones como parte de su compromiso por abordar y superar los retrasos en el plazo contractual, destacando los desafíos y obstáculos que se han presentado en el desarrollo del proyecto.

El contratista ha aclarado que el alcance del contrato se centra en la construcción de pavimento de adoquín, en lugar de pavimento de concreto. Esta elección se basa en el propósito de preservar los terrenos pertenecientes al INVIAS y evitar posibles invasiones futuras en dichos terrenos. Además, el alcance del proyecto incluye el componente de señalización vial y la aplicación de pintura en los resaltos, como se detalla en el informe elaborado por la Subdirección de Gestión Integral de Carreteras Nacionales y los documentos técnicos relacionados con el proceso

FECHA: 3/10/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
ENTREGAR ACTAS DE OBRA	jueves, 5 de octubre de 2023	contratista
ENTREGAR ACTAS DE OBRA	jueves, 5 de octubre de 2023	interventoria

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
KEVIN ALBERTO VILLEGAS DE LA HOZ	R.LEGAL	KEVIN ALBERTO VILLEGAS DE LA HOZ	
HANSEL FRANCISCO SERRANO BARRIOS	ING. RESIDENTE OBRA	CONSORCIO INTERBERMAR	
JORGE MARIO CARRILLO FUENTES	R.LEGAL	CONSORCIO INTERBERMAR	
FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA	DIRECTOR TERRITORIAL MAGDALENA-INVIAS	INVIAS	
YULIETH HERRERA PEREZ	APOYO A LA SUPERVISIÓN, TERRITORIAL MAGDALENA-INVIAS	INVIAS	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

ANEXO 2

REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/010/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SGIC-SISTEMA DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: oct-23

PROYECTO: INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA VÍA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA 9007 A, DESDE LA GLORIETA DE MAMATOCO HASTA EL TERMINAL MARÍTIMO. MAGDALENA "

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2622 de 2023

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERBERMAR

CONTRATO DE OBRA No. 2416 de 2023

CONTRATISTA: KEVIN ALBERTO VILLEGAS DE LA HOZ

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
VEHICULO KIA PICANTO	PLACA HQM 704,	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
DOTACION DE OFICINA	ELEMENTOS DE OFICINA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
ELEMENTOS DE COMPUTO	PORTATILES MARCA LENOVO	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: JUAN MARULANDA FIGUEROA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-2196599 ATL

Firma
Nombre: FABIAN ARANGO PINEDA
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 13202 097750 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

OTROS COSTOS DIRECTOS

Automóvil